





PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

# **INDICE**

PALABRAS DEL ALCALDE	3
FUNDAMENTACIÓN	4
Contexto nacional	6
Contexto comunal	11
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	13
JORNADA PARTICIPACIÓN PADEM 2022	16
Líneas de acción	17
Síntesis de líneas estratégicas	18
ANTECEDENTES EDUCATIVOS COMUNALES	21
Resultados educativos	27
Resultados educativos dominio lector	33
Programas de apoyo a la gestión educativa	36
Programa de Integración Escolar	37
Programa de servicios médicos JUNAEB	46
Talleres extracurriculares	49
Instituto Nacional del Deporte	53
Talleres comunales	55
Comunidades de aprendizaje	63
Planes de superación personal	67
EVALUACIÓN DE INICIATIVAS 2021	72
PROYECTOS AÑO 2022	83
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES	103
Dotación y carga horaria año escolar 2021	104
Proyección docente y asistente de la educación 2022	106
Central monitoreo	117
Unidad de remuneraciones	121
Unidad de prevención de riesgos	123
DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS	125
ANEXOS	129

#### **PALABRAS ALCALDE**

Hoy nos encontramos en un Chile, donde la participación ciudadana juega un rol protagónico. En mi mandato, la decisión fue acercar el municipio a las personas y eso significa que cada uno de los habitantes de San Pedro de la Paz debe sentirse parte de una ciudad que va de frente al siglo XXI, donde todas y todos son vitales para el quehacer de la comuna.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una oportunidad efectiva para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar, posibilitando que la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación local se haga cada vez más cierta, lo que significa asumir un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva en relación a todos los establecimientos educacionales de su dependencia que en este caso alcanza 11 jardines infantiles VTF, 7 escuelas, 3 colegio y un liceo.

En este sentido, debemos entender que en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es el instrumento que por definición establece la política local para la educación pública municipal de la comuna. En él cual se recogen los desafíos y aspiraciones para la educación pública municipal de San Pedro de la paz, donde se pretende que la escuela se constituya en el espacio de formación integral y de aprendizaje de los niños y jóvenes.

El PADEM 2022 abre espacios a la comunidad educativa en su conjunto como instrumento público donde la participación es el eje principal, donde se debe aunar el esfuerzo para garantizar el trabajo colaborativo en post de una mejor educación y dentro de la cultura del buen trato.

Javier Guiñez Castro, Alcalde de San Pedro de la Paz y el Concejo Municipal

#### I.- FUNDAMENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) 2022 es un instrumento de gestión y planificación estratégica que permite tener una previsión para guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a los objetivos y metas, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educacionales.

La Ley Nº 19.410, en su artículo 4º, establece: "Las municipalidades, a través de sus departamentos de administración educacional, deberán formular anualmente un plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM), lo que implicará, a lo menos, lo siguiente: la realización de diagnósticos educacionales con la participación dela comunidad escolar, el desarrollo de propuestas municipales, para mejorar la calidad del servicio educativo y su posterior evaluación y difusión pública de sus resultados".

Los Jardines Infantiles y Salas cunas VTF, Escuela y el Liceo son el medio donde docentes y estudiantes se vinculan para ejecutar de manera practica el proceso educativo, que se expresa en un aprendizaje significativo y de calidad el cual interviene en diferentes dimensiones de la personalidad del estudiante

Considerando el contexto pandemia mundial del año 2020 a raíz del COVID 19 que ha modificado las formas de educar de los establecimientos educacionales provocando el cierre masivo de actividades escolares presenciales con el fin de evitar la propagación del virus.

Según CEPAL, OREAL, UNESCO, 2020, La Educación en Tiempos de Pandemia de COVID-19 "En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes".

Las bases que sustentan el Modelo Educativo Comunal de San Pedro de la Paz son Excelencia, Principios, Valores, Compromiso, Inclusión y Formación Integral, acompañados de Calidad, Perfeccionamiento Continuo, Formación, Cultura y Dialogo para facilitar la mejora de la educación comunal siendo conscientes de lo importante que son cada uno de los actores de la comunidad escolar, considerando que la preocupación y dedicación va en beneficio de nuestro niños y niñas de nuestra comuna que conforman la comunidad escolar de los 11 establecimientos.

Cada Centro Educacional define su propósito principal en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) basado en el Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM), generando y definiendo en base a sus logros y objetivos, para constituir una Visión y operar a través de un proceso de mediano y largo plazo considerando que serán el propósito principal que orientara el trabajo de docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados en cada uno de los establecimientos de la comuna.

Es esencial que cada uno de los actores de la comunidad escolar figuren y converjan en internalizar sus roles y desempeños, para que estos sean efectivos para articular de manera eficiente la educación pública y de calidad que se merecen nuestros alumnos.

Considerando que se hace referencia a Calidad como uno de los principios transversales en cada proceso de carácter organizacional, así como lo son las relaciones interpersonales, los procesos de

enseñanza – aprendizaje, las metodologías o estrategias didácticas, la construcción de los espacios educativos seguros, los apoyos tecnológicos garantizando el proceso de aprendizaje de enseñanza aprendizaje de alta calidad.

Los desafíos constantes en gestión que sobrellevan los Equipos Directivos y Técnicos, a través de un proceso motivacional que configure y garantice los niveles de adhesión de profesores, alumnos y apoderados en torno al ideal educativo del respectivo establecimiento. Por lo cual los equipos directivos y técnicos comunales, a nivel de cada colegio deben articular de manera metódica y sistemática el trabajo de todos los miembros del establecimiento educacional, en base a la constitución de los objetivos estratégicos que estarán definidos.

El PADEM del año escolar 2022 incorpora con especial atención varios lineamientos como la temática de "Igualdad de Oportunidades", "Enfoque de género"

Según el Enfoque de género, Incorporación en los instrumentos de gestión escolar; "El análisis de la gestión escolar desde la perspectiva de género amplía la posibilidad de que todos las/los integrantes de una comunidad educativa adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de las normas de género presentes en la organización del proceso educativo. Asimismo, esta perspectiva ofrece un marco de orientación práctica para la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades.

Los propósitos de la búsqueda de la equidad e igualdad de género para el desempeño del PEI y el Plan de Mejoramiento Educativo siendo estos la base para el desarrollo de enfoque de género y no discriminación en los establecimientos.

Para este año 2021, la Superintendencia hizo un llamado a flexibilizar el uso del uniforme para alivianar la carga económica de las familias producto de la pandemia por Covid-19, por lo cual se presenta una iniciativa local para facilitar el uso de uniforme "buzo escolar", como método optativo con la finalidad de no obligar a nuestros estudiantes a hacer uso de una vestimenta que no sea acorde a su percepción de su propio cuerpo. Por lo cual se trabajará a través de los Consejos Escolares la posible modificación del Reglamento Interno de los Establecimientos, si así lo determina el organismo.

Educar para la justicia social, siendo la igualdad de género un principio formativo y sociocultural.

El valor de la diversidad y la inclusión, como aporte al desarrollo integral de los y las estudiantes.

La importancia de la participación activa, de la colaboración e igualdad de oportunidades entre las y los estudiantes en su proceso de formación.

Derecho a estudiar en un ambiente de respeto mutuo, y a un trato digno e igualitario en todos los ámbitos, en especial en el de las relaciones interpersonales y de la buena convivencia.

En el ámbito comunal, se asume el foco de una ciudad moderna, igualitaria e inclusiva que nos ilumina sobre el sentido de la educación comunal.

El PLADECO de San Pedro de la Paz (2018-2021), como un instrumento de planificación, que tiene la finalidad de integrar visiones de futuro, anticiparse a los nuevos retos, prevenir posibles amenazas y, en definitiva, hacer propuestas de mejora y desarrollo que refuercen cada ámbito de la vida comunal, definiendo las líneas de acción para alcanzarlos, promoviendo el avance social, económico, cultural, ambiental, de gobernanza, de responsabilidad social territorial, de gestión educativa, entre otros, será el marco normativo del quehacer educacional municipal.

#### **CONTEXTO NACIONAL**



Al prestar atención a la historia de la educación chilena, siendo un elemento de significativo en los avances a través de los años pasando desde filosofías positivistas, teoría del conductismo, inteligencias múltiples, constructivismo, entre muchas más que fueron contribuyendo a las necesidades de cada época, así preocupándonos del proceso enseñanza-aprendizaje como el esencial para el desarrollo de nuestros estudiantes. La

historia de la educación chilena pasa desde su comienzo con la llegada de los jesuitas, quienes fueron los primeros en desarrollar escuelas, con el fin evangelizador de su llegada a América del Sur, pasamos por un porcentaje elevado de analfabetismo, dentro del siglo XIX y comienzos del siglo XX, implementándose de a poco, llegando a los lugares más alejados de nuestro territorio nacional ya que los sectores rurales no tenían escuelas para estudiar, llegando a una red de escuelas que impartía los primeros niveles de educación, con principal enfoque en bajar los indicadores de analfabetismo, por lo cual la educación se ha tenido que adecuar a las necesidades o crisis que presentan los gobiernos, ya en nuestros tiempos lo importante es poder mejorar la calidad de educación, y mejorar los estándares de equidad, enfoque de género y que garantice al individuo la base necesaria para su desarrollo integral.

Respecto de los grandes objetivos actuales que son calidad y equidad, es curioso observar que aún es la cobertura y la deserción lo que en realidad preocupa a las autoridades. Peor aún, queda la impresión que los grandes temas educativos están en segundo lugar y lo que prevalece en la nueva institucionalidad educativa es el aspecto de la estructura organizacional.

Según MINEDUC, 2017, "El sentido público de la educación no solo está definido por quién es el principal responsable de la acción educativa, en este caso algún órgano del Estado, sino que también por su sentido amplio, de ponerse en disposición para todos los ciudadanos que lo requieran, además de ser brindada con calidad y equidad. La educación pública se define por perseguir fines públicos de inclusión social y cultural, el acceso universal, manteniendo su condición laica y pluralista, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad de acuerdo a las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación en todo el territorio nacional".

Según Maureira y Horn, 2018, "Hasta ahora, las condiciones para desarrollar una educación pública de calidad en nuestro país, en manos de los municipios, eran poco propicias: la segregación socioeconómica de la matrícula en función de los territorios también segregados; la heterogénea dotación de recursos y capacidades técnicas en cada municipio para responder a las necesidades de los establecimientos a su cargo; la difusa responsabilidad de los municipios respecto del apoyo pedagógico a los establecimientos; la falta de un horizonte de trabajo de mediano y largo plazo en la gestión municipal (potencialmente interrumpido con cada cambio de autoridades comunales en función de los ciclos políticos) y; la falta de una adecuada articulación entre el nivel central y el local, entre otras causas, llevaron a una dramática disminución de la valoración social y con ella de la matrícula de la educación pública".

La escuela es un importante espacio de socialización donde niños/as y jóvenes aprenden a ser hombres y mujeres en la relación cotidiana que establecen, ya sea con sus pares como con los/as y las docentes. Por eso, muchas investigaciones han tratado de demostrar su influencia en la reproducción de la estructura de género y en la conformación de identidades de género estereotipadas (Rodríguez, 2003).

Según lo indican las cifras del Censo del 2002, referidas a los profesionales por sexo, según especialidad, en enseñanza se desempeñan 68% de mujeres, frente a un 32 % de hombres (Ine/Sernam, 2004: 108). Esta fuerte presencia de las mujeres en los distintos niveles de la enseñanza escolar llega al 73% del total de docentes que se desempeñan en el país (Mineduc, 2005: 57).

Esto supone considerar a las mujeres como un grupo específico y analizar su conquista de espacios y de poder, en términos de su capacidad de influencia en la dirección del cambio, de su impacto en la cultura organizacional y en la transformación y mejora educativa.

Según el Informe de Desarrollo Humano en Chile (PNUD, 2002) la mayor parte de las personas estima que las modificaciones del rol de la mujer es uno de los síntomas de los cambios culturales del país, siendo el rasgo central de esta nueva situación el tránsito de las mujeres desde un rol centrado en la maternidad y en la administración del espacio domésticos hacia el mundo público y del trabajo, el cual perciben como algo más que la obtención de ingresos, viendo en él una "posibilidad de afirmar su individualidad y promover su desarrollo personal"

En palabras de Nicolson (1997) "el contexto tóxico de la organización patriarcal permite la normativa de igualdad de oportunidades, pero se opone a los cambios que podrían capacitar a las mujeres y otros grupos minoritarios y permitirle tener las mismas oportunidades que los hombres. En ese sentido, aunque las mujeres van conquistando fama de buenas gestoras, eficientes mujeres de negocios y aptas profesionales, las culturas organizativas continúan mostrándose abiertamente hostiles al progreso y al control femenino"

#### MISIÓN:

Contribuir al desarrollo humano desde la primera infancia hasta la vida adulta, formando personas que sean constructores de una sociedad moderna, igualitaria e inclusiva, sustentada en valores universales de los derechos humanos.

#### VISIÓN:

Garantizar un servicio educativo de calidad para todos los estudiantes de la comuna de San Pedro de la Paz, donde se promueve la sana convivencia, la pertinencia con valores fundamentales y condiciones que permitan privilegiar los aprendizajes en igualdad de oportunidades para la construcción responsable de su futuro personal y social.

#### **DATOS ESTADISTICOS**

Los datos que se presentan a continuación presentan el escenario nacional y comunal referido a la cantidad de establecimientos según dependencia administrativa, distribución de matrícula según la misma, la variación de esta última a nivel nacional

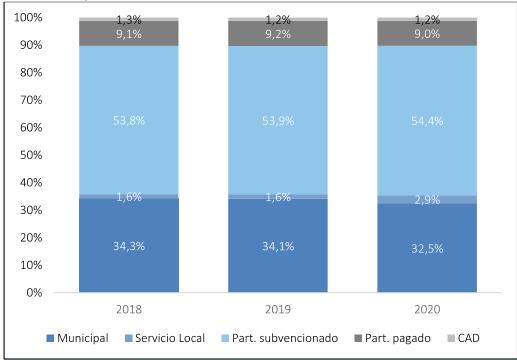
Cantidad y distribución de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, periodo 2018-2020

pc11000 2010 2020					
Dependencia administrativa	2018	2019	2020	Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
Público <sup>5</sup>	5.161	5.112	5.071	-0,95%	-0,80%
Municipal	4.925	4.879	4.670	-0,93%	-4,28%
SLE	236	233	401	-1,27%	72,10%
Particular subvencionado	5.665	5.599	5.575	-1,17%	-0,43%
CAD	70	70	70	0,00%	0,00%
Particular pagado	678	670	626	-1,18%	-6,57%
Total	11.574	11.451	11.342	-1,06%	-0,95%

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

Matrícula en establecimientos educacionales en funcionamiento según dependencia administrativa, periodo 2018-2020



Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

Matrícula total y variación anual según dependencia administrativa del establecimiento educacional, periodo 2018-2020

Dependencia administrativa	2018	2019	2020	Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
Público <sup>7</sup>	1.284.696	1.295.164	1.277.648	0,81%	-1,35%
Municipal	1.227.163	1.236.988	1.171.352	0,80%	-5,31%
SLE	57.533	58.176	106.296	1,12%	82,71%
Particular subvencionado	1.927.242	1.951.763	1.961.112	1,27%	0,48%
CAD	44.913	44.281	44.538	-1,41%	0,58%
Particular pagado	325.500	332.675	324.860	2,20%	-2,35%
Total	3.582.351	3.623.883	3.608.158	1,16%	-0,43%

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

. Matrícula total y variación anual según sexo del alumnado, periodo 2018-2020

Sexo	2018	2019	2020	Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
Hombres	1.838.330	1.862.195	1.855.644	1,30%	-0,35%
Mujeres	1.744.016	1.761.684	1.752.508	1,01%	-0,52%
Sin información	5	4	6	-20,00%	50,00%
Total	3.582.351	3.623.883	3.608.158	1,16%	-0,43%

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

Matrícula total según región y dependencia administrativa del establecimiento educacional, periodo 2019-2020

Widtheald total segi			2019						2020			
Región				CAD						CAD		
Región de Arica y Parinacota	18.289	32.762	2.167	0	0	53.218	0	32.957	2.100	0	18.008	53.065
Región de Tarapacá	22.206	54.125	4.414	403	0	81.148	22.132	54.767	4.168	489	0	81.556
Región de Antofagasta	74.168	46.982	12.665	0	0	133.815	72.944	47.545	11.602	0	0	132.091
Región de Atacama	29.561	21.130	3.012	0	12.792	66.495	28.751	21.139	2.965	0	12.781	65.636
Región de Coquimbo	48.016	96.984	12.933	488	13.217	171.638	47.908	97.790	12.627	485	13.335	172.145
Región de Valparaíso	117.481	208.912	33.126	5.007	0	364.526	115.240	211.182	32.403	5.026	0	363.851
Región Metropolitana	335.577	820.118	198.274	20.817	23.378	1.398.164	316.612	816.987	193.249	21.072	36.927	1.384.847
Región de O'Higgins	90.541	86.593	12.621	5.152	0	194.907	90.110	87.209	12.157	5.205	0	194.681
Región del Maule	108.209	98.867	9.144	2.801	0	219.021	107.432	100.696	9.123	2.833	0	220.084
Región de Ñuble	42.198	51.276	962	2.316	0	96.752	41.889	51.857	908	2.173	0	96.827
Región del Biobío	133.986	164.430	18.408	4.762	0	321.586	114.144	166.797	18.129	4.544	16.534	320.148
Región de La Araucanía	70.584	116.178	6.413	1.989	8.789	203.953	70.811	117.154	6.525	2.148	8.711	205.349
Región de Los Ríos	82.483	88.784	10.948	392	0	182.607	36.940	39.494	3.739	0	0	80.173
Región de Los Lagos	37.499	38.900	3.685	0	0	80.084	80.932	89.776	11.394	400	0	182.502
Región de Aysén	10.185	13.445	0	154	0	23.784	9.852	13.409	0	163	0	23.424
Región de Magallanes	16.005	12.277	3.903	0	0	32.185	15.655	12.353	3.771	0	0	31.779
Total	1.236.988	1.951.763	332.675	44.281	58.176	3.623.883	1.171.352	1.961.112	324.860	44.538	106.296	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

A continuación, se presentan los datos de estudiantes extranjeros a nivel nacional según dependencia administrativa y país de procedencia.

. Matrícula total y variación anual según nacionalidad del alumnado, periodo 2018-2020

Nacionalidad	2018	2019	2020	Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
Chileno	3.467.945	3.462.420	3.429.286	-0,16%	-0,96%
Extranjero	114.325	161.378	178.806	41,16%	10,80%
Nacionalizado	81	85	66	4,94%	-22,35%
Total	3.582.351	3.623.883	3.608.158	1,16%	-0,43%

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota 1: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

Nota 2: La información de nacionalidad corresponde a la información entregada por el Registro Civil.

# . Matrícula extranjera por dependencia administrativa del establecimiento educacional, periodo 2018-2020

11000 2010 2020							
Dependencia	2018		201	9	2020		
ререпиенска	N°	%	N°	%	N°	%	
Municipal	65.051	56,90%	90.995	56,39%	91.891	51,39%	
Servicio local	38.125	33,35%	56.486	35,00%	65.151	36,44%	
Particular subvencionado	6.913	6,05%	7.730	4,79%	7.570	4,23%	
Particular pagado	1.535	1,34%	2.367	1,47%	2.974	1,66%	
CAD	2.701	2,36%	3.800	2,35%	11.220	6,27%	
Total	114.325	100,00%	161.378	100,00%	178.806	100,00%	

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota 1: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

Nota 2: Solo se consideran estudiantes extranjeros, acorde a información entregada por el Registro Civil.

# Matrícula extranjera y variación anual según país de origen del alumnado 9, periodo 2018-2020

País de origen	2018	2019	2020	Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
Venezuela	16.081	38.071	42.275	136,75%	11,04%
Bolivia	8.471	10.588	11.063	24,99%	4,49%
Colombia	9.015	10.710	10.687	18,80%	-0,21%
Perú	9.586	10.212	9.449	6,53%	-7,47%
Haití	10.863	8.605	6.149	-20,79%	-28,54%
Ecuador	1.803	2.248	2.287	24,68%	1,73%
Argentina	1.162	1.435	1.399	23,49%	-2,51%
Otro	2.699	4.259	5.424	57,80%	27,35%
Total	61.039	86.179	88.862	41,19%	3,11%

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota 1: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

Nota 2: Existen diferencias con respecto a la información de nacionalidad del estudiante, porque los datos sobre país de origen son reportados por los establecimientos y no cuentan con validación del Registro Civil.

#### **CONTEXTO COMUNAL.**

La Comuna de San Pedro de la Paz fue creada el 29 de diciembre de 1995, durante estos últimos años de trayectoria donde el foco esencial es el proceso enseñanza aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes. Las problemáticas a nivel comunal figuran como condicionantes del proceso, por el contexto nacional y mundial del Covid 19, modificando gran parte de la labor educacional, que hacen que el diseño aplicado no tenga un desarrollo continuo.



### ORGANIZACIÓN DE LA COMUNA

#### Alcalde

- Sr. Javier Guiñez

#### Concejales

- Sra. Cristina Burgos
- Srta. Camila Ortiz
- Sra. Paula Opazo
- Sr. Edgard Navarrete
- Sr. Jaime Weinborn
- Sr. Felipe Vásquez
- Sr. Marcelo Bersano
- Sr. Rodrigo Sutter

#### NUEVA MIRADA COMUNAL

Desde la nueva administración se lidera una cultura de entregar a la comunidad un servicio integral y cercano en los territorios de la comuna. A partir de este nuevo paradigma es que se busca mejorar el bienestar de los usuarios de los servicios de Educación y Salud a partir del año 2022.

Dando Inicio a la implementación de mesas de diálogo y planificación estratégica entre los servicios mencionados, considerando a direcciones comunales, establecimientos educacionales, centros de atención familiar y funcionarios en general.

El objetivo es dar cumplimiento con eficiencia a las expectativas y necesidades, con un trabajo de calidad e integral de los servicios. Se consideran áreas fundamentales como:

- Salud Mental de estudiantes
- Retomar trabajo de Vida Saludable con Jardines Infantiles VTF
- Servicio Dental en establecimientos, esta acción se encuentra dentro de la planificación estratégica municipal que considera una Postulación a Fondos Regionales que permitan instalar sillones dentales en el 50 % de los establecimientos. Esta iniciativa se implementará de manera progresiva.

En el contexto de calidad del servicio, capacitar a algunos funcionarios en herramientas como Excel, que permiten sistematizar y usar eficientemente la información, está considerada como acción a implementar.

La situación en la que se encuentra la comuna se puede definir en tres líneas transversales que refieren a lo pedagógico, recursos humanos y financiero.

- 1. Recuperación y nivelación de aprendizajes de los estudiantes, ya que el contexto pandemia intensifico y amplio la brecha de aprendizaje. Por lo cual es importante que los establecimientos den cumplimiento a normativas relacionadas con del decreto Nºa67 en relación a la nivelación y promoción de los estudiantes. Fortaleciendo en todos los escenarios un sistema de gestión y control de procesos.
- 2. Docentes, Educadores y asistentes de la educación han tenido que innovar sus prácticas para poder dar respuestas a las necesidades y requerimientos en el nivel educativo correspondiente. Ello se traduce en la necesidad de entregar respuestas comunales y por establecimiento que aborden acciones como: acompañamientos y retroalimentación continua en la práctica con el foco en el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes. Y a nivel comunal entregar instancias que permitan un aprendizaje colaborativo entre colegas y estamentos.
- 3. La gestión de dotación de recursos humanos, ha sido trabajada desde ya dos años consecutivos. La eficiencia y eficacia de los recursos financieros y humanos han permitido la sostenibilidad financiera que el sistema requiere ya que las subvenciones otorgadas por el ministerio de educación y JUNJI se encuentran congeladas desde el año 2019. Existen hoy 4 establecimientos educacionales y un jardín infantil que presentan un déficit financiero, que tienen distintas causas que se arrastran desde antes de la pandemia, como: matrícula, sobre dotación de RRHH.
- 4. Existen establecimientos en los que se hace necesario mejorar los espacios, condiciones físicas, de higiene, equipamiento para nuestros estudiantes y funcionarios, es por eso que seguirá en la ruta de postular a recursos de reposición a aquellos establecimientos y jardines que lo requieran, inversiones de acuerdo a la disponibilidad de los recursos financieros. El trabajo realizado desde el año 2019 a tenido cobertura desde reposiciones (6), inversión en diseño de nuevos edificios (2)
- 5. Todas estas variables deben ser combinadas de modo de impulsar condiciones mínimas que permitan ser un soporte para los procesos y nuevos desafíos de enseñanza y aprendizaje que nuestra comuna requiere.

El sistema educacional de San Pedro de la Paz ha diseñado estos últimos años un modelo educativo inclusivo, donde las aulas especiales, terapia ocupacional, centro de espectro autista, equipos de habilidades para la vida, equipo de psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, coordinadores, profesores de educación diferencial, kinesiólogos y asistentes sociales, constituyen un soporte profesional que da garantía y eficacia en el servicio educativo de nuestra comuna.

Por cierto, un equipo de esta naturaleza, requiere recursos financieros que solamente con el Programa de Integración Educacional (PIE) no es factible sostener. El tener finanzas ordenadas y sin déficit es una externalidad positiva que ayuda a sostener estos programas especiales.

En general, la oferta educativa del sector de Lomas Coloradas al límite de Coronel es baja y gran parte de esos niños deben buscar matrícula fuera de la comuna. Esta oferta tampoco la cubre la educación particular pagada y subvencionada. Sin duda es uno de los nudos comunales donde aumenta intensamente la población sin el apoyo de áreas de servicios.

#### **II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2021-2020**

El desarrollo y ejecución de Proyectos de Infraestructura de los Establecimientos Educacionales administrados por la DAEM de nuestra comuna, se ha visto afectado indirectamente por causas de la pandemia que aún persiste, siendo la reprogramación de las inversiones del periodo 2020-2021 su principal consecuencia. El cambio en las prioridades de gastos para atender los requerimientos de prevención del COVID 19 como los son, los implementos de seguridad o inversión en insumos computacionales para clases online, ha obligado a redistribuir los fondos que habitualmente eran destinados a obras de infraestructura y que debieron postergarse. Por otra parte, en cuanto a la ejecución de las obras, es importante señalar que la escasez de material, el aumento de los precios y mano de obra disponible en el mercado, han sido factores relevantes que han retrasado los normales plazos de ejecución.

En ese contexto, la programación de obras de mantención, mejoramiento y/o inversión en infraestructura, que se planifica en atención a aquellos establecimientos que requieren dichas obras en orden de prioridad y según la disponibilidad de recursos financieros para su ejecución ha mantenido dicho orden de prioridad, solo con que, con una leve dilatación en el tiempo de ejecución, es decir, solo se han postergado.

A las habituales fuentes de financiamiento para las obras de conservación, mantención y estudios de inversión, Fondos FAEP¹ (Fondo de Apoyo a la Educación Pública), Fondos JUNJI VTF y Subvención de Mantenimiento o Fondos Sectoriales (SECREDUC o GORE), durante el año 2021 se lanzaron otras Convocatorias que nos permitieron financiar importantes proyectos de Conservación a ejecutarse durante el periodo 2021-2022, alcanzando una inversión estimada de M\$1.300 .000, con especial énfasis en la normalización de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, con el objeto de obtener el Reconocimiento Oficial.

Convencidos que la inversión en la mejora de la infraestructura escolar tiene efectos positivos en nuestros estudiantes y en la comunidad educativa en general, como lo es: mejora en la asistencia y culminación de los ciclos académicos; la motivación de los docentes y la mejora en los resultados de aprendizaje, es que mantenemos una fuerte inversión en el desarrollo de proyectos y estudios técnicos para nuestros establecimientos, con especial énfasis en mejoramiento de la habitabilidad y condiciones de confort de los recintos.

#### Listado de Proyectos periodo 2021-2022 según Fondos en M\$

1	PROYECTOS DE I	NVERSION AÑO 2021-2022		
	FONDOS REGIONALES Y MINEDUC			
	R.B.D.	R.B.D. ESTABLECIMIENTO		OBSERVACIONES
	4617	COLEGIO GALVARINO	85.000	ETAPA DISEÑO (EJECUTADO)
			4.500.000	ETAPA EJECUCION (MONTO ESTIMADO)
	4550	ESCUELA ESPECIAL PIERRE MENDES FRANCE	60.000	ETAPA DISEÑO (EN LICITACION)
			3.000.000	ETAPA EJECUCION (MONTO ESTIMADO)
	4615	ESCUELA BOCA BIOBIO SUR	80.000	ETAPA DISEÑO (EN DESARROLLO, MIDESO)
			4.500.000	ETAPA EJECUCION (MONTO ESTIMADO)
		TOTA	L \$12.225.000	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estos fondos se presentan de un período a otro y existe un plazo de 2 años para poder invertir los recursos.

Se trata de proyectos de interés comunal y regional, que se desarrollan en un largo periodo de tiempo puesto que involucran la participación de diversos organismos. (SECREUDC, MIDESO, Municipio, etc), lo anterior, en virtud de lograr la Normalización y/o Reposición de los respectivos establecimientos.

- **Colegio Galvarino**, actualmente se encuentra finalizada la Etapa de Diseño del Proyecto de Arquitectura y Especialidades, para inmediatamente iniciar su postulación a la Ejecución en noviembre del presente año 2021, por un monto estimado de M\$4.500
- Escuela Especial Pierre Mendes France, se encuentra en Licitación la Etapa de Diseño del Proyecto de Arquitectura y Especialidades por M\$60.000, proceso que debiera ejecutarse en el primer semestre del 2022.
- **Escuela Boca Biobío Sur**, se encuentra iniciando los Estudios de Perfil que permitirán su postulación a la Etapa de Diseño, por un monto de M\$80.000.

2	FONDO FAEP 2019			
	R.B.D.	ESTABLECIMIENTO	MONTO (M\$)	PROYECTO
	4562	LICEO SAN PEDRO	\$ 8.500	CAMBIO DE CANALETAS (EN EJECUCION)
	4616	COLEGIO MICHAIHUE	\$61.000	RAMPA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (EN EJECUCION)
	4593	ESCUELA BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ	\$ 85.000	MEJORAMIENTO INTEGRAL PABELLON SUR (EN EJECUCION)
		SUBTOTAL	\$ 154.500	
		JARDINES		
		MICHAIHUE ALTO	\$ 15.000	CAMBIO DE CUBIERTAS (EJECUTADO)
		SUBTOTAL	\$ 15.000	
		TOTAL	\$ 169.500	

**Corresponde al** Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). Su planificación y gasto es anual, y en él se prioriza el desarrollo de aquellos proyectos de mediada y gran envergadura.

3	FONDO FAEP 2020	)		
	R.B.D.	ESTABLECIMIENTO	MONTO (M\$)	PROYECTO
	4616	COLEGIO MICHAIHUE (2 LOCALES)	\$ 30.000	SISTEMA DE CALEFACCION AULAS
	4595	ENRIQUE SORO BARRIGA	\$ 15.000	SISTEMA DE CALEFACCION AULAS
	18218	COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	\$ 23.000	SISTEMA DE CALEFACCION AULAS
	4594	MIGUEL JOSE ZAÑARTU	\$ 3.000	PROYECTO DE CALCULO
	4616	BOCA BIOBIO SUR	\$ 3.000	ESTUDIO DE PERFIL
		TOTAL	\$ 74.000	

Los Fondos FAEP, son recursos que pueden ejecutarse en año posterior al de su gestión.

J	UNJI VTF				
FC	ONDOS JUNJI SU	BTITULO 33 AÑO 2020-2021			
ES	TABLECIMIENTO		MONTO (M\$)	PROYECTO	
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	CUNA LOMITAS	\$76.500	CONSERVACION / MEJORAMIENTO (EN EJECUCION)	
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	CUNA ESTRELLITA DE MAR	\$70.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO (EN EJECUCION)	
		SUBTOTAL AÑO 2021	\$146.500		
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	CUNA ESCRITORES	\$100.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO (EN LICITACION)	
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	CUNA CANDELARIA	\$120.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	CUNA PADRE HURTADO	\$80.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	NFANTIL Y SALA CUNA SAN PEDRO DE LA COSTA NFANTIL Y SALA CUNA RETOÑOS DE LA PAZ	\$150.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C		'SALA CUNA RETOÑOS DE LA PAZ	L Y SALA CUNA RETOÑOS DE LA PAZ \$	\$120.000
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	CUNA PEPITA DE ORO	\$150.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	
JAI	RDIN INFANTIL Y SALA C	CUNA BOCA BIOBIO SUR	\$80.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	
		SUBTOTAL AÑO 2022	\$800.000		
		TOTAL	\$946,500		

En el caso de los Jardines Infantiles VTF, JUNJI se mantiene el proceso de Reconocimiento Oficial, basado en la Ley Nº20.370 que indica los requisitos para optar al "Reconocimiento Oficial" y la Ley Nº20.832 para la "Autorización de Funcionamiento", estableciendo exigencias mínimas que estos deben cumplir para que posteriormente sean traspasados al Ministerio de Educación.

En ese contexto, de los 9 establecimientos contemplados para su normalización bajo el Subtítulo 33, el Jardín Lomitas y Estrellita de Mar ya se encuentra favorecido con la firma del convenio correspondiente por M\$146.500 y actualmente en ejecución, mientras que el resto se encuentran en desarrollo de proyectos para su postulación, los que en conjunto alcanzan una inversión estimada de M\$946.500.

5	CONVOCATORIA 0	2-2021, FONDOS MINEDUC		
	R.B.D.	ESTABLECIMIENTO	MONTO (M\$)	PROYECTO
	4562	LICEO SAN PEDRO	300.000	CONSERVACION: CAMBIO DE CUBIERTA Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA
		TOTAL	\$300.000	

Corresponde a una Convocatoria de la Dirección de Educación Pública (DEP), que permite la postulación a recursos de un establecimiento por comuna. En este caso se trata del Liceo San Pedro, cuyo estado de conservación requiere de una fuerte inversión para mejorar la techumbre que es original del establecimiento desde hace más 50 años. Por otra parte, se busca mejorar el confort térmico de los recintos, realizando un cambio de ventanas por termopanel reduciendo a la vez el gasto energético del edificio.

6	SUBVENCION DE N	MANTENIMIENTO 2022		
	ITEM		MONTO (M\$)	ESTABLECIMIENTO
	SERVICIO DE REPOSICION	DE VIDRIOS	\$15.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
	EXTINTORES Y REDES HUM	EDAS	\$15.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
	REPARACIONES, MANTEN	CIONES GENERALES, SELLOS VERDES Y EMERGENCIAS	\$30.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
		TOTAL	\$60.000	

Corresponde a recursos propios de la DAEM, y que permite el mantenimiento habitual de los inmuebles y la compra de materiales.

	RESUMEN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PERIODO 2021-2022						
N°	FONDOS	MONTO					
1	PROYECTOS DE INVERSION	\$12.225.000.000					
2	FONDO FAEP 2019	\$169.500.000					
3	FONDO FAEP 2020	\$74.000.000					
4	JUNJI VTF	\$946.500.000					
5	CONVOCATORIA 02-2021, FONDOS MINEDUC	\$300.000.000					
	TOTAL	\$1.490.000.000					

#### III. JORNADA PARTICIPATIVA PADEM 2022



El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM, esta establecido en la ley N° 19.410 coherente con su calidad de normativa en un Estado de Derecho la escencia de su elaboración responde a la manifestación del ejercicio de prácticas demócraticas, ya que se sustenta en la particiación ciudadana.

En el mes de Octubre se realizó una Jornada PADEM en la cual participaron los distintos estamentos, esta jornada participativa tuvo como objetivo estratégico "identificar las oportunidades de mejora relacionadas con las líneas estrategicas".



Dentro de todos los estamentos participaron alrededor de 120 personas de la comunidad escolar.

# **LÍNEAS DE ACCIÓN**



La Estrategia de implementación para la jornada fue en momentos de 40 minutos, tiempo estimado para la paresentación de las temáticas y focos Group para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora.

Dentro de la planificación estratégica se considera la sistematización de la jornada, presentando todas las fortalezas y oportunidades de mejora, a continuación la tabla presenta una síntesis del trabajo realizado en los distintos grupos, el registro de lo obtenido en los focus group se encuentran en **ANEXO** 

Desde la transparencia del proceso es importante mencionar que exiten oportunidades de mejora en las distinas líneas de acción que se evaluarán durante el año 2022, ya que se encuentran sujetas a un factor financiero que es claro a la fecha de elaboración de este PADEM, ya que se desconoce como será el pago de subvenciones tanto en Jardínes Infantiles como en Establecimientos Educacionales.

#### SINTESIS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS POR DIMENSIÓN

#### DIMENSIÓN PEDAGÓGICO

#### Recuperación y evaluación de aprendizajes

En los distintos grupos en los cuales se trabajó la temática referente a la recuperación y evaluación de aprendizajes en general se indentificó como fortaleza el poder contar con evaluaciones Estandarizadas como el DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) que entreguen información sobre el logro de los aprendizajes y el avance en la trayectoria educativa de los estudiantes y poder optar al Plan Escuela Arriba del Ministerio de Educación, enfatizando en la importancia de continuar trabajando en la nivelación de aprendizajes y disminuir la brecha educativa que se presentan en los estudiantes de nuestra comuna. Otro punto que se relevó como fortaleza fue el monitoreo del dominio lector de los estudiantes, que permite tener una mirada de la habilidad lectora de los niños, niñas y jóvenes.

Se establece como necesidades acompañar a los establecimientos en los procesos de mejora, fortalecer la importancia de la lectura desde los niveles iniciales hasta los cursos mayores en conjunto con mantener el monitoreo del Dominio Lector, en este aspecto se releva la importancia de continuar evaluando el Dominio Lector como indicador clave para establecer acciones remediales apuntando a las necesidades de los estudiantes.

Dentro de las iniciativas 2022, se consideraron como acciones claves para la recuperación y nivelación de aprendizajes los acompañamientos y monitoreo de aprendizajes para hacer seguimiento a los avances de los estudiantes, entendiendo el acompañamiento como un proceso en el cual prevalece el diálogo y el trabajo colaborativo entre los participantes que tienen como objetivo la toma de decisiones pedagógicas basada en datos que permitan establecer planes de acción que impacten en la trayectoria educativa de las niñas, niños y jóvenes de la comuna.

#### Medio Ambiente

La jornada PADEM significó una instancia de diálogo participativo con las diferentes comunidades escolares. En este sentido, la línea medioambiental dio pie para rescatar las fortalezas de los procesos desarrollados en el periodo 2021, como también aquellas oportunidades de mejora que se puedan instalar de cara al periodo 2022. La presente tabla rescata aquellas fortalezas, como también aquellas oportunidades de mejora relevadas por los grupos de trabajo de la mencionada jornada.

Mencionado esto, las oportunidades de mejora que se relevan para el periodo 2022, en la línea de gestión de recursos, está la incorporación de horas destinadas al desarrollo del plan comunal en los establecimientos educacionales. Respecto a la línea de gestión pedagógica, se relevará desde los establecimientos el currículum de ciencias, dando así mayor realce a la línea de medio ambiente desde lo curricular. Por otra parte, dentro de la línea de formación y convivencia, se proporcionará mayor tiempo de aprendizaje extendido (TAE) por medio de talleres y actividades de enriquecimiento curricular. Por otra parte, aquellas oportunidades de mejora mencionada y que no se contemplan en este plan dado la jurisprudencia de las mismas (Por ser acciones de otras unidades de la municipalidad) se generarán las debidas gestiones para colaborar en aquella oportunidad de mejora que es hoy una coyuntura emergente para nuestras comunidades educativas.

#### DIMENSIÓN CONVIVENCIA

### Educación inclusiva con enfoque en sexualidad, afectvidad y género

En virtud de la jornada participativa PADEM realizada el 20 de octubre del año 2021, se consideraron en el área de Convivencia Escolar (subdimensión Vinculación Territorial e Inclusión, Sexualidad y Género) las siguientes oportunidades de mejora; realizar talleres para padres y funcionarias de Jardines Infantiles en temáticas que aborden la diversidad y el desarrollo de habilidades que favorezcan un desarrollo integral, sobre todo desde la primera infancia. Lo anterior, realizado por funcionarias o funcionarias de la misma repartición municipal y/o por agente externos ya sean públicos o privados. De la misma manera, se otorga una respuesta educativa que atiende a las necesidades sociales manifestadas.

Sin embargo, durante la misma jornada se relevó a nivel general por parte de todos los jardines infantiles presentes dependientes de la Dirección de Educación, la importancia de poder contar con equipo de apoyo profesional (fonoaudiólogas, psicólogas, trabajadoras sociales, terapeutas ocupacionales), con el propósito de dar una respuesta educativa desde la primera infancia en estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, sin embargo lo anterior depende del presupuesto por parte de JUNJI.

#### Vinculación territorial

Del mismo modo, en la subdimensión Vinculación Territorial, se visibiliza la necesidad de desarrollar y fortalecer la organización y funcionamiento de organismos vivos dentro de la comunidad educativa, tales como los Centros de Estudiantes y Centros de Padres, a través de Planes de Participación y Formación Ciudadana, que incluyan acciones de capacitación, formación, escuelas de liderazgo, vinculación con organismos públicos y privados, , rescate histórico y social, entre otras, con el fin de sentar bases firmes y sólidas que promuevan la participación de estos estamentos al interior de la comunidad educativa y en su territorio.

#### **DIMENSIÓN DE RECURSOS**

#### Recursos humanos y financieros

Las temáticas que son en común en los distintos grupos de trabajo tienen relación con las disminución de horas, que son relacionadas con la matrícula.

Las cargas docentes se elaboran en base a la normativa vigente en términos de plan de estudio ministerial, incorporando la tabla de proporciones que por normativa (LEY n°20.903 Art.69-80) que se designa los distintos establecimientos según el IVE. La matrícula y asistencia son factores que están relacionados con la asignación que se percibe de subvención. Si estos dos últimos factores son positivos, se puede considerar el aumento de hora fuera del plan de estudio. Desde octubre del año 2019 la subvención percibida se encuentra congelada, reajustada anualmente solo por el IPC.

En relación a la oportunidad de mejora de los jardines infantiles, contratar una tercera educadora ya que las directoras cumplen doble función, se evaluará durante el año 2022 dependediendo del escenario que se presente en el país vinculado a: Subvención, está se encuentra congelada desde

octubre del año 2019. Contexto sanitario; cambio en los aforos de adultos, niños y niñas, modalidad de funcionamiento.

#### **Desarrollo Profesional**

Se dará continuidad a la iniciativa 2019 de trabajo en red comunal RAC, oportunidad de mejora que es solicitada en distintos grupos de trabajo. Desde la coordinación de Desarrollo Profesional Docente se elaborará un Plan Comunal de Desarrollo Profesional.

#### **DIMENSIÓN LIDERAZGO**

#### Infraestructura y seguridad escolar

Con fecha 20 de octubre del presente año se desarrolló la Jornada PADEM con la participación de representantes de la comunidad educativa, oportunidad donde fue posible recoger importantes iniciativas en miras a mejorar la educación desde el prisma de la Infraestructura Escolar. Sin embargo, es preciso aclarar que muchas de las valiosas iniciativas planteadas y que son constatadas en este documento, solo serán posible de considerar e implementar en años posteriores, en el entendido que la inversión en infraestructura para el siguiente año se encuentra comprometida y con recursos limitados para adicionar nuevos proyectos, no obstante, es un insumo de vital importancia que es necesario destacar pues manifiesta los principales anhelos de la comunidad y que de alguna u otra forma la DAEM busca dar respuesta permanentemente.

En términos generales se destacan las siguientes "Oportunidades de Mejora":

- Establecer mayor regularidad en las mantenciones y visitas a los establecimientos, dotando de mayor personal a la cuadrilla de mantención para aumentar la cobertura y tiempos de respuesta, o bien evaluar la posibilidad de establecer un Convenio de Suministro con una empresa particular que realice las diversas mantenciones.
- Aumentar el recurso humano en el departamento para el desarrollo de proyectos, que permita postular a distintas fuentes de financiamiento, mejorar distribución de los recursos disponibles para llegar a mas establecimientos, y una mayor supervisión de los proyectos y/o reparaciones ejecutadas.
- Implementar mejoras para una infraestructura más inclusiva como una prioridad.
- Evaluar la posibilidad de cada establecimiento cuente con una Caja Chica exclusiva para infraestructura, que permita una mayor autonomía para agilizar la compra de insumos de reparación.

Por otra parte, es importante destacar que como "Fortalezas", y a pesar de lo limitado de los recursos, en dicha jornada se reconoce públicamente al departamento por su constante presencia y trabajo para con la comunidad educativa en general.

# IV. ANTECEDENTES EDUCATIVOS, REGIONALES Y COMUNALES



# Matrícula

Matrícula extranjera por región del establecimiento educacional, periodo 2018-2020

Davida.		)18	2019		2020		
Región	N°		N°	%	N°	%	
Región de Arica y Parinacota	3.669	3,21%	4.405	2,73%	4.919	2,75%	
Región de Tarapacá	8.289	7,25%	9.620	5,96%	10.458	5,85%	
Región de Antofagasta	13.154	11,51%	15.723	9,74%	16.713	9,35%	
Región de Atacama	1.763	1,54%	2.270	1,41%	2.511	1,40%	
Región de Coquimbo	2.561	2,24%	4.008	2,48%	4.648	2,60%	
Región de Valparaíso	4.976	4,35%	9.134	5,66%	10.616	5,94%	
Región Metropolitana	69.918	61,16%	96.366	59,71%	105.140	58,80%	
Región de O'Higgins	2.625	2,30%	4.732	2,93%	5.546	3,10%	
Región del Maule	2.008	1,76%	4.158	2,58%	4.883	2,73%	
Región de Ñuble	0	0,00%	992	0,61%	1.214	0,68%	
Región del Biobío	2.290	2,00%	3.858	2,39%	4.775	2,67%	
Región de La Araucanía	852	0,75%	1.668	1,03%	1.907	1,07%	
Región de Los Ríos	305	0,27%	642	0,40%	668	0,37%	
Región de Los Lagos	1.063	0,93%	2.464	1,53%	3.255	1,82%	
Región de Aysén	223	0,20%	360	0,22%	396	0,22%	
Región de Magallanes	629	0,55%	978	0,61%	1.157	0,65%	
Total	114.325	100,00%	161.378	100,00%	178.806	100,00%	

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

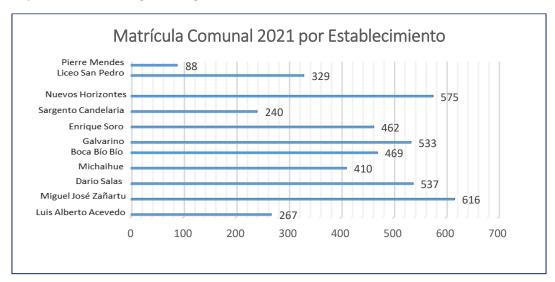
Nota 1: No se consideran establecimientos en receso, cerrados o sin matrícula.

Nota 2: Solo se consideran estudiantes extranjeros, acorde a información entregada por el Registro Civil.

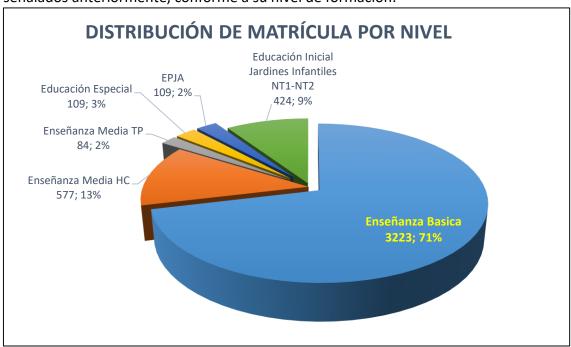
Anexo 7. Variación de matrícula según la comuna del establecimiento educacional, periodo 2018-2020

Comuna	2018	2019	2020	Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
San Pedro de La Paz	26.149	26.440	26.601	1,11%	0,61%

El sistema de escuelas públicas de dependencia municipal de la comuna de San Pedro de la Paz está conformado por 11 establecimientos, con una matrícula que alcanza los 4.526 estudiantes, datos que se presentan en los siguientes gráficos.



A continuación, se presenta la distribución de la matrícula de los 4.526 estudiantes señalados anteriormente, conforme a su nivel de formación.



\*Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGE al 26 de octubre de 2021.

# Trayectoria de la matrícula en la comuna

Años	Parvularia Jardines Infantiles - NT1 NT2	Básica	Media	Especial*	Adulto	Matrícula Total
2015	1180	3283	478	81	118	5140
2016	1200	3143	412	82	114	4951
2017	1109	3187	405	79	170	4950
2018	1142	3161	466	84	181	5034
2019	1188	3135	542	101	124	5090
2020	1220	3135	595	117	68	5135
2021	424	3223	577	109	193	4526

<sup>\*</sup>Refiérase a educación especial a estudiantes de Escuela Pierre Mendes France y Aulas Especiales de Escuela Sargento Candelaria Pérez y Miguel José Zañartu Santa María

# Tipos de niveles enseñanza, y cantidad de cursos

ÁREA	Educ. Especial	Educ. Parvularia	Educ. Básica	Educ. Media (H.C)	Educ. Media (T.P)	Total por Establ.
Escuela Especial Pierre Mendes	13	-	-	-	-	13
Colegio Galvarino	-	2	8	4	-	14
Colegio Nuevos Horizontes	-	2	14	4	2	22
Escuela Básica Michaihue	-	3	16	3	1	23
Escuela Boca Bío Bío	-	2	16	-	-	18
Escuela Sargento Candelaria Pérez		2	8	-	-	10
Escuela Artística Enrique Soro Barriga	-	2	14	-	-	16
Liceo San Pedro	-	-		12	-	12
Escuela Darío Salas Díaz	-	2	16	-	-	18
Escuela Miguel José Zañartu		4	16	-	-	20
Escuela Luis Alberto Acevedo	-	2	8	-	-	10
Total por Nivel	13	21	116	23	3	176

Información recopilada de plataforma SAE, SECREDUC Región del Bío Bío, actualizado con fecha26 de octubre de 2021.

Tabla de distribución Cursos Sistema de Admisión Escolar según Nivel y Establecimiento.

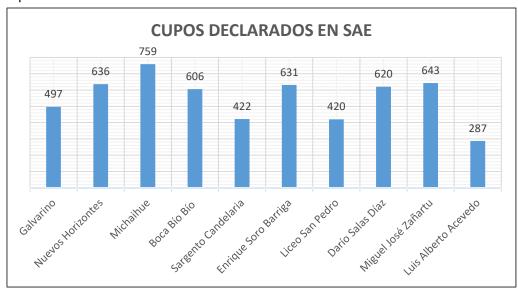
La comuna distribuye a sus estudiantes en un total de 176 cursos en el presente año, a nivel comunal.

ESCUELAS	CUPOS DECLARADOS 2021
Escuela Especial Pierre Mendes	No Declara en SAE
Galvarino	497
Nuevos Horizontes	636
Michaihue	759
Boca Bío Bío	606
Sargento Candelaria	422
Enrique Soro Barriga	631
Liceo San Pedro	420
Darío Salas Díaz	620
Miguel José Zañartu	643
Luis Alberto Acevedo	287
TOTAL	5.521

Información recopilada de plataforma SAE, SECREDUC Región del Bío Bío, actualizado con fecha26 de octubre de 2021.

Tabla de distribución Cupos Declarados Sistema de Admisión Escolar según Establecimiento.

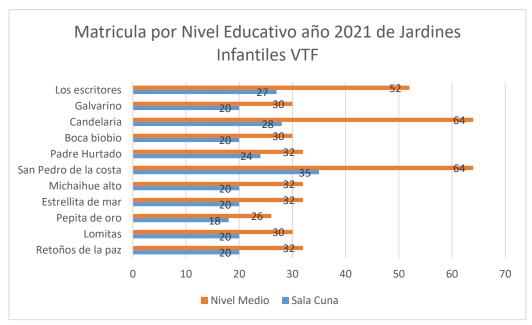
Al observar los cupos declarados encontramos que la Comuna presenta al año 2021 para el 2022, 5.521 cupos.



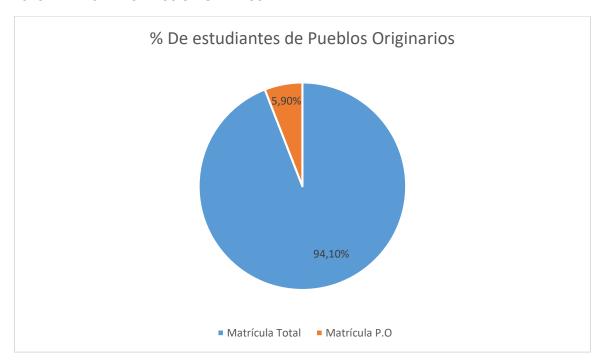
El siguiente gráfico muestra el número de párvulos matriculados en cada uno de nuestros Jardines Infantiles y Salas cunas VTF pertenecientes a la comuna de San Pedro de la Paz. Donde con un total de 676 párvulos equivalente al 96%, de una capacidad máxima de 714 párvulos a nivel comunal



El siguiente cuadro destaca la matricula por nivel educativo de cada uno de los jardines infantiles VTF donde se puede apreciar que en todos nuestros centros se trabajan dos niveles educativos (sala cuna y niveles medios heterogéneos). Estos niveles cuentan con una capacidad máxima la que está estipulada por la normativa Ministerial y JUNJI.



# **ESTUDIANTES DE PUEBLOS ORIGINARIOS**



Este porcentaje (5,9%) corresponde a 266 estudiantes matriculados en los establecimientos educacionales dependientes de la administración municipal.

#### CATASTRO DE ESTUDIANTES MIGRANTES DE LA COMUNA

COLEGIOS	VENEZUELA	COLOMBIA	PERU	BRASIL	HAITI	ECUADOR	CUBA	ARGENTINA	BOLIVIA	E.E.U.U.	TOTAL
S. CANDELARIA	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21
B. BIO-BIO	9	-	-	-	-	-	-	1	-	-	10
A.ACEVEDO	29	1	3	-	2	-	1	-	-	-	36
GALVARINO	32	7	1	-	-	2	-	-	-	-	42
D. SALAS	48	3	4	-	1	-	-	5	-	-	61
M. ZAÑARTU	11	-	1	-	-	-	-	-	-	1	13
E. SORO	26	-	-	2	-	-	-	1			29
N. HORIZONTES	67	5	-	-	-	-	-	-	-	-	72
L. SAN PEDRO	30	1	3	-	-	-	-	1	-	-	35
MICHAIHUE	19	-	-	-	1	-	-	-	2	-	22
P. MENDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	292	17	12	2	4	2	1	8	2	1	341

De la matrícula total de la comuna 4.526, 341 de ellos corresponden a estudiantes inmigrantes que provienen de diez países distintos como lo explícita la tabla anterior.

#### **RESULTADOS EDUCATIVOS**

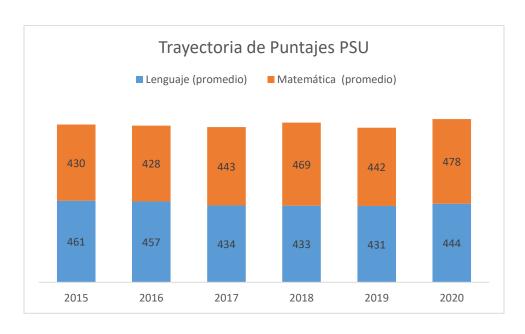
#### Prueba de selección Universitaria

En cuanto a la prueba de selección universitaria (PSU), prueba de admisión a las universidades chilena que definen como núcleo base de las nuevas pruebas los Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigentes al cual postulan todos los años los estudiantes que egresan de la enseñanza media. Es una Prueba estandarizada, de selección múltiple y respuesta cerrada, que no incorpora la medición de dimensiones curriculares vinculadas a la emisión de opiniones, fundamentación de una posición propia, trabajo en terreno, informes escritos, debates, exposiciones, entre otros.

Los establecimientos educacionales de la comuna que se ven enfrentados a este proceso son Colegio Galvarino, Colegio Nuevos Horizontes, Escuela Michaihue y Liceo San Pedro.

A continuación, se presentan los resultados históricos comunales en donde se puede observar un comportamiento lineal del promedio comunal en un intervalo de 6 años.

Promoción año escolar	Lenguaje (promedio)	Matemática (promedio)
2015	461	430
2016	457	428
2017	434	443
2018	433	469
2019	431	442
2020	444	478



#### **Resultados educativos DIA**

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes DIA consiste en un proceso evaluativo cuya finalidad es aportar información oportuna y específica para contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes a través de la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año.

#### Instrumentos de Evaluación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes

#### **LENGUAJE**

 Evalúa los Objetivos de Aprendizaje vigentes del nivel anterior y del nivel actual en los tres ejes de habilidades de comprensión lectora: Localizar, Interpretar y relacionar y reflexionar.

#### MATEMÁTICA

• Evalúa los Objetivos de Aprendizaje vigentes del nivel anterior con énfasis en los que se requieren para abordar los aprendizajes del nivel actual y los Objetivos de Aprendizaje priorizados del nivel actual, con énfasis en los del Nivel 1 de la priorización curricular.

### SOCIOEMOCIONAL

- •1° a 3° básico: mediante una actividad se busca obtener información sobre habilidades sociemocionales.
- •4° básico a IV Medio: cuestionario socioemocional busca levantar información a nivel de curso en ámbitos para relevantes aprendizaje so-cioemocional académico de los estudiantes. En el Monitoreo Intermedio la evaluación se centra en cómo los estudiantes están experimentando su vida considerando escolar, aspectos clave para el aprendizaje integral dentro del actual contexto de pandemia.

Manual de uso. Guía para su implementación. Diagnóstico Integral de Aprendizajes. Agencia de Calidad, junio 2021

A la fecha se han implementado dos de las tres evaluaciones propuestas, que tienen por meta recoger y analizar información en los distintos momentos del año:



- **DIA Diagnóstico:** aplicado a comienzos de año. Lenguaje: 2° básico a III Medio. Matemática: 3°básico a III Medio. Socioemocional: Nivel Parvulario a IV Medio.
- **DIA Monitoreo Intermedio:** aplicado en junio. Lenguaje: 2°, 3°, 5°, 7° básico y I Medio. Matemática 3°, 5°, 7° básico y I Medio. Socioemocional: Nivel Parvulario a IV Medio.
- **DIA Evaluación de Cierre**: finalizando el año.

Los establecimientos educacionales aplicaron las evaluaciones de manera flexible, ajustado al contexto y forma de funcionamiento durante la crisis sanitaria. Algunos estudiantes rindieron las evaluaciones desde sus hogares, otros completando los instrumentos en línea y algunos establecimientos optaron por enviarles el material impreso al hogar para luego recepcionarlo y subirlo a plataforma.

En la evaluación **DIA Diagnóstico** realizada en marzo se alcanzó un 82% de cobertura a nivel comunal, representativo de los 10 establecimientos comunales que fueron convocados a la implementación de esta evaluación tal como se muestra en la tabla.

#### Cobertura de Establecimientos comunales en las evaluaciones DIA Diagnóstico

DIA Diagnóstico						
	Estudiantes Participantes	Cobertura				
Lenguaje	2559	86%				
Matemática	2534	83%				
Socioemocional	2062	76%				
TOTAL	7155	82%				

En cuanto a la cobertura del **DIA Monitoreo** asciende a un 84% de estudiantes de los 10 establecimientos comunales. Esto muestra el compromiso de los establecimientos con monitorear y evaluar los aprendizajes y el estado socioemocional de sus estudiantes. El foco está puesto en la recuperación de todo lo relacionado al ambiente escolar.

#### Cobertura de Establecimientos comunales en las evaluaciones DIA Monitoreo

DIA Monitoreo						
	Estudiantes Participantes	Cobertura				
Lenguaje	1493	84%				
Matemática	1236	85%				
Socioemocional	2325	83%				
TOTAL	5054	84%				



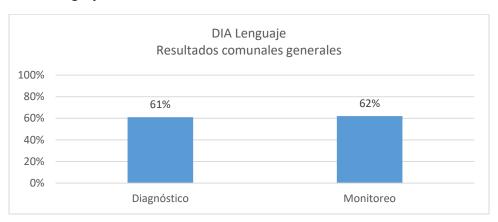
# Resultados de Aprendizaje en las evaluaciones DIA Diagnóstico y DIA Monitoreo

A continuación, se presentan los gráficos representativos de los resultados obtenidos en 10 establecimientos de la comuna en las Evaluaciones de Diagnóstico Integral de Aprendizajes Diagnóstico y Monitoreo en las tres áreas que se evaluaron.

La evaluación de Diagnóstico se centró en los Objetivos de Aprendizaje del currículum priorizado, evaluando los aprendizajes mínimos que debieron haber sido aprendidos en 2020; y la evaluación de Monitoreo contempla los Objetivos de Aprendizaje del Currículum priorizado del año anterior y del año en curso.

Se debe mencionar que los resultados de los niveles menores deben ser analizados con prudencia, ya que existe evidencia de estudios anteriores que, en el contexto de pandemia, los padres, madres y/o cuidadores tienden a estar más involucrados en el desarrollo de la evaluación en educación básica, lo que puede influir en los resultados. (Agencia de Calidad, Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Mayo 2021)

### **Resultados DIA Lenguaje Comunal**

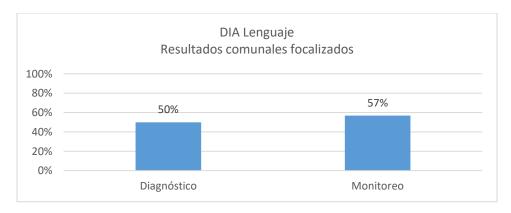


Fuente: Elaboración propia DAEM SPP

En la asignatura de lenguaje, el logro de los Objetivos de Aprendizaje Priorizados a nivel general considerando todos los cursos contemplados desde 2° Básico a III Medio, tanto de nivel actual como del nivel anterior en ambas instancias incluyendo a todos los niveles corresponden a un 61% y 62% de logro, posicionándose como los resultados más altos en el ámbito académico en la comuna.

Se debe considerar que habitualmente un 60% de logro corresponde a una calificación igual a nota 4,0.

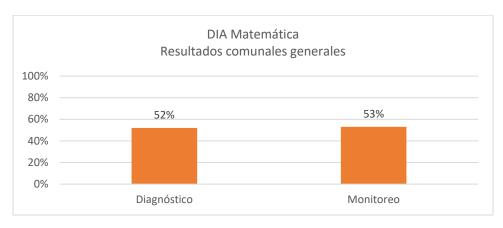
#### Resultados DIA Lenguaje comunal 5º básico a 3º medio



Fuente: Elaboración propia DAEM SPP

Sin embargo, los resultados comunales focalizados correspondientes a los cursos desde 5° básico son menores a 60% de logro. Lo que nos da indicios las escazas compresión lectora de los estudiantes frente a un texto.

#### **Resultados DIA Comunal Matemática**

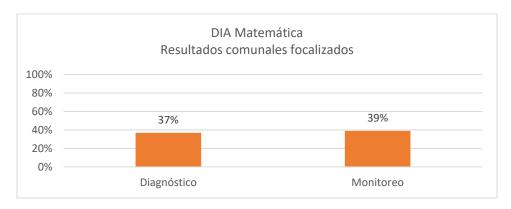


Fuente: Elaboración propia DAEM SPP

En la asignatura de matemática, el logro de los Objetivos de Aprendizaje Priorizados a nivel general considerando todos los cursos contemplados desde 2° Básico a III Medio, tanto de nivel actual como del nivel anterior en ambas instancias menores a 60% de logro.

Se debe considerar que habitualmente un 60% de logro corresponde a una calificación igual a nota 4,0.

#### Resultados DIA Matemática Comunal 5º básico a 3º medio



Fuente: Elaboración propia DAEM SPP

En los resultados focalizados que contemplan los cursos desde 5°básico a III Medio, se observa la brecha en términos de logros de aprendizaje siendo un 37% y un 39% en cada evaluación.

#### **Resultados DIA Socioemocional Comunal**



Fuente: Elaboración propia DAEM SPP

Los resultados evidencian las respuestas favorables proporcionadas por los estudiantes a nivel comunal en los ámbitos evaluados; vinculación afectiva, vinculación con el aprendizaje, seguridad y autocuidado e impacto personal.

Es relevante agregar que el Diagnóstico DIA Socioemocional y DIA Socioemocional Monitoreo no son comparables entre si dado que ambos median aspectos socioemocionales distintos.

#### **Resultados educativos Dominio Lector**

#### Importancia de la lectura

La lectura es una destreza fundamental que se asocia con la capacidad de dominar progresivamente textos cada vez más complejos, siendo capaces de construir el mensaje que el texto transmite. La lectura es un proceso complejo que se desarrolla gradualmente e involucra una multiplicidad de procesos y operaciones. Ser capaces de leer de forma independiente y autónoma abre un mundo de posibilidades: desarrolla la imaginación, enriquece el vocabulario, activa procesos mentales, permite conocer diferentes estructuras gramaticales y narrativas, entrega acceso a ampliar y organizar la información, posibilita la comprensión.

El aprendizaje de esta gran tarea constituye uno de los hitos más relevantes en la trayectoria educativa de cada niña y niño. Por lo anterior, resulta de gran relevancia dominar y automatizar la mecánica del proceso lector en los niveles que son adecuados, procurado que los niños y niñas no detengan su proceso etapas iniciales e intermedias y/o no se detecten dificultades tempranamente.

#### **Evaluación de Dominio Lector**

La Evaluación del Dominio Lector posibilita un diagnóstico simple y acucioso del proceso lector de cada estudiante, permitiendo la toma de decisiones en base a datos objetivos sobre el logro de esta habilidad a nivel de establecimiento, ciclo, curso, y estudiante.

Evaluar el dominio lector permite conocer cuán bien decodifica el niño oralmente: calidad de la lectura oral y cuán rápido lo hace: velocidad lectora, y así conocer el nivel de competencia lectora en que se encuentra. (PRUEBAS DEL DOMINIO LECTOR/ FUNDAR, Teresa Marchant y otros, Ed UC. 2003)

Ambos aspectos, velocidad y calidad se evalúan en la misma instancia de lectura en voz alta que realiza el estudiante. Para evaluar la Velocidad Lectora se registra la cantidad de palabras que lee en un tiempo determinado. Para monitorear la calidad lectora nos debemos fijar en las pausas que hace el niño (a) al leer: hace pausas después de cada sílaba, de cada palabra, de cada grupo de palabras o es capaz de respetar las unidades de sentido.

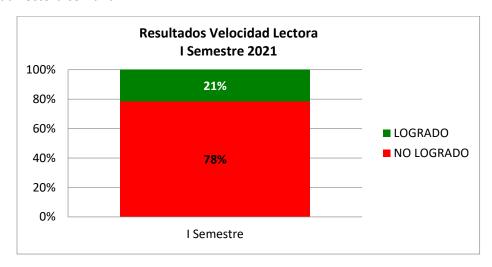
Se ha relevado la Evaluación de Dominio Lector comunal porque nuestro objetivo es potenciar un nivel de competencia lectora de los niños, niñas y jóvenes sampedrinos, que les permita realizar una lectura fluida y preciosa lo cual es la base para alcanzar la comprensión lectora.

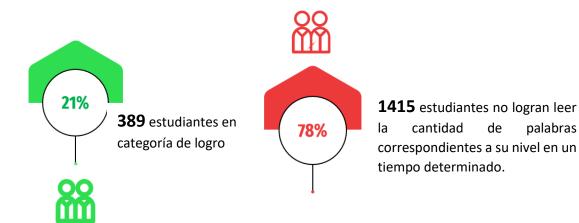
# **Resultados comunales Dominio Lector**

Durante el primer semestre del presente año se realizó una evaluación comunal desde 3° a 8° básico básico de 9 establecimientos de la comuna. Debido al contexto de pandemia la implementación de la evaluación se realizó acorde a las características y posibilidades de cada comunidad educativa, por lo cual algunos establecimientos realizaron la evaluación mediante instancias presenciales o por videollamada individual a cada estudiante. Para realizar este proceso se capacitó a representantes de cada establecimiento que estaban a cargo del desarrollo de esta actividad.

Se presentan a continuación los resultados correspondientes a resultados comunales de 9 establecimientos entre 3° a 8° básico, la cobertura de la evaluación fue de 1804 estudiantes.

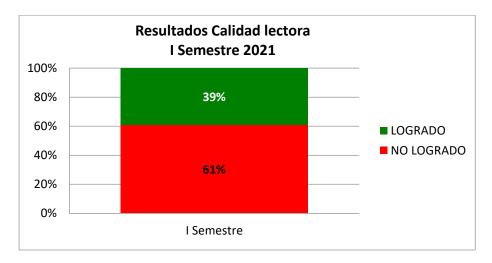
# **Velocidad Lectora comunal**

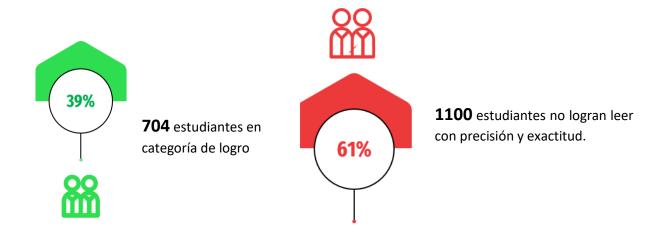




palabras

#### **Calidad Lectora comunal**





Frente a los resultados anteriormente expuestos es que se hace relevante que mantengamos para el próximo año el acompañamiento en el foco en la adquisición lectura y el monitoreo permanente de los logros de este proceso, de manera de poder entregar los apoyos necesarios para que cada niño, niña y joven pueda alcanzar el dominio lector que le permita enfrentarse con éxito a la tarea de comprender cualquier tipo de texto y poder llegar a construir el significado de éste tiene para entregar.

#### V. PROGRAMAS DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA



#### Inclusión educativa comunal

De acuerdo a la ley de inclusión educativa **LEY INCLUSIÓN 20.845,** las comunidades educativas, deben, por un lado "Propiciar un lugar de encuentro entre los y las estudiantes independiente de su situación económica, etnia, raza, religión, género y nacionalidad, y por otro, eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación". Po lo tanto,

los sistemas educativos deben dar respuesta a la diversidad de estudiantes que escogen participar del proyecto de cada establecimiento educacional.

Para responder a varias de las necesidades presentadas, se entregan opciones educativas diferenciadas a nivel comunal, de acuerdo a las demandas de los estudiantes de la comuna y en atención a las limitantes que pueden afectar su proceso de participación y de aprendizajes. Estas opciones, permiten a los estudiantes transitar desde educación regular hacia educación especial y viceversa. A continuación, se detallan la distribución según establecimiento educativo.

#### **OPCIONES EDUCATIVAS DIVERSIFICADAS, EN LOS ESTABLECIMIENTOS:**

Establecimiento	EE con PIE	Cursos especiales / Opción 4 en EE con PIE	Escuela Especial
4550 ESCUELA ESPECIAL PIERRE MENDES			Х
4562 LICEO SAN PEDRO	Х		
4578 ESCUELA DARIO SALAS DÍAZ	Х		
4593 ESCUELA SARGENTO CADELARIA PÉREZ	Х	X	
4594 ESCUELA MIGUEL JOSÉ ZAÑARTU SANTA	Х	Х	
MARÍA			
4595 ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	X		
4611 ESCUELA ALBERTO ACEVEDO	Х		
4615 ESCUELA BOCA BÍO-BÍO SUR	Х		
4616 COLEGIO MICHAIHUE	Х		
4617 COEGIO GALVARINO	Х		
18218 COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	Х		

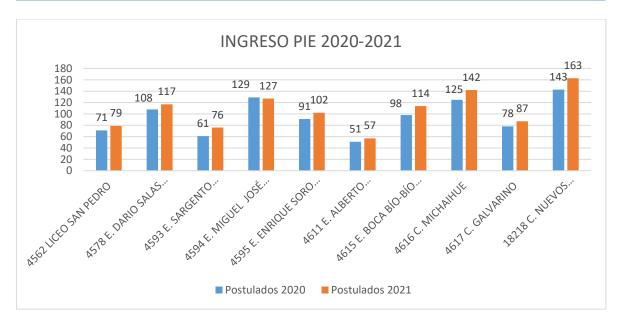
### Programa de integración escolar

El Programa de Integración Escolar. el cual se encuentra regulado, por el Decreto 170/2009 que fija normas para determinar los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que serán beneficiarios de la subvención de educación especial, para apoyar su progreso educativo, en cuanto a, participación y niveles de aprendizaje.

Cada año, los estudiantes con NEE deben ser postulados a una plataforma del Ministerio de Educación, requiriendo un diagnóstico previo que involucra a diversos profesionales, como médicos especialistas, psicólogos, fonoaudiólogos y/o educadores especiales. El año 2021, debido a la situación sanitaria que vive el país, se ajustan los plazos y flexibilidad de evaluaciones realizadas y fechas de postulación. Aun así, se observa un aumento de postulados, de un total del 11,3 %, respecto a los estudiantes postulados el año 2020, como se observa en el siguiente cuadro y gráfico:

## ESTUDIANTES INGRESADOS AL PROGRAMA PIE AÑO 2020-2021

Establecimiento	Postulados 2020	Postulados 2021
4562 LICEO SAN PEDRO	71	79
4578 ESCUELA DARIO SALAS DÍAZ	108	117
4593 ESCUELA SARGENTO CADELARIA PÉREZ	61	76
4594 ESCUELA MIGUEL JOSÉ ZAÑARTU SANTA MARÍA	129	127
4595 ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	91	102
4611 ESCUELA ALBERTO ACEVEDO	51	57
4615 ESCUELA BOCA BÍO-BÍO SUR	98	114
4616 COLEGIO MICHAIHUE	125	141
4617 COEGIO GALVARINO	78	87
18218 COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	143	163
TOTAL	955	1.063



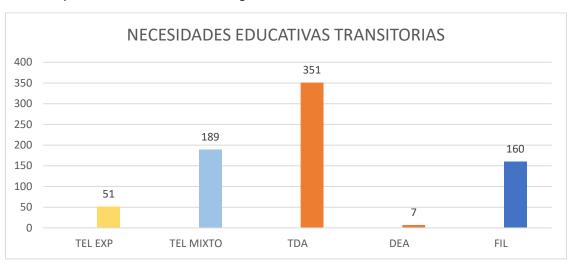
A pesar de las dificultades, el proceso de diagnóstico, se ha continuado a través de diversas acciones coordinadas desde la Dirección de Educación Municipal, tales como la realizaron 313 evaluaciones médicas con especialista neuróloga/ psiquiatra, a través de telemedicina.

Además se realizaron evaluaciones con especialistas del equipo multidisciplinario dentro de los colegios, que se detallan en 467 psicológica, 10 psicopedagógicas y 232 fonoaudiológicas, todas con la implementación de un estricto protocolo de seguridad que resguardó tanto la salud de los estudiantes como de los profesionales a cargo del proceso, con el propósito de postular a todos los estudiantes que reciben atención, en los periodos de mayor autorización de movilidad según fase del plan paso a paso.

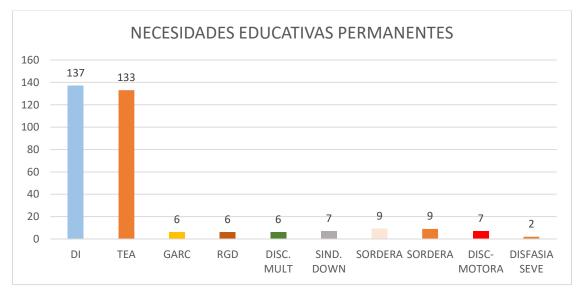
192	atenciones psicológicas			
344	atenciones fonoaudiológicas			
Articulación de información con PACI				

## Distribución necesidades educativas especiales

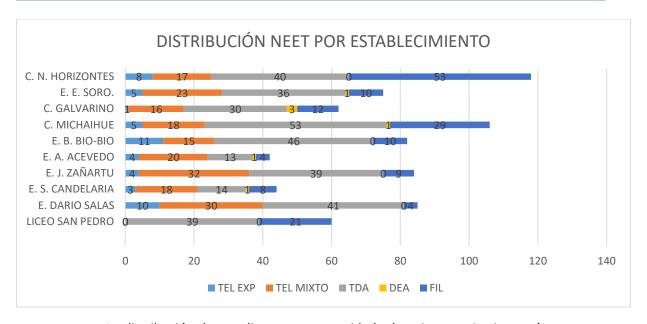
Actualmente en el programa de integración escolar, se atiende un total de 1054 estudiantes, correspondientes al 24% de la matrícula total comunal. Los estudiantes presentan distintos diagnósticos, que ingresan según sea una necesidad educativa transitorio o una necesidad educativa permanente, las cuales se diferencian por el periodo de apoyo, asignación de recurso profesional adicional y adecuaciones curriculares significativas



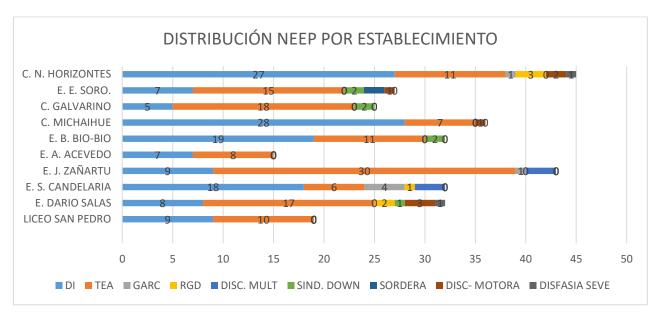
Se observa mayor necesidad educativa especial transitoria de estudiantes con diagnóstico de Trastorno de déficit atencional, tendencia desde segundo ciclo hacia niveles superiores y en los niveles iniciales trastornos Específico del Lenguaje, ya sea expresivo o mixto.



En general en la comuna, se ha observado un incremento de estudiantes con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista (TEA), en la mayoría de los establecimientos educativo, especialmente en la Escuela Miguel José Zañartu.



La distribución de estudiantes con necesidad educativa transitorias según vacantes en cada colegio, corresponde a un 24%, a mayor cantidad de cursos mayor estudiantes ingresados en el programa- distribuidos con diagnósticos, trastornos específicos del lenguaje, trastorno de déficit atencional, dificultades específicas de aprendizaje y funcionamiento intelectual limítrofe.



Las necesidades educativas permanentes que da atención en programa en la comuna, corresponde a estudiantes con diagnóstico de discapacidad mental (leve o moderada), trastornos del espectro autista, síndrome de Down, discapacidad motora (leve- moderada), sordera, hipoacusia, disfasia, graves alteraciones de la comunicación y retraso generalizado del desarrollo.

Durante el año 2021, desde la Coordinación Comunal de Integración, se promovió el fortalecimiento de los equipos PIE, relevando el trabajo de los profesionales y el ajuste de horas del programa, en función de la cantidad de estudiantes de cada establecimiento y en articulación con

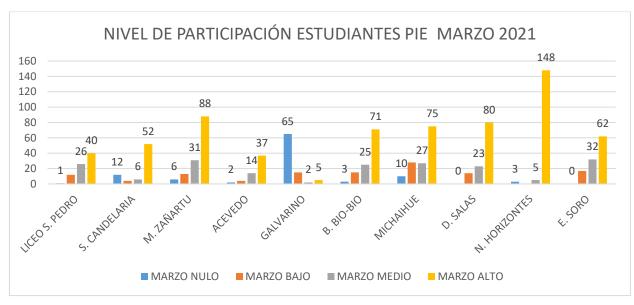
las responsabilidades acordadas. Asignando horas profesional de atención para estudiantes a postular en forma excepcional, desde detectado el diagnóstico.

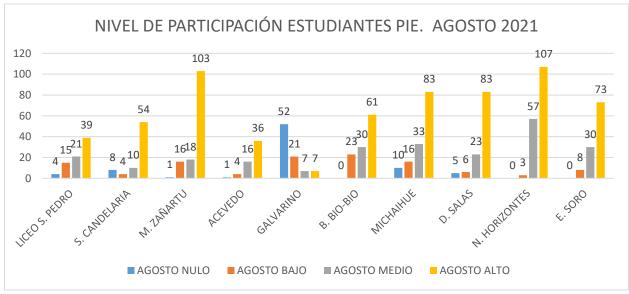
El equipo de profesionales PIE está formado por profesores de educación diferencial, psicopedagogos, fonoaudiólogas, terapeutas ocupacionales, psicólogos, técnicos diferenciales y psicopedagogos, en el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de profesionales (Pr) y horas de contrato (hr) en cada establecimiento.

	I. SAN	PEDRO	D. S	ALAS	CAND	ELARIA	M. ZA	ÑARTU	E. S	ORO	L. AC	EVEDO	B. BI	О-ВІО	MICH	AIHUE	GALV	ARINO		N. ONTES
PROFESIONALES	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.	CANT	HRS.
ED. DIFERENCIAL	4	176	8	255	7	274	11	448	9	378	5	197	9	370	15	617	8	324	11	472
FONOAUDIÓLOGA	1	10	0	0	1	30	1	22	1	20	1	10	1	44	1	30	1	14	0	0
PSICÓLOGO	0	0	0	0	1	22	1	20	1	10	0	0	1	34	1	40	0	0	1	38
PSICOPEDAGOGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	34	2	70	0	0	1	44
TE. DIFERENCIAL	0	0	2	78	3	132	5	220	3	132	0	0	1	40	3	120	3	132	2	88
T. OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	40	0	0	0	0
DOCENTE DECR. 170	19	46	21	58	14	38	22	66	18	49	8	23	19	51	23	78	18	41	24	72
TOTAL	24	232	31	391	26	496	40	776	32	598	14	230	32	575	46	995	30	511	39	714

De igual manera en cada establecimiento, los equipos PIE se han esforzado por brindar los apoyos especializados que requieren los estudiantes, según distintas modalidades de atención, ya sea de forma personalizada, en grupos pequeños, en apoyo al aula, en grupos flexibles y en planes específicos de acuerdo a cada necesidad detectada en los establecimientos, apoyando la gestión de aula e institucional, continuando y fortaleciendo estrategias según este contexto, sincrónica y asincrónica, por diversidad de las vías articulando el apoyo familiar, con la comunicación directa con los estudiantes y sus apoderados, de forma de mantener una vinculación pedagógica y afectiva.

La siguiente tabla resume los porcentajes de participación y de respuesta a nivel comunal, de los estudiantes que reciben apoyo en el programa de integración escolar.





Se evidencia, una mejora sustancial en las dos mediciones, donde hay avance en la vinculación, participación y respuesta educativa de los estudiantes al proceso de enseñanza aprendizaje, como efecto de las diferentes estrategias implementadas en coordinación por los equipos de gestión de establecimientos educacionales, se evidencia nulo y bajo nivel de participación en colegio Galvarino, que corresponde a la educación de adulto, justificada por contexto sanitario.

## Postulaciones de estudiantes al programa de integración escolar por establecimiento

La cantidad de estudiantes beneficiados del programa se distribuyen en 5 con necesidad educativa transitoria y 2 con Necesidad educativa permanente, los estudiantes que exceden esa cantidad, se postulan en un periodo posterior, ingresado como excepcionales. A continuación, se muestra la cantidad de estudiantes postulados cono EXCEDENTES, por establecimiento:

Establecimiento	Postulados Excepcionalidad 2021
4562 LICEO SAN PEDRO	9
4578 ESCUELA DARIO SALAS DÍAZ	17
4593 ESCUELA SARGENTO CADELARIA PÉREZ	11
4594 ESCUELA MIGUEL JOSÉ ZAÑARTU SANTA MARÍA	20
4595 ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	10
4611 ESCUELA ALBERTO ACEVEDO	14
4615 ESCUELA BOCA BÍO-BÍO SUR	16
4616 COLEGIO MICHAIHUE	9
4617 COEGIO GALVARINO	14
18218 COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	26
TOTAL	147

## Cobertura Total del programa

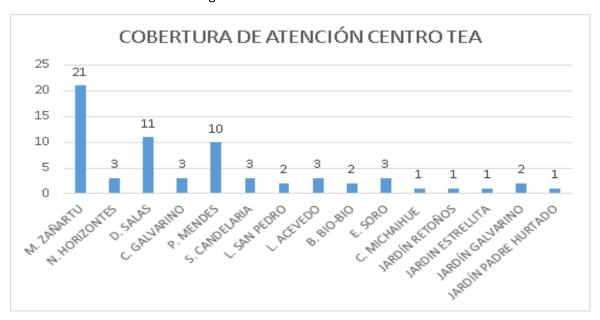
Establecimiento	Postulados	Excepcionalidades	total
4562 LICEO SAN PEDRO	79	9	88
4578 ESCUELA DARIO SALAS DÍAZ	117	17	134
4593 ESCUELA SARGENTO CADELARIA PÉREZ	76	11	87
4594 ESCUELA MIGUEL JOSÉ ZAÑARTU SANTA MARÍA	127	20	147
4595 ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	102	10	112
4611 ESCUELA ALBERTO ACEVEDO	57	14	71
4615 ESCUELA BOCA BÍO-BÍO SUR	114	16	130
4616 COLEGIO MICHAIHUE	141	9	150
4617 COEGIO GALVARINO	87	14	101
18218 COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	163	26	189
TOTAL	1.063	147	1.210



Del total de matrícula de estudiantes 4.526 de los establecimientos educacionales de la comuna, 1210 estudiantes están ingresados al programa de integración escolar, correspondiendo a 26%, recibiendo los beneficios adicionales que declara el programa, tanto en apoyo de recurso educativo, como, de recursos profesionales.

#### CENTRO DE RECURSOS TEA: "ACERCATE A MI MUNDO"

El centro de recursos entrega intervención especializado complementaria en terapias clínicas para los estudiantes con Diagnósticos de trastorno del espectro autista que están matriculados en los jardines infantiles o establecimientos educativos de la comuna, que cubre una cobertura de 67 estudiantes. Distribuidos en las siguientes instituciones educativas:



La atención se centra principalmente en estudiantes de la Escuela José Miguel Zañartu, Darios Salas y Pierre Mendes, debido a la alta matrícula con este diagnóstico y a las facilidades de acceso al centro.

La atención está a cargo de 2 fonoaudiólogas y una psicóloga, quienes realizan intervenciones, personalizadas o en grupos pequeños, desarrollando y potenciando habilidades sociocomunicativas principalmente. El nivel de participación de los estudiantes a las terapias vía online, en sesiones sincrónicas llega al 85%. Dando cumplimiento al objetivo principal del centro

Realizan procesos articulados para el ingreso de estudiantes, entrevistas, reuniones clínicas, intervenciones terapéuticas, elaboración de recursos educativos, articular con equipos de colegios, coordinar con redes de colaboración y acciones de detección temprana en el caso de jardines infantiles.

Para coordinar apoyos y articular estrategias de intervención el equipo ha incorporado a las familias padres y apoderados al trabajo directo con sus hijos e hijas en sesiones de mediación, acompañamiento en forma sistémica, jornadas de autocuidado y webinar formativos, llegando a un 75% de participación.

Este año 2021, el equipo ha organizado, implementado y evaluado acciones de: capacitaciones a los integrantes de las comunidades educativas en temas relacionados con el trastorno espectro autista, reuniones trimestrales con equipos multidisciplinarios de los jardines infantiles y establecimientos educativos para el seguimiento de avances en el proceso educativo de cada estudiante. En lo que refiere a capacitaciones se detalla a continuación las realizadas, destinatarios y participantes:

TEMAS DE WEBINAR	DESTINATARIOS	PARTICIPANTES
Conversatorio Día del autismo "Enseñanza y aprendizaje de emergencia"	Padres, Madres y apoderados comunidades educativas	37
Jornada de autocuidado para madres	Madres y apoderadas del centro de recursos	15
Webinar día del autismo "Estrategias de intervención On line para estudiantes con Autismo".	Docentes y asistentes de comunidades educativas comunales	100
Webinar para educadoras de Párvulos "Señales de Alarma para la detección del autismo"	Equipo de profesionales de jardines infantiles	80
Webinar "Detección Temprana TEA y Señales de Alarma"	Padres, Madres y apoderados Equipo de profesionales de jardines infantiles	70
Opciones educativas comunales para estudiantes TEA	Padres, Madres y apoderados de comunidades educativas comunales	75

## Programa de Servicios Médicos de JUNAEB

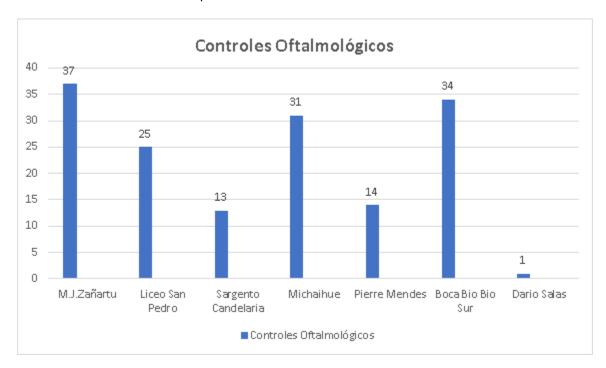
El Programa Servicios Médicos de JUNAEB pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Este programa está a cargo en su preferencia por Asistentes Sociales, quienes son los responsables de entregar citaciones y orientaciones del programa a quienes lo requieran.

Por contingencia sanitaria, el proceso de pesquisa fue realizado a través de telepesquisa a cargo de los padres, madres y/o apoderados de los/as estudiantes de cursos focalizados, con el apoyo y orientación de los Encargados del Programa.

A continuación, se presenta tabla de resultados de pesquisa en las tres áreas que cubre el programa:

	N° de estudiantes PESQUISADOS				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	COLUMNA		
LICEO SAN PEDRO	0	0	0		
ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	2	2	9		
ESCUELA SARGENTO CANDELARIA PEREZ	6	0	0		
ESCUELA MIGUEL JOSE ZAÑARTU	19	4	0		
ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	9	7	8		
ESCUELA LUIS ALBERTO ACEVEDO	19	7	15		
ESCUELA BOCA BIO BIO SUR	23	7	8		
ESCUELA MICHAIHUE	5	0	0		
COLEGIO GALVARINO	28	11	17		
COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	12	5	0		
ESCUELA PIERRE MENDES	3	0	0		
TOTAL	126	43	57		

En relación a controles oftalmológicos, entre el mes de septiembre y octubre se han llevado a cabo dos operativos con un total de 155 beneficiarios/as que han recibido la atención de especialista, además de cambiar sus lentes ópticos.



#### Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB (P.A.E).

Con el fin de dar continuidad al programa de alimentación en el actual escenario sanitario, JUNAEB ha continuado con la entrega de canastas individuales de alimentación que cubren aproximadamente el 40% de los requerimientos nutricionales diarios que, en periodo habitual de clases, los niños recibirán en los comedores escolares.

A la fecha se han entregado 3.390 canastas en los 11 establecimientos municipales de la comuna.

#### Programa Pro Retención (Ley 19.873).

La Ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes, de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares.

Este Programa es importante porque:

Porque el trabajo pedagógico con ellos requiere mayor dedicación y seguimiento.

Porque los estudiantes que provienen de hogares en situación de pobreza extrema tienen mayores probabilidades de no completar los 12 años de escolaridad.

Porque muchas veces, necesitan apoyos complementarios —ayuda asistencial y sicosocial- para permanecer en la escuela o liceo.

Porque los establecimientos educacionales que atienden a nuestros niños, niñas y jóvenes más vulnerables deben organizar su trabajo de manera de generar reales oportunidades para todos sus estudiantes.

El número de estudiantes beneficiados con esta subvención durante el presente año, corresponde a 605, aumentando en 204 estudiantes en relación al año 2020.

A continuación, se presenta tabla que detalla el número de beneficiados por establecimiento:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° de estudiantes beneficiados 2021
LICEO SAN PEDRO	100
ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	39
ESCUELA SARGENTO CANDELARIA PEREZ	26
ESCUELA MIGUEL JOSE ZAÑARTU	49
ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	38
ESCUELA LUIS ALBERTO ACEVEDO	15
ESCUELA BOCA BIO BIO SUR	70
ESCUELA MICHAIHUE	95
COLEGIO GALVARINO	41
COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	132
TOTAL	605

Durante el presente año, el 100% de los establecimientos ha diseñado iniciativas con el fin de dar cumplimiento a normativa vigente; el 60% se encuentra actualmente ejecutando acciones Pro Retención, que tienen relación con la restitución de aprendizajes, reforzamiento educativo, apoyo socioemocional y apoyo en insumos de tecnología y artículos escolares.

Establecimiento Educacional	Insumos Tecnológicos y artículos escolares	Apoyo pedagógico restitución de trayectorias de aprendizaje	Apoyo psicosocial
Colegio Nuevos		X	
Horizontes			
Colegio Michaihue		x	
Escuela Miguel José	х		
Zañartu			
Escuela Enrique Soro		x	
Liceo San Pedro		x	
Escuela Luis Alberto Acevedo			х

#### **TALLERES EXTRA CURRICULARES**

#### **Proyectos de terceros**

Durante el periodo 2020, la resolución exenta N°2890 (06.07.2020) — N°2378 (16.04.2021), por medio de la ley N°21.192 de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2020, en su partida 09, capitulo 01, capitulo 11, subtitulo 24, ítem 03, asignación 056, glosa 03, consigna recursos para el apoyo al deporte y la recreación en Educación Pública.

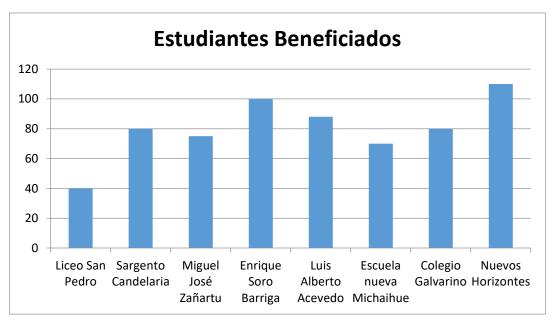


La referida asignación que, establece que los beneficios de dichos fondos serán los estudiantes de enseñanza parvularia, básica y media y sus modalidades, de los establecimientos educacionales regidos por el D.F.L. N°2 de 1998, de Educación, dependientes de Municipalidades o corporaciones municipales, regidos por el D.L. N°3166 del 1980 o dependientes de los servicios locales de Educación.

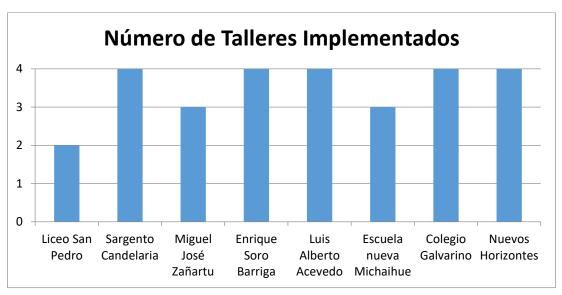
En consecuencia, lo anteriormente citado y descrito, se dio paso a la formulación de proyectos deportivo/recreativos para el periodo 2020/2021, donde los 11 establecimientos Educacionales de la comuna de San Pedro de la Paz, dependientes de la DAEM, tuvieron la oportunidad de participar de los citados proyectos.

#### PERIODO 2020-2021 PRIMER SEMESTRE.

Para el periodo 2020, 2021 primer semestre, se adjudicaron 8 proyectos, los cuales corresponden a 8 establecimientos educacionales de nuestra comuna. En este sentido, se implementaron en total 28 talleres, con un total proyectado de 643 estudiantes beneficiados, con una inversión total de \$38.950.502, lo cual se detalla a continuación en las siguientes tablas y gráficos.



El siguiente grafico muestra el número de estudiantes beneficiados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2020-2021. En total son 8 establecimientos que desarrollaron talleres bajo la modalidad de proyectos deportivo/recreativos.



Se observa en el gráfico número de talleres implementados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2020-2021. En total se implementaron 28 talleres bajo la modalidad de proyectos deportivo/recreativos.

Proyecto elige vivir sano en tu escuela 2020						
Nombre Establecimiento	N° estudiantes beneficiados	Talleres implementados				
Liceo San Pedro	40	2				
Sargento Candelaria	80	4				
Miguel José Zañartu	75	3				
Enrique Soro Barriga	100	4				
Luis Alberto Acevedo	88	4				
Escuela nueva Michaihue	70	3				
Colegio Galvarino	80	4				
Nuevos Horizontes	110	4				
Total	643	28				

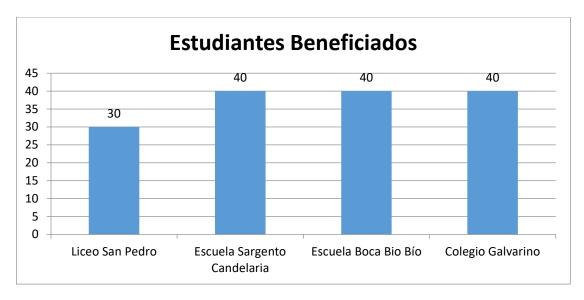
En la presente tabla se presenta el número de beneficiarios por escuela, como también la cantidad de talleres implementados. En total para este periodo, se logra un numero de 643 beneficiarios, con la implementación de 28 talleres en total.

RBD	Nombre Establecimiento	Aporte	Aporte	Total Recursos
		Beneficiario	MINEDUC	
4562	Liceo San Pedro	\$1.000.000	\$2.990.000	\$3.990.000
4593	Sargento Candelaria	\$3.050.502	\$3.000.000	\$6.050.502
4594	Miguel José Zañartu	\$750.000 \$		\$3.750.000
4595	Enrique Soro Barriga	\$5.600.000	\$3.000.000	\$8.600.000
4611	Luis Alberto Acevedo	\$960.000	\$3.000.000	\$3.960.000
4616	Escuela Michaihue	\$750.000	\$3.000.000	\$3.750.000
4617	Colegio Galvarino	\$750.000	\$3.000.000	\$3.750.000
18218	Nuevos Horizontes	evos Horizontes \$2.100.000 \$3.000.000		\$5.100.000
	Total	\$14.960.502	\$23.990.000	\$38.950.502

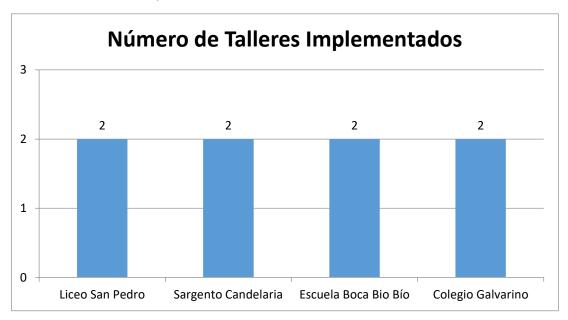
La presente tabla se muestra el total de recursos aportados por la institución beneficiada y lo aportado por el ministerio de Educación. El aporte total de los beneficiarios fue de \$4.960.502 y del ministerio de Educación \$23.990.000, con un total de recursos asignados de \$38.950.502.

#### PERIODO 2021 SEGUNDO SEMESTRE.

Para el periodo 2021 segundo semestre, se adjudicaron 4 proyectos, los cuales corresponden a 4 establecimientos educacionales de nuestra comuna. En este sentido, se implementaron en total 8 talleres, con un total proyectado de 150 estudiantes beneficiados, con una inversión total de \$8.865.00, lo cual se detalla a continuación en las siguientes tablas y gráficos.



La tabla muestra el número de estudiantes beneficiados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2021, segundo semestre. En total son 4 establecimientos los que desarrollaron talleres bajo esta modalidad.



En la tabla se muestra el número de talleres implementados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2021, segundo semestre. En total se implementaron 4 talleres bajo esta modalidad.

Elige vivir sano en tu escuela 2021							
Proyecto Nombre		N° estudiantes	Talleres implementados				
	Establecimiento	beneficiados					
Liceo San Pedro		30	2				
Sargento Candelaria		40	2				
Escuela Boca Bio Bío		40	2				
Colegio Galvarino		40	2				
To	otales	150	8				

En la presente tabla se presenta el número de beneficiarios por escuela, como también la cantidad de talleres implementados. En total para este periodo, se logra un numero de 150 beneficiarios, con la implementación de 8 talleres en total.

RBD	Nombre Establecimiento	Aporte Beneficiario	Aporte MINEDUC	Total Recursos
4562	Liceo San Pedro	\$1.000.000	\$1.493.000	\$2.493.000
4593	Sargento Candelaria	\$2.172.000	\$1.500.000	\$2.172.000
4615	Escuela Boca Bio Bío	\$600.000	\$1.500.000	\$2.100.000
4617	Colegio Gaalvarino	\$600.000	\$1.500.000	\$2.100.000
Totales		\$4.372.000	\$4.493.000	\$8.865.000

La presente tabla se muestra el total de recursos aportados por la institución beneficiada y lo aportado por el ministerio de Educación. El aporte total de los beneficiarios fue de \$14.372.000 y del ministerio de Educación \$4.493.000, con un total de recursos asignados de \$8.965.000.

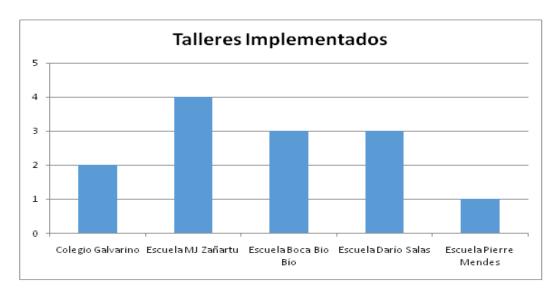
Lo anterior da cuenta de la preocupación e importancia de la formación integral de nuestros estudiantes. El deporte ayuda a los niños a desarrollarse tanto física como mentalmente. La actividad física debería formar parte de su día a día, ya que los beneficios son múltiples: les ayuda en el desarrollo psicomotor y a relacionarse, les enseña a seguir unas reglas, a trabajar en equipo, a reconocer la importancia del esfuerzo personal y a ponerse metas.

El deporte tiene múltiples beneficios para la salud. Si hablamos en un nivel psicológico o de la personalidad, las actividades deportivas (sobre todo las grupales) ayudan a los niños a reforzar su autoestima social, y les permite entender la importancia de las normas y el respeto a las reglas.

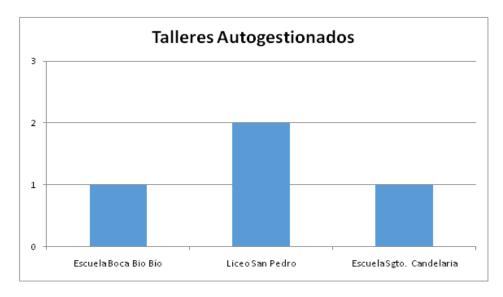
#### INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND).

El Programa Crecer en Movimiento, del Instituto Nacional de Deportes de Chile, bajo sus distintos lineamientos promotores de la vida saludable y de realización de actividad física ha seleccionado en la comuna de San Pedro de la Paz a 7 de los 11 EE establecimientos educacionales, los cuales reunieron los requisitos fundamentales para considerarlos y potenciarlos como Escuelas Semi modelo CEM. La implicancia de las escuelas deportivas va ligada a un apoyo en material deportivo,

instructores deportivos, actividades deportivas y seguimiento de áreas fundamentales de la actividad física y salud de los beneficiarios, como lo son el área psicológica y nutricional. Destaca la comuna de San Pedro de la Paz a nivel provincial, como una de las que tiene mayor cantidad de talleres instalados, siendo beneficiada con mayor cantidad de actividades e intervenciones profesionales, entregando a su alumnas y alumnos diversas alternativas deportivas promoviendo día a día hábitos de vida saludable, incluso hoy en tiempos de distanciamiento social.



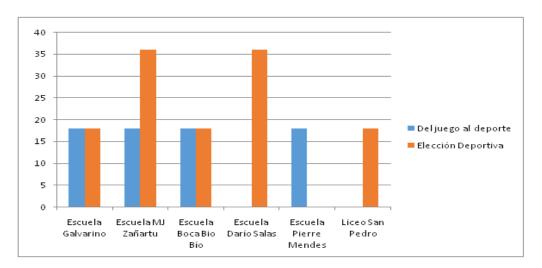
La tabla muestra el número de talleres implementados. De los 5 establecimientos educacionales representados en el presente gráfico, la cantidad de talleres va de 1 a 4 talleres, los cuales se desarrollan de manera íntegra por parte de IND. En total, bajo la modalidad talleres centralizados IND, tenemos un total de 13 talleres desarrollados.



El presente gráfico da cuenta de los talleres autogenerados por los establecimientos. Esta modalidad de trabajo permite trabajar en alianza con las iniciativas IND, donde los establecimientos aportan el RRHH e IND complementa esto con la entrega de material deportivo.

#### **INVERSIÓN MATERIAL DEPORTIVO**

Con su programa Crecer en movimiento el Instituto Nacional de Deportes (IND), invirtió en implementación deportiva 6 millones de pesos, los que se ocuparon en 17 talleres de actividad física. Este apoyo está destinado a los subcomponentes Jugar y Aprender, del Juego al Deporte y Elección Deportiva. Dichos talleres se ejecutaron durante todo el año, respetando los aforos del Plan Paso a Paso del MINSAL.



La presente tabla da cuenta de la entrega de material deportivo por parte de IND. En este sentido, se entregaron un total de 200 kit deportivos a 7 de nuestros establecimientos educacionales. Dichos kit contenían Colchonetas, bandas elásticas y cuerdas de salto. Sumado a lo anterior, la escuela especial Pierre Mendes recibió de manera especial un Set de implementos deportivos ENSD.

#### **TALLERES COMUNALES.**

Hoy el contexto sanitario ha mermado las ilusiones de niños y jóvenes de nuestra comuna, quienes por medio de la actividades curriculares de libre elección no han podido compartir con sus pares a través de una programación deportiva y artística atractiva, que invita a que nuestros estudiantes, puedan participar activamente de ella, canalizando sus intereses e inquietudes, a través de manifestaciones tan propias de la cultura juvenil, como son la ciencia, el arte y los deportes, pudiendo disfrutar de ella, en los espacios que el Sistema de Educación Municipal les brinda.

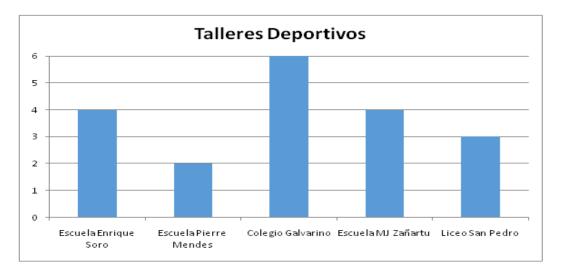
La experiencia extraescolar demuestra que el estudiante que se incorpora a la práctica de actividades, incide notablemente en lo académico, ya que tiene otra disposición hacia el estudio, permitiendo desarrollar otras habilidades, complementarias a lo académico regular.

Dado lo anterior, La educación extraescolar es un elemento clave en la educación de calidad, comprometiéndose con el desarrollo integral de los estudiantes y generando de manera transversal asociaciones positivas con la participación ciudadana y la convivencia escolar, mantener un plan articulado de educación extraescolar y una planificación de actividades donde sean abordados de manera eficaz, los intereses curriculares y los intereses propios de las áreas de desarrollo de las dimensiones de la educación extraescolar. En este sentido, para el presente periodo, los

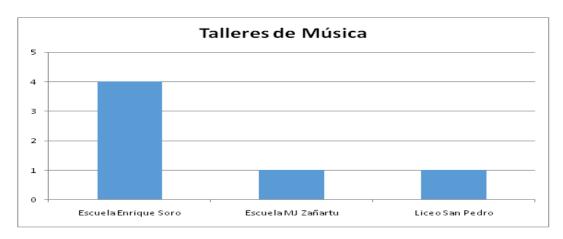
establecimientos educacionales de nuestra comuna desarrollaron distintas iniciativas extraescolares, las cuales involucran el área deportiva, musical, artística y científica.

Dichas actividades se desarrollan en el tiempo libre de los estudiantes y cumplen con formar de manera integral a nuestros estudiantes.

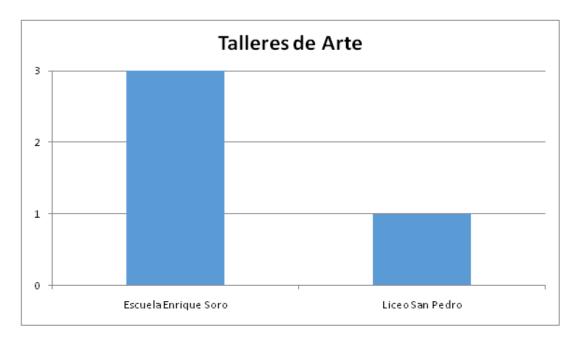
Las presentes tablas dan cuenta de los talleres desarrollados a nivel comunal.



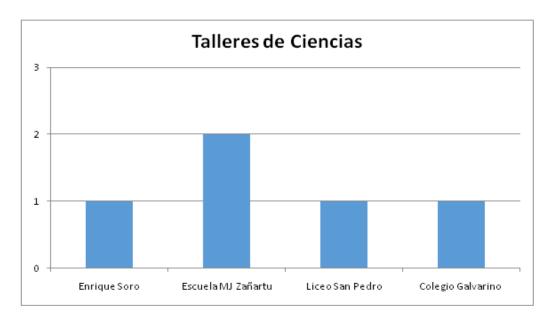
El presente gráfico da cuenta de los talleres deportivos desarrollados por los establecimientos indicados en el. La escuela Enrique Soro desarrolló de manera interna 4 talleres cada uno. Por otro lado, el Liceo San Pedro ejecutó 3 y la escuela especial Pierre Mendes 2.



El presente gráfico da cuenta de los talleres de música desarrollados por los establecimientos indicados en el gráfico. La escuela Enrique Soro desarrolló de manera interna 4 talleres, mientras que la escuela MJ Zañartu y el Liceo desarrollaron 1 en cada establecimiento.



El presente gráfico da cuenta de los talleres de arte desarrollados por los establecimientos indicados en el gráfico. La escuela Enrique Soro desarrolló de manera interna 3 talleres, mientras que el Liceo San Pedro desarrolló 1.



El presente gráfico da cuenta de los talleres de ciencias desarrollados por los establecimientos indicados en el gráfico. La escuela MJ Zañartu desarrolló de manera interna 2 talleres, mientras que el Liceo San Pedro, el colegio Galvarino y la escuela Enrique Soro desarrollaron 1 cada una.

#### **PROYECTO DE TERCEROS**

Durante el periodo 2020, la resolución exenta N°2890 (06.07.2020) — N°2378 (16.04.2021), por medio de la ley N°21.192 de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2020, en su partida 09, capitulo 01, capitulo 11, subtitulo 24, ítem 03, asignación 056, glosa 03, consigna recursos para el apoyo al deporte y la recreación en Educación Pública.

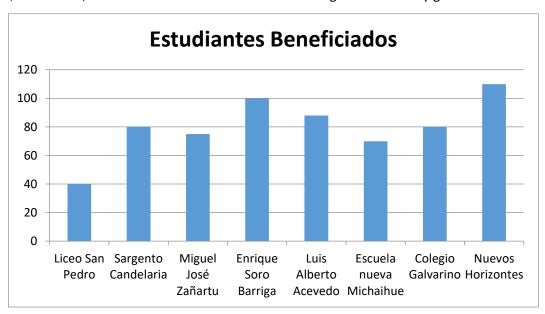


La referida asignación establece que los beneficios de dichos fondos serán los estudiantes de enseñanza parvularia, básica y media y sus modalidades, de los establecimientos educacionales regidos por el D.F.L. N°2 de 1998, de Educación, dependientes de Municipalidades o corporaciones municipales, regidos por el D.L. N°3166 del 1980 o dependientes de los servicios locales de Educación.

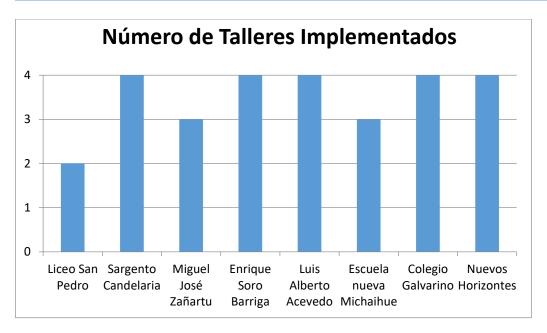
En consecuencia, lo anteriormente citado y descrito, se dio paso a la formulación de proyectos deportivo/recreativos para el periodo 2020/2021, donde los 11 establecimientos Educacionales de la comuna de San Pedro de la Paz, dependientes de la DAEM, tuvieron la oportunidad de participar de los citados proyectos.

#### PERIODO 2020-2021 PRIMER SEMESTRE.

Para el periodo 2020, 2021 primer semestre, se adjudicaron 8 proyectos, los cuales corresponden a 8 establecimientos educacionales de nuestra comuna. En este sentido, se implementaron en total 28 talleres, con un total proyectado de 643 estudiantes beneficiados, con una inversión total de \$38.950.502, lo cual se detalla a continuación en las siguientes tablas y gráficos.



El grafico muestra el número de estudiantes beneficiados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2020-2021. En total son 8 establecimientos que desarrollaron talleres bajo la modalidad de proyectos deportivos/recreativos.



El grafico muestra el número de talleres implementados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2020-2021. En total se implementaron 28 talleres bajo la modalidad de proyectos deportivos/recreativos.

Proyecto	Nombre Establecimiento	N° estudiantes beneficiados	Talleres implementados
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Liceo San Pedro	40	2
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Sargento Candelaria	80	4
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Miguel José Zañartu	75	3
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Enrique Soro Barriga	100	4
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Luis Alberto Acevedo	88	4
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Escuela nueva Michaihue	70	3
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Colegio Galvarino	80	4
Elige vivir sano en tu escuela 2020	Nuevos Horizontes	110	4
Totales		643	28

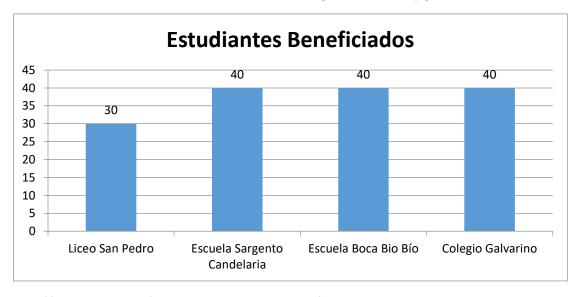
En la presente tabla se presenta el número de beneficiarios por escuela, como también la cantidad de talleres implementados. En total para este periodo, se logra un numero de 643 beneficiarios, con la implementación de 28 talleres en total.

RBD	Nombre Establecimiento	Aporte Beneficiario	Aporte MINEDUC	Total Recursos
4562	Liceo San Pedro	\$1.000.000	\$2.990.000	\$3.990.000
4593	Sargento Candelaria	\$3.050.502	\$3.000.000	\$6.050.502
4594	Miguel José Zañartu	\$750.000	\$3.000.000	\$3.750.000
4595	Enrique Soro Barriga	\$5.600.000	\$3.000.000	\$8.600.000
4611	Luis Alberto Acevedo	\$960.000	\$3.000.000	\$3.960.000
4616	Escuela Michaihue	\$750.000	\$3.000.000	\$3.750.000
4617	Colegio Galvarino	\$750.000	\$3.000.000	\$3.750.000
18218	Nuevos Horizontes	\$2.100.000	\$3.000.000	\$5.100.000
	Totales	\$14.960.502	\$23.990.000	\$38.950.502

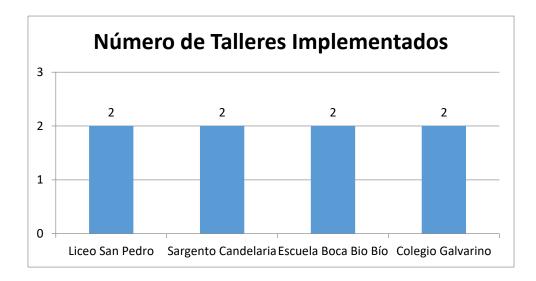
La presente tabla muestra el total de recursos aportados por la institución beneficiada y lo aportado por el Ministerio de Educación. El aporte total de los beneficiarios fue de \$14.960.502 y del ministerio de Educación \$23.990.000, con un total de recursos asignados de \$38.950.502.

#### PERIODO 2021 SEGUNDO SEMESTRE.

Para el periodo 2021 segundo semestre, se adjudicaron 4 proyectos, los cuales corresponden a 4 establecimientos educacionales de nuestra comuna. En este sentido, se implementaron en total 8 talleres, con un total proyectado de 150 estudiantes beneficiados, con una inversión total de \$8.865.00, lo cual se detalla a continuación en las siguientes tablas y gráficos.



El gráfico indica el número de estudiantes beneficiados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2021, segundo semestre. En total son 4 establecimientos los que desarrollaron talleres bajo esta modalidad.



El gráfico muestra el número de talleres implementados en los establecimientos con proyectos adjudicados para el periodo 2021, segundo semestre. En total se implementaron 4 talleres bajo esta modalidad.

Proyecto	Nombre Establecimiento	N° estudiantes beneficiados	Talleres implementados
Elige vivir sano en tu escuela 2021	Liceo San Pedro	30	2
Elige vivir sano en tu escuela 2021	Sargento Candelaria	40	2
Elige vivir sano en tu escuela 2021	Escuela Boca Bio Bío	40	2
Elige vivir sano en tu escuela 2021	Colegio Galvarino	40	2
Totales		150	8

En la presente tabla se presenta el número de beneficiarios por escuela, como también la cantidad de talleres implementados. En total para este periodo, se logra un número de 150 beneficiarios, con la implementación de 8 talleres en total.

RBD	Nombre Establecimiento	Aporte Beneficiario	Aporte MINEDUC	Total Recursos
4562	Liceo San Pedro	\$1.000.000	\$1.493.000	\$2.493.000
4593	Sargento Candelaria	\$2.172.000	\$1.500.000	\$2.172.000
4615	Escuela Boca Bio Bío	\$600.000	\$1.500.000	\$2.100.000

4617	Colegio Gaalvarino	\$600.000	\$1.500.000	\$2.100.000
Totales		\$4.372.000	\$4.493.000	\$8.865.000

La presente tabla muestra el total de recursos aportados por la institución beneficiada y lo aportado por el Ministerio de Educación. El aporte total de los beneficiarios fue de \$14.372.000 y del ministerio de Educación \$4.493.000, con un total de recursos asignados de \$8.965.000.

Lo anterior da cuenta de la preocupación e importancia de la formación integral de nuestros estudiantes. El deporte ayuda a los niños a desarrollarse tanto física como mentalmente. La actividad física debería formar parte de su día a día, ya que los beneficios son múltiples: les ayuda en el desarrollo psicomotor y a relacionarse, les enseña a seguir unas reglas, a trabajar en equipo, a reconocer la importancia del esfuerzo personal y a ponerse metas.

#### VI. COMUNIDADES DE APRENDIZAJES



# Jornada Plan de Mejoramiento Educativo (PME) Jardines Infantiles VTF

Dentro de los principales desafíos establecidos desde la Subsecretaria de Educación Parvularia desde el año 2018, es avanzar progresivamente hacia los contextos educativos de calidad, desde los primeros años. Es por ello que se ha implementado el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) cuyo propósito es asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos, que propenden a asegurar la equidad, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. En el marco del Aseguramiento de la calidad de la Educación Parvularia, los 11 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos JIVTF de nuestra comuna participaron en el Diagnóstico Integral de Desempeño a cargo de la agencia de educación, DID, esta iniciativa permitió a los equipos tener un diagnóstico de su establecimiento con todos los estamentos para la toma de decisiones enfocadas en la calidad de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas. Esto permitió que a contar de este año los JIVTF cuentan con su Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia, PME, año de marcha blanca para su implementación. Por tanto, avanzar y mejorar en Educación Parvularia implica gestionar las prácticas institucionales y pedagógicas a través del PME trazando una trayectoria de mejoramiento permanente y sistémico.



Fuente: Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia

La imagen muestra el ciclo de mejora para el nivel de Educación parvularia a tres años. Se espera que durante este tiempo los JIVTF logren los Objetivos Estratégicos a partir de una secuencia progresiva de acciones. Los Focos estuvieron puestos en desarrollar habilidades de liderazgo, propiciar espacios de discusión técnica mejorando los procesos enseñanza — aprendizaje y favoreciendo la trayectoria educativa generando vínculos con las familias y comunidades. Para el logro de esta gran tarea se trabajó desde la coordinación de educación parvularia en reuniones en línea, participación a webinar a cargo de la Subsecretaría de Educación Parvularia y finalmente se realizaron 3 talleres presenciales con las directoras a cargo, cuando el contexto lo permitió, en pequeños grupos para finalizar la elaboración de los PME. El seguimiento de estas acciones está a cargo del DAEM y uno de los JIVTF salió seleccionado para ser acompañado directamente por la Agencia de calidad de la educación, el año 2022.

# Seminario Alfabetización inicial: Desafíos en Educación Parvularia NT1 y NT2

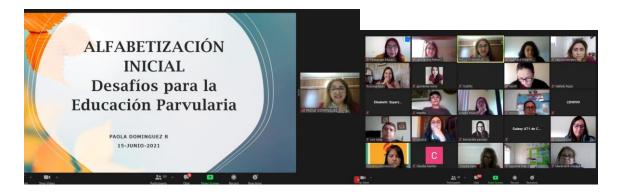


Para la iniciación a la lectura, el relato periódico de cuentos seleccionados según su valor literario e intereses de los niños y las niñas es una buena oportunidad para conocer, escuchar con atención, comentar y promover la motivación por la lectura.

Dentro de las habilidades metalingüísticas que se requieren para iniciar el desarrollo del aprendizaje de la lectura, es fundamental desarrollar la conciencia fonológica cuyo elemento central, es la toma de conciencia de que las palabras están formadas por sonidos (fonemas y sílabas). En un sentido amplio, la conciencia fonológica implica tomar conciencia lexical (que las frases u oraciones están compuestas por palabras), conciencia silábica (que las palabras están compuestas por sílabas) y conciencia fonémica (que las sílabas están compuestas por fonemas). Estas habilidades se pueden potenciar a través de diversos recursos y juegos, como distinguir palabras largas y cortas, buscar palabras que comienzan con un mismo sonido, marcar mediante percusión de palmas o movimientos gestuales las sílabas de algunas palabras, agrupar objetos o recopilar imágenes que comienzan con la misma sílaba, resolver desafíos identificando palabras iguales que escucha en juegos digitales, segmentar palabras, entre otros. (Bases curriculares, 2018).

Por otra parte, dentro de los objetivos de aprendizaje de los primeros niveles de educación básica está el logro de lectura de manera comprensiva. De acuerdo a estos procesos es que en el marco de un convenio con la Universidad de Concepción es que se realizó el seminario a cargo de la Doctora/Docente Paola Domínguez en el cual fueron convocadas todas las educadoras de los niveles de NT1 y NT2, Docentes de los niveles de 1° y 2° básico junto a sus jefes UTP de los establecimientos educacionales de la comuna. Además del equipo de la unidad Técnico pedagógica de la DAEM.

Acción que apoya el proceso de Desarrollo Profesional Docente en el marco de la ley 20.913. con foco en el desarrollo de habilidades para el trabajo con la primera infancia.



## Acompañamientos Pedagógicos a Equipos de Aula 1° y 2° básico

Debido al contexto Covid, se decide implementar las actividades sincrónicas mediante clases virtuales en todos los niveles (con adecuaciones en el nivel parvulario acorde a las características de los niños y niñas) y establecimientos, y por la misma razón se opta por priorizar los niveles en los cuales se acompañará durante este proceso, siendo relevados los niveles desde NT1 hasta 2° básico, dejando el trabajo directo con el 2do ciclo para una futura intervención.

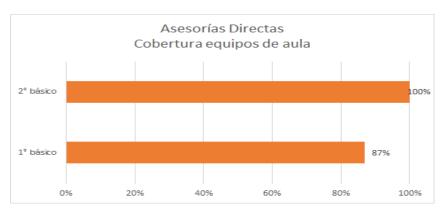
El diseño de los acompañamientos contempló:

- Asesoría en red por nivel: en esta instancia se incluye a todos los docentes del nivel abordando temáticas generales. En la primera reunión se presentaron las orientaciones para cada nivel, los instrumentos de monitoreo y evaluación (2°) y se establecieron acuerdos en torno al trabajo a desarrollar durante el semestre.
- Asesoría directa: instancias de reflexión por establecimiento que permiten abordar temáticas acordes a las características y necesidades de cada escuela.

El objetivo de los acompañamientos fue orientar, analizar y reflexionar con las y los docentes sobre orientaciones para preparar, desarrollar y analizar una metodología de enseñanza incorporando habilidades previas para instalar un proceso lectoescritura adecuado a la pandemia.

En los niveles de 1° y 2° básico se comenzaron los acompañamientos en el mes de mayo a julio, logrando realizar la bajada y de las orientaciones entregadas en la asesoría en red, privilegiando la reflexión con cada uno de los equipos de aula.





En 1° básico se realizaron acompañamientos a 13 de los 15 docentes que se encuentran en el nivel, logrando una cobertura de 87% de las docentes que corresponde a 8 de 9 establecimientos. En 2° básico se trabajó con los 13 docentes del nivel, logrando el 100% de cobertura de los 9 establecimientos que tienen este nivel.



En el primer semestre 2021 se realizaron una totalidad de 25 acompañamientos a los equipos de aula, 11 asesorías en 1° básico y 14 asesorías para 2° básico.

El impacto de esta acción se monitoreará con los resultados de la evaluación de Dominio Lector en los niveles de 1° y 2° básico. La fecha para la realización de la primera evaluación de dominio lector en ambos casos será en el mes de noviembre del presente año.

Es importante mencionar que se entregó a los 2°básicos un instrumento de diagnóstico de monitoreo de la lectura, que fue aplicado entre los meses de mayo y julio a los estudiantes. El instrumento tiene por objetivo conocer el nivel de competencia lectora en que se encuentra cada estudiante de manera de contar con la información que le permita a cada equipo de aula tomar las decisiones pertinentes para establecer las remediales de nivelación para la apropiación del proceso lector.

Cabe mencionar que se aplicó el diagnóstico lector en 12 de los 13 2° básicos de la comuna, siendo un insumo relevante para la toma de decisiones respecto a la nivelación, las estrategias y acciones focalizadas que se decidió implementar durante el primer semestre. El único curso que no aplicó el diagnóstico tomó la decisión de monitorear el proceso lector solo con una evaluación de Dominio Lector ya que contaban con evidencia que el 63% de los estudiantes eran lectores. El desafío planteado para 2° básico es disminuir la cantidad de niños no lectores en la evaluación dominio lector.

## Planes de Superación Personal (PSP)

Los Planes de Superación Profesional (PSP), son acciones formativas dirigidas a docentes que, tras recibir el resultado de la evaluación docente, se ubiquen en los niveles básico e insatisfactorio, dichas acciones son aprobadas, monitoreadas, evaluadas y financiadas por el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP) en coordinación con el equipo técnico de la DAEM.

En la comuna de San Pedro de la Paz, a partir del año 2018, se ha instalado un nuevo modelo de estrategia formativa, dirigida no solo a los docentes beneficiarios del Plan de Superación Profesional (PSP) sino que, a todos los profesores que se encuentran en proceso de evaluación y que deseen participar, esta manera de abordar los PSP se ha venido realizando desde año sistemáticamente desde el año 2018 a la fecha.

Durante el año 2021, se ha implementado el sistema de tutorías PSP localizadas en 7 establecimientos de la comuna, Escuela Boca Bío Bío Sur, Escuela Enrique Soro Barriga, Escuela Darío Salas, Escuela Miguel José Zañartu, Colegio Michaihue, Colegio Galvarino y Liceo San Pedro, establecimientos que presentan docentes con resultado básico.

Los Tutores son docentes de los mismos establecimientos que tienen la misión de fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos de los profesores/as desarrollando en ellos/as herramientas que contribuyan a mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Producto de la contingencia sanitaria, las tutorías se realizan en modalidad online en la cual participan los/as profesionales antes descritos y aquellos docentes que se encuentran rindiendo el proceso de evaluación docente de manera voluntaria y que han querido ser partícipes de este proceso con el fin de efectuar un mejor trabajo colaborativo entre pares.

Los docentes Tutores de cada establecimiento donde se instala el PSP, son profesores/as, educadores/as que poseen un perfil determinado que cumple con las siguientes características: estar evaluado en nivel competente o destacado y encasillado en el tramo Avanzado, Experto I o II, evidenciar un manejo adecuado de información relativa a su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes, ser un docente capaz de generar un clima de confianza y respeto entre sus pares, construyendo relaciones profesionales y de equipo con sus colegas, es un docente empático, que reconoce la importancia de la reflexión pedagógica, que promueve el diálogo y análisis de las prácticas docentes, posee la capacidad de guiar a sus pares, para que se motiven y se planteen nuevos retos de desarrollo profesional y ser un docente organizado y responsable en el cumplimiento de las tareas asignadas.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la participación de los/as profesores/as y educadores/as de la comuna de San Pedro de la Paz desde el año 2018 al año 2021.



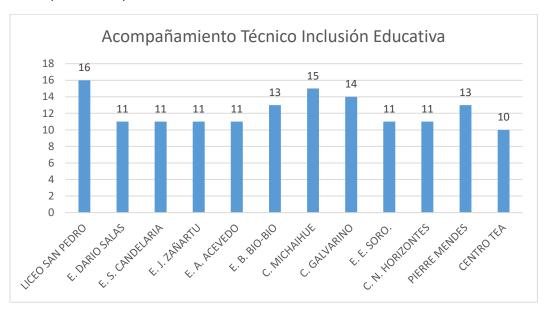
Se puede observar que durante el año 2019 hubo una baja en participación producto de la contingencia social, lo que provocó dificultades en la asistencia a las tutorías, las cuales se efectuaron de manera presencial en los establecimientos al igual que el año 2018. No obstante, durante el año 2020 y 2021, se observa un aumento considerable en la participación en las Tutorías, las cuales se efectuaron de manera online lo que permitió una mayor organización para su ejecución.

Los profesionales que participaron el año 2020 y 2021, no solo fueron aquellos que les correspondía por su resultado de evaluación docente años 2019 y 2020, sino que también, participaron docentes que se encontraban en proceso de evaluación docente año 2020 los que, de manera voluntaria, quisieron trabajar colaborativamente con otros profesionales para retroalimentarse y nutrirse de nuevas estrategias de enseñanza y formas de trabajo, cumpliéndose así el objetivo del modelo de PSP que se ha venido instalando en la comuna.

# Acompañamientos Técnicos a Equipos de Inclusión Educativa

Los acompañamientos técnicos a equipos de inclusión educativa tuvieron como objetivos acompañar a comunidades educativas entregando lineamientos y estrategias para fortalecer la cultura de inclusión, caracterización necesidades educativas, organización de apoyos especializados en articulación con requerimientos de atención a los estudiantes y disponibilidad de recursos.

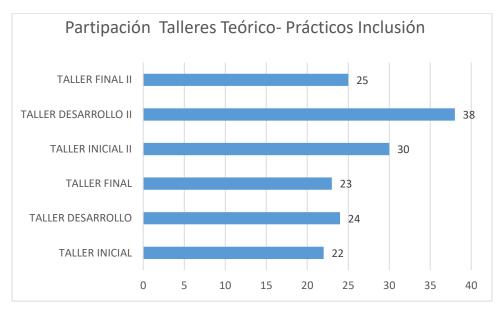
El segundo objetivo que se planteó era acompañar a equipos de gestión, equipos de coordinadoras, equipos pie y equipos de aula, en el fortalecimiento del trabajo colaborativo con foco en la inclusión educativa y seguimiento de diversidad de estrategias de organización, metodológicas y de evaluación, para dar respuestas a las necesidades educativas de todos los estudiantes.



El gráfico evidencia el acompañamiento sistemático a todas las comunidades educativas, con establecimiento que requieren de mayor asesoría debido a situaciones de contexto y situaciones emergentes, como es el caso de Michaihue, Liceo San Pedro, Galvarino y Boca Bío-Bío.

Con el objetivo de acompañar al equipo de educadoras diferenciales, en el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas docentes de la especialidad, se implementan dos ciclos de tres talleres cada uno, con metodología teórico- prácticos, con foco en el proceso de evaluación docente, el primer grupo focalizado a las necesidades educativas permanentes para el equipo profesional de la Escuela especial y el segundo focalizado a necesidades educativas transitorias, invitación voluntaria, para educadoras diferenciales de todos los establecimientos educativos.

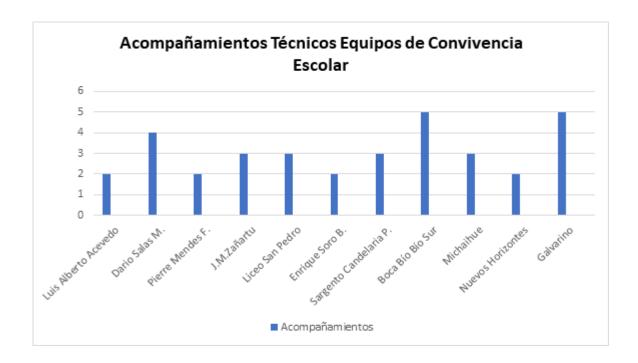
En el gráfico a continuación, se evidencia nivel de participación



El gráfico demuestra que en los tres talleres iniciales participaron una cantidad similar de profesionales, que pertenecen todos a la Escuela Especial Pierre Mendes, en los tres talleres restantes el que tuvo mayor convocatoria fue el de Desarrollo II, que apuntaba a fortalecer la intervención y trabajo especializado en estrategias metodológicas y de evaluación con estudiantes con necesidades educativas transitorias.

# Acompañamientos Técnicos a Equipos de Convivencia Escolar

En el área de Convivencia los acompañamientos realizados tuvieron los objetivos de proporcionar lineamientos y herramientas a los Equipos de Convivencia Escolar ajustados a la realidad presente en cada establecimiento educacional y conocer en terreno fortalezas y oportunidades de mejora de las estrategias implementadas y cómo estas impactan en el proceso de vinculación con el establecimiento y los aprendizajes en el contexto sanitario derivado por la pandemia del Covid-19.



El gráfico evidencia que se han realizado 34 acompañamientos técnicos a los Equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales al mes de octubre del 2021, en los cuales se encontraban presentes; Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogos y Trabajadores Sociales. Sin perjuicio de lo anterior, en ocasiones que era pertinente se realizó en presencia de Directores, Inspectores Generales y Jefes de Unidad Técnica Pedagógica.

Se evidencia que los establecimientos, Boca Bío Sur, Darío Salas M. y Galvarino presentan un número mayor de acompañamientos técnicos atendiendo a los diversos requerimientos y/o situaciones que han acontecido en el área

#### VII. EVALUACIÓN INICIATIVAS 2021



Las iniciativas para el año 2021 fueron abordadas en el marco de las cuatro dimensiones establecidas por la Agencia de Calidad de Educación en los Estándares Indicativos de Desempeño.

La presencialidad de los estudiantes se dio a partir del 1 de octubre, luego de mesas de conversaciones con todos los estamentos. En este contexto es que algunas iniciativas emergentes tuvieron lugar para responder a las necesidades de los establecimientos. Que se presentarán al inicio de la evaluación.

LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
Liderazgo del sostenedor	Gestión curricular	Formación	Gestión de personal
(6 estándares)	(7 estándares)	(7 estándares)	(9 estándares)
Liderazgo del director	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Convivencia	Gestión de recursos financieros
(7 estándares)	(6 estándares)	(7 estándares)	(6 estándares)
Planificación y gestión de resultados	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Participación y vida democrática	Gestión de recursos educativos
(6 estándares)	(7 estándares)	(6 estándares)	(5 estándares)

#### **ASISTENCIA**

Aún no se tiene información de cómo será el cálculo de la asistencia para el año 2022, por lo que no se puede proyectar con exactitud la meta estratégica para el año 2022, por lo que la proyección de cálculo de presupuesto sería de 85%, en el caso que ministerialmente se decida declarar.

#### MATRÍCULA

Este año el sistema educativo municipal tienen 193 cursos para el año 2022 se proyecta un número de 4526 por lo que se espera que la matrícula se mantenga, considerando el contexto que continúa en el país.

# **DIAGNÓSTICO**

### **DIMENSIÓN**

#### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Subdimensión

#### **Gestión Curricular**

#### **META ESTRATÉGICA**

Fortalecer el quehacer de cada establecimiento comprendiendo las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes para el logro de los Objetivos de Aprendizajes establecidos en las Bases Curriculares.

	INICIATIVAS % de avance a octubre		OBSERVACIONES
01	Fortalecer procesos de la adquisición de la lectoescritura desde NT1 a 2do. Básico	75%	Queda pendiente la asesoría de análisis de resultados de dominio lector en los niveles de 1º y 2º básico complementada al mes de diciembre.
02	Comunidades de aprendizaje	75%	Se generaron talleres con el Centro TEA, cuya temática fue entregar estrategias para el trabajo con niño y niñas con Trastorno del espectro autista y otra temática trabajada fue las opciones que tienen los niño y niñas dentro de la enseñanza en establecimientos educacionales infantiles. Aún queda pendiente un taller para ser realizado en el mes de diciembre. También se realizaron talleres con los distintos equipos de directoras de JI VTF para la elaboración del Plan de Mejoramiento Escolar (PME) que deben tener a contar de este año, en los cuales se diseñaron acciones para en la dimensión de familia y comunidad para crear un vínculo con su comunidad y redes a modo de favorecer la trayectoria educativa de los niños y niñas en los primeros años.
03	Redes de Asignaturas Comunales (RAC)	50%	Se dio prioridad a nivelación y recuperación de aprendizajes. y a las propias necesidades de las comunidades educativas.  Reunión de lineamientos y evaluación de dominio lector comunal, reuniones con docentes de Lenguaje 1° y 2° Básico para dar lineamientos metodológicos.  En el área de inclusión educativa las educadoras diferenciales fueron convocadas en tres oportunidades.
04	Plan de Superación Profesional (PSP)	80%	Plan que se encuentra en gestión, pendientes solo algunas sesiones de tutores y la

# PADEM 2022 – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			evaluación y posterior rendición, monitoreado por esta coordinación y los directores de establecimientos.
05	Proyecto de acompañamiento al proceso de certificación medioambiental	60%	La calendarización del proceso de acompañamiento se ha desarrollado durante todo el proceso de Certificación (3 Etapas). Para el presente año se trabajó una matriz priorizada, dando cumplimiento a lo establecido por la SEREMI del Medioambiente. Por otra parte, se avanzó en las 2 instancias de formación SNCAE para el profesorado. Queda pendiente la evaluación de impacto de las iniciativas del plan de acción, la cual se desarrollará al finalizar el año lectivo.

## DIMENSIÓN

### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

#### Subdimensión

## Enseñanza y aprendizaje en el aula

### META ESTRATÉGICA

Fortalecer el uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el lograr el aprendizaje de los estudiantes.

	INICIATIVAS	% de avance a octubre	OBSERVACIONES
01	Potenciar el uso de TIC	60%	Durante el período Pandemia 2021 se lograron gestionar recursos tecnológicos: Tablet y Bam 4G, que fueron entregados a los 11 Establecimientos Educacionales y a los 11 Jardines Infantiles VTF, según sus requerimientos. El año 2021 se entregaron 2516 Tablets y 800 Bam 4G.

#### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

#### Subdimensión

#### Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

#### META ESTRATÉGICA

Avanzar hacia una cultura de inclusión en las comunidades educativas, entregando opciones educativas a la diversidad de estudiantes de la comuna, implementando lineamientos comunales, trabajando colaborativamente en equipos coordinados, con la finalidad de apoyar las necesidades educativas especiales todos los estudiantes, que promuevan la participación y progresión en los aprendizajes, así como la transición a la vida laboral.

ı	NICIATIVAS	% de avance a octubre	OBSERVACIONES
01	Trabajo colaborativo en la planificación diversificada, evaluación y monitoreo de los aprendizajes.	80 %	<ul> <li>100% de acompañamiento de coordinadoras en su implementación y seguimiento.</li> <li>El 100% de los equipos de aula de los establecimientos, del centro Tea y de la Escuela especial, realizan trabajo colaborativo.</li> <li>Se ha potenciado el trabajo colaborativo en equipos de trabajo, implementando diversidad de estrategias metodológicas y de evaluación, acompañamiento y monitoreo del nivel de aprendizaje.</li> <li>Falta fortalecer el foco en el monitoreo del impacto en la movilidad de niveles de aprendizaje de los estudiantes del programa.</li> </ul>
02	Programa Integración Escolar	100 %	<ul> <li>100% de implementación de reuniones técnicas y acompañamiento a coordinadoras.</li> <li>100% de programas PIE implementados con apoyos especializados requeridos para los estudiantes.</li> <li>Aumento de la cobertura de estudiantes del programa y de los apoyos en recurso humano, asignados para su implementación.</li> <li>100% de equipos pie trabajan colaborativamente en comunidades educativas, apoyando diversas estrategias de atención a los estudiantes, en función del contexto sanitario.</li> <li>Mejorar la gestión de recursos, en cuanto a adquisición de material educativo y capacitaciones de los profesionales, requeridos por el programa.</li> </ul>
03	Centro de Recursos "AcércaTE A mi mundo"	100 %	<ul> <li>- 100% de atención a los estudiantes TEA y sus apoderados, en terapias especializadas.</li> <li>- Fortaleza del equipo es el trabajo formativo y colaborativo con los padres apoderados y equipos multiprofesionales de colegios.</li> <li>- Formación en temas de inclusión TEA a equipos de colegios, jardines, padres y apoderados.</li> <li>- Mejorar la implementación de recursos educativos para terapias y recurso humano para atender mayor cobertura.</li> </ul>

# PADEM 2022 – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			- Articular el enfoque de las terapias con el impacto y movilidad de aprendizajes de los estudiantes.
04	Programa Capacitación Laboral Escuela Pierre Mendes France	30 %	<ul> <li>100% de reuniones con equipo de gestión, con trabajo colaborativo para planificación estratégica de plan laboral.</li> <li>Por contexto de la pandemia, sólo se cuenta con organización de programas laborales, pero no se ha implementado con los estudiantes, por lo tanto, no ha tenido impacto.</li> <li>Implementación de reuniones del equipo Pierre Mendes, talleres de fortalecimiento prácticas docentes, Reunión entrega lineamientos monitoreo de aprendizajes, plan inclusión y reglamento de evaluación, apoyo a estudiantes en prácticas estudiantes TEA</li> </ul>
05	Programa de Asistencia Escolar en tiempo de Pandemia.	100%	El 100% de los establecimientos cuenta con acciones dirigidas a la prevención del ausentismo escolar y potenciales casos de deserción escolar, en el marco del Plan Escuelas Arriba: Lineamiento Metodología para la Prevención Escolar, propuesto por el Ministerio de Educación. Lo anterior, considera el uso de herramientas de gestión ministeriales tales como: Herramienta de Gestión de contacto, Sistema de Alerta Temprana (SAT) y herramienta de gestión diseñada por esta Dirección denominada Planilla de Intervención Equipo de Convivencia Escolar, la que permite identificar estudiantes que presentan dificultades en el área social, emocional y pedagógica, además de registrar las intervenciones que los diferentes profesionales realizan. El nuevo modelo de gestión pedagógico DAEM 2021, propone y sienta sus bases en un trabajo colaborativo y sistémico en el Área de Convivencia Escolar, integrando la mirada de los diferentes profesionales que conforman estos equipos.  De esta manera la asistencia y/o participación en el proceso educativo de un estudiante en este contexto, es una temática abordada desde una mirada que facilita la comprensión holística de los casos, promoviendo un abordaje interdisciplinario.
06	Subvención Pro Retención	60%	El tipo de iniciativas presentadas por los establecimientos, tiene relación con inversiones en insumos tecnológicos que apoyen el proceso de aprendizaje de los estudiantes que reciben la subvención, así como la contratación de recursos humanos, especialistas en el área pedagógica y socioemocional

### **FORMACIÓN Y CONVIVENCIA**

Subdimensión

#### Formación

### **META ESTRATÉGICA**

Fortalecer el área socioemocional de los estudiantes y de la comunidad educativa en general, a través de un programa de aprendizaje socioemocional, involucrando a padres y funcionarios a través de talleres y encuentros virtuales y/o presenciales acordes a la normativa sanitaria.

INIC	CIATIVAS	% de avance a octubre	OBSERVACIONES
01	Programa comunal de fortalecimiento al aprendizaje socioemocional de las comunidades educativas.	80%	La totalidad de los establecimientos educacionales incorporan acciones en el aprendizaje socioemocional, articulados con los planes de gestión de la convivencia y PME.  Entrega de lineamientos Ministeriales y de Agencia de Calidad de la Educación.
02	Fortalecimiento del rol de Encargada de Convivencia JI VTF.	80%	Autonomía en la toma de decisiones. Acompañamientos bimensuales individuales y/o grupales a las Encargadas de Convivencia. De acuerdo a las necesidades manifestadas se han realizado talleres focalizados en Jardines Infantiles.

#### **FORMACIÓN Y CONVIVENCIA**

#### Subdimensión

#### Convivencia

#### **META ESTRATÉGICA**

Con el propósito de dar respuesta oportuna a las diversas necesidades socioemocionales de los estudiantes, se elabora sistema de registro, derivación y monitoreo que permite identificar las dificultades presentadas derivadas de la crisis sanitaria por COVID -19. A su vez, permitiendo la toma de decisiones de los equipos directivos y docentes para la entrega de apoyo según las necesidades identificadas.

INICIATIVAS		% de	OBSERVACIONES
		avance a	
		octubre	
01	Sistema de monitoreo y gestión	100%	Acción implementada y sistematizada por
de casos para el abordaje de			los equipos de Convivencia Escolar de todos
	estudiantes y familias.		los establecimientos educacionales.

#### DIMENSIÓN

#### **FORMACIÓN Y CONVIVENCIA**

#### Subdimensión

#### Participación y vida democrática

### **META ESTRATÉGICA**

Promover entre los estudiantes y la comunidad educativa en general un sentido de responsabilidad con el medio ambiente a través de la participación de todos los estamentos educativos y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. Lo anterior, motivando a realizar acciones concretas que contribuyan al medio ambiente.

INICIATIVAS		% de avance a octubre	OBSERVACIONES
01	Plan comunal de educación medioambiental	60%	Durante el periodo 2021, se ha trabajado con instituciones que colaboran con el desarrollo del plan comunal de educación medioambiental. Cada establecimiento educacional ha desarrollado sus planes de acción atingente a sus necesidades. Queda pendiente la muestra de las prácticas exitosas y la jornada de reflexión, la cual se desarrolla al finalizar el año lectivo.

#### **INICIATIVAS EMERGENTES**

#### **DIMENSIÓN**

#### **LIDERAZGO**

#### Subdimensión

#### Liderazgo del Sostenedor

#### **META ESTRATÉGICA**

Monitorear de manera sistemática el cumplimiento de las metas estratégicas de los instrumentos de gestión y liderazgo de acuerdo con el Plan de Mejoramiento Educativo y los Convenios de desempeño Directivo de cada Establecimiento.

	INICIATIVAS	% de avance a octubre	OBSERVACIONES		
01	Convenios de desempeño directivo.	100%	A partir de este año tenemos 6 establecimientos con directores por alta dirección pública, quienes se encuentran con convenios de desempeño vigente y en gestión en su primer año.  Además, se ha realizado consecuentemente la evaluación de 2 directores cuyos convenios están en su 3er año de gestión, en la escuela Boca Bío Bío Sur.  Mientras que en la Escuela Pierre Mendes se realizó la evaluación del 5to año de gestión.		

#### **DIMENSIÓN**

#### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

#### Subdimensión

#### Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

#### META ESTRATÉGICA

Avanzar hacia una cultura de inclusión en las comunidades educativas, entregando opciones educativas a la diversidad de estudiantes de la comuna, implementando lineamientos comunales, trabajando colaborativamente en equipos coordinados, con la finalidad de apoyar las necesidades educativas especiales todos los estudiantes, que promuevan la participación y progresión en los aprendizajes, así como la transición a la vida laboral.

	INICIATIVAS	% de avance a	OBSERVACIONES
01	Instalación de cultura inclusiva en las comunidades educativas.	50%	100% reuniones técnicas y acompañamiento a equipo, se instala la mirada de cultura inclusiva de aceptación, respeto y atención especializada a la diversidad de estudiantes.  100% de elaboración monitoreo y evaluación de planes de inclusión.  Implementación de acciones de sensibilización y capacitación de Inclusión, en las comunidades educativas.  Fortalecer la participación activa de coordinadoras de inclusión en equipos de gestión.

# PADEM 2022 – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

02	Instalación del Seguimiento de movilidad de aprendizajes de estudiantes del programa.	50%	Instalación de planillas y recursos digitales para la planificación, seguimiento y evaluación, de cobertura-adaptación curricular, como de seguimiento de movilidad de aprendizaje de estudiantes del programa.  Fortalecer el foco técnico pedagógico en coordinadoras y equipos pie, por sobre lo administrativo
03	Elaboración de protocolos inclusivos.	80%	En equipos colaborativos de trabajo, según necesidad y características de establecimientos educativos, se elaboran protocolos inclusivos. En coordinación con el área de convivencia se instalan acciones de colaboración y articulación de ambas áreas en función fortalecer la participación en inclusión educativa.
04	Talleres de Fortalecimiento de prácticas profesionales docentes equipos PIE	100%	Jornadas de intercambio de experiencias pedagógicas con foco en evaluación docente de educadoras diferenciales en programa pie y de escuela especial.  Instalar acción de seguimiento y mejoramiento de la disciplina, con aportes de profesionales de otras disciplinas.
05	Coordinación y articulación convenio de prácticas profesionales de especialidades	100%	Coordinar con redes de colaboración externa UCSC, UST - USS, intercambio de experiencias y acciones de retribución a la gestión.  instalar, implementar y evaluar prácticas de estudiantes en prácticas en terapia ocupacional, fonoaudiología y docentes diferenciales, en las comunidades educativas.

### FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

#### Subdimensión

#### Formación

### **META ESTRATÉGICA**

Fortalecer el área socioemocional de los estudiantes y de la comunidad educativa en general, a través de un programa de aprendizaje socioemocional, involucrando a padres y funcionarios a través de talleres y encuentros virtuales y/o presenciales acordes a la normativa sanitaria.

INIC	CIATIVAS	% de avance a octubre	OBSERVACIONES
01	HPV	80%	El programa HPV se ha coordinado de manera directa con el área de Convivencia Escolar ajustando sus objetivos a las necesidades presentadas y realidad de cada establecimiento. Es relevante agregar que el % restante no se ha realizado de acuerdo a cronograma.
02	Acompañamiento en la gestión y monitoreo socioemocional de estudiantes.	100%	Se ha realizado acompañamientos técnicos a los equipos de convivencia escolar de manera presencial y así propiciar las herramientas necesarias a cada realidad, acorde a los datos proporcionados por sistema de registro del área.
03	Talleres para padres Jardines Infantiles	100 %	A la fecha se han realizado dos talleres para padres de Jardines infantiles, sin embargo no se explicita un mínimo, dando cobertura a las necesidades planteadas en el momento previo a su ejecución.
04	Programa Lazos	100%	Implementación en coordinación con la Subsecretaria de la Prevención del Delito. Inserto en dos establecimientos con una cobertura de 40 familias con el propósito de prevenir posibles conductas infractoras en niños, niñas y adolescentes.

### FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

#### Subdimensión

### Participación y vida democrática

### **META ESTRATÉGICA**

Propiciar instancias de participación para los estudiantes fortaleciendo así el sentido de responsabilidad, la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas, desde un enfoque constructivo que permita apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

INIC	CIATIVAS	% de avance a octubre	OBSERVACIONES
01	Formación de Líderes en Convivencia Escolar.	100%	Con el propósito de capacitar en el área de Convivencia Escolar a estudiantes desde 5° básico a 3° Se Implementaron capacitaciones en dos establecimientos con una cobertura de 50 estudiantes en temáticas tales como; habilidades de liderazgo, líder positivo, trabajo en equipo, fortalecimiento del autoestima.
02	Jornadas de Participación de estudiantes.	100%	Se realizaron dos jornadas de encuentro con los Centros de Estudiantes de todos los establecimientos educacionales. Se abordaron temáticas socioemocionales acordes a sus necesidades evidenciadas en encuesta previa a la jornada.
03	Encuentro diagnóstico con Centros de Padres.	100%	Con el propósito de levantar necesidades e intereses en relación al Plan Retorno a clases se sostiene encuentro con integrantes del Centro de Padres de los 11 establecimientos Educacionales, y tomar en consideración sus opiniones y sugerencias en relación al Plan retorno segundo semestre.
04	Primer encuentro comunal presencial con Centros de Estudiantes.	100%	Se realiza primer encuentro presencial de Centros de Estudiantes abordando temáticas de liderazgo y convivencia escolar. A su vez, del impacto socioemocional en pandemia y como afectó a niños, niñas y adolescentes de la comuna.

#### VIII. PROYECCIÓN AÑO 2022

El año 2021 fue de comprender la situación actual de las comunidades educativas, donde establecimientos educacionales y jardines infantiles consolidaron y mejoraron prácticas que se comenzaron a instalar en el primer año de pandemia.

Las iniciativas para el año 2022 están en el marco de dar respuesta a la nueva realidad y nuevas necesidades de educación.



#### Plan comunal de Educación Medioambiental.

El presente plan tiene como objetivo instaurar una política de cuidado del medio ambiente a nivel educacional en nuestra comuna. Lo anterior en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos a nivel internacional (ODS 13: Acción por el clima), como también el nivel de "gobernanza ambiental" alcanzado por nuestra comuna desde la Dirección de Medioambiente. Este plan contempla un trabajo desde los ciclos iniciales, con una base curricular entregada desde Beses Curriculares vigentes del Ministerio de Educación.

Dado esto, el plan se denomina "conocer para proteger", donde todas las asignaturas del plan lectivo transversal, junto a las directrices propias del currículum de ciencias y medio ambiente, den los cimientos de este plan.

Este plan tiene una estructura de 4 pasos:

- 1.- Proteger: Compromiso de todos los actores de las comunidades educativas, con acciones concretas para proteger el medio ambiente.
- 2.- Conocer: Recoger la historia y conocer la geografía de la comuna en torno al medio ambiente.
- 3.- Aprender: Saberes y conocimientos propios del currículum y la experiencia de entidades pares que protegen el medio ambiente.
- 4.- Vincular: Tener la oportunidad de vincular a los estudiantes a los servicios ecosistémicos de la comuna.

PRINCIPIOS DEL PLAN



Por otro lado, este plan establece 6 líneas de acción, las cuales son las directrices de este plan:

- 1.- Currículum de Ciencias
- 2.- Currículum de Historia y Geografía
- 3.- Coordinaciones de Ciencias en establecimientos
- 4.- Instalación de comités medioambientales
- 5.- Programas de sensibilización
- 6.- Certificación medio ambiental

Las líneas de acción mencionadas dan pie al plan comunal medio ambiental de manera oportuna. Lo anterior será desarrollado por las iniciativas PADEM desde la Gestión Pedagógica, Sub dimensión Gestión Curricular. Es importante mencionar que este plan permitirá desarrollar otras líneas de trabajo iniciadas en el período 2021, como lo son el reciclaje de aceite por medio del apoyo de la empresa privada COVEMAR, y otras acciones como el concurso "Toma el sartén por el mango de ESSBIO", la ya tradicional feria de ciencias y medioambiente o la postulación a proyectos FPM de protección medioambiental.

En concordancia con el diálogo establecido entre los actores que componen los establecimientos educacionales en la jornada PADEM, algunos de los puntos más relevantes se podrán desarrollar por medio de lo establecido en nuestra meta estratégica, de la cual se desprenden diferentes acciones que darán cumplimiento a lo requerido para el cuidado del medio ambiente en nuestra comuna. Lo anterior dado por un marco regulador establecido desde el currículum lectivo vigente.

Dentro de las acciones destaca el incorporar a los jardines infantiles en los acompañamientos de la certificación medioambiental, como también desarrollar capacitaciones para las comunidades y desarrollar acciones de enriquecimiento curricular.

A continuación, se presenta un resumen de las oportunidades de mejora que fueron levantadas desde las bases en la jornada PADEM y posteriormente se encuentran las iniciativas PADEM 2022

CICTERARTIZACIONI DE ODODTUNIO	DADES DE MEIORA IORNADA PADEM
SISTEMATIZACION DE OPORTUNIO	JADES DE MIETORA TORNADA PADEM

DESTINATARIOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPUESTA	
ESTUDIANTES	- mejora conexión a internet de cada colegio	Necesidad que esta área no puede solucionar. Depende del municipio	
	- Las 264 horas que se disminuirán a la planta docente : Se debe privilegiar a profesores titulares sobre los contrata	Se elaboró la planificación respetando la horas titulares, por lo tanto , se da respuesta positiva.	
		No es posible debido a la sobredotación, por lo mismo existe la necesidad de rebajar horas a los establecimientos. De todas formas los docentes disponen de las horas no lectivas para este fin.	
		Por qué las horas de cada establecimiento deben tener relación con la horas plan de estudio, y es del caso que hay 1911,7 horas sobrantes	
	- Contratar personal exclusivo para jardín infantil de especialidad. Educación Diferencial	Solicitud que deberá ser evaluada conforme l presupuesta del que se disponga para el año 2022	
	- Tercera educadora para jardines. Dirección doble función	Solicitud que deberá ser evaluada conforme I presupuesta del que se disponga para el año 2022	
COMUNIDAD	- Si se requiere contratar docentes, que se priorice a los funcionarios que hayan estudiado pedagogía.	Si se requiere contratar docente el funcionario deberá presentar sus antecedentes para evaluar contratación	
EDUCATIVA	- Los profesores debieran todos titulados de universidad no de institutos	Si fuera de esa forma significaría discriminación.	
	- Que se den horas PIE a todos los docentes que forman el equipo de aula	Solicitud no corresponde a esta área	
	- Mas asistentes en cada curso	Hay necesidad de rebajar horas por establecimiento no de subir	
	- Informar a tiempo la planta docente de cada año	Desde la DAEM se entrega la aprobación a principios del mes de diciembre.	
	- Regularización de decretos de nombramientos de titulares	Compromiso PADEM 2022	
	- Aporte para capacitaciones para personal de jardines en diversas áreas	Va a depender del presupuesto 2022	
	- Capacitación para asistentes de la educación para mejor trato con estudiantes	Si se da la oportunidad, se hara.	

	SISTEMATIZACION DE OPORTUNIDADES DE	MEJORA JORNADA PADEM	
DESTINATARIOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPUESTA	
	Realizar talleres para padres para enseñar a leer a sus hijos o hijas		
	Apoyo Familiar para el aprendizaje de los estudiantes	Se realizarán talleres para padres tanto de embellecimientos	
	Trabajo colaborativo entre educadoras de jardines y escuelas	educacionales como jardines infantiles, iniciativas ubicada en el área	
	Trabajo colaborativo con los apoderados	de convivencia.	
	Metodología didáctica para matemática		
	Capacitación docentes de lectura		
	Estrategias comunales de lectura		
	Estrategia de lectura diaria	Se dará continuidad a las instancias RAC en donde se trabajarán desde	
	Método de iniciación a la lectura	lineamientos generales como hasta ahora y las particularidades las	
	Focalizar las necesidades	define cada liderazgo de los establecimientos.	
	Capacitaciones con Universidades con las que se tiene convenio		
	Instancias de redes con docentes de las mismas asignaturas a nivel comunal		

OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPUESTA
Realizar talleres para padres para enseñar a leer a sus hijos o hijas	
Apoyo Familiar para el aprendizaje de los estudiantes	Se realizarán talleres para padres tanto de establecimientos educacionales como
Trabajo colaborativo con los apoderados	jardines infantiles, iniciativas ubicadas en el área de convivencia.
Metodología didáctica para matemática	
Trabajo en equipo articulado entre jardines y escuelas	
Línea pedagógica y estratégica desde jardín infantil hasta colegios	
Capacitaciones realizadas por fonoaudiólogas en jardínes Infantiles	
Desde los jardines infantiles fortalecer el ámbito de comunicación, debido a los resultados observados.	
Flexibilizar la transición entre el jardín infantil y la escuela, no ser escolarizada	Se realizarán jornadas de trabajo entre los distintos estamentos para realzar una
Crear lineamientos de secuencias pedagógicas desde jardines infantiles a pre básica	vinculación real y permanente donde el análisis y posterior evaluación sea sistemático.
Retroalimentación entre educadoras de jardines y escuelas Articulación y vinculación de jardines infantiles y colegios para trabajar en procesos de evaluación estratégica, metodologías de enseñanza - aprendizaje. Instalar fomento lector en jardines infantiles inyectando recursos económicos y capacitación para niños/as y familias.	
Red de jardines infantiles porque son fundamentales en los inicios con educadoras en aula.	
Considerar a la educación inicial (jardines infantiles) en todos los análisis y situaciones pedagógicas	
Crear más bibliotecas de aulas en los jardines infantiles para trabajar junto a las familias en diferentes talleres de cuentacuentos.	Se organizará junto a los equipos pedagógicos, comunidad y redes de apoyo talleres de cuenta cuentos para las familias. Se organizará la creación de bibliotecas para cada jardín infantil si no la tuviera.

	SISTEMATIZACION DE OPORTUNIDADES DE MEJORA JORNADA PADEM					
DESTINATARIOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPUESTA				
	Promover sistemáticamente conversatorios entre estudiantes sobre formación ciudadana y facilitar canales de información con apoderados.					
	Fortalecer encuentros planificados como conversatorios de estudiantes, motivar la participación activa de los niños y niñas. Los padres comparten esta propuesta.					
	Crear capacitaciones y conversatorios que sean enfocados en los intereses de los estudiantes y padres y/o apoderados.					
COMUNIDAD	Fortalecer a centros de padres en sus roles -obligaciones dentro de la comunidad.	En las iniciativas 2022, en la dimensión de convivencia existen 2 metas estratégicas que dan respuestas a este tipo de oportunidades de				
EDUCATIVA	Apoyo para poder seleccionar de mejor forma el centro de padres. Obligaciones y deberes.	mejora. Una relacionada con empoderar centro de padres y apoderados y centros estudiantiles con sus respectivas acciones y por otro lado en la línea de Vinculación territorial.				
	Fortalecer la vinculación de la comunidad educativa con redes y actores locales.	otro lado en la linea de Vinculación territorial.				
	Fortalecer centro general de padres y apoderados					
	Crear vínculos con el medio, con el propio territorio, redes de apoyo.					
	Conformar un consejo de traspaso comunal con el objetivo de recabar información de los servicios locales ya traspasados y exigir el cumplimiento de los procesos establecidos por la Ley 21.040					

	SISTEMATIZACION DE OPORTUNIDADES DE	MEJORA JORNADA PADEM	
DESTINATARIOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPUESTA	
	Capacitación diversidad e identidad sexual a comunidades educativas		
	Promover acciones de equidad de género en prácticas pedagógicas		
	Perfeccionamiento en sexualidad, afectividad y género a profesores y personal de los establecimientos en general.	Se dará inicio a un plan que ya es normativo, pero con orientaciones clara desde la fase inicial de implementación. Para que los equipos de cada establecimiento puedan dar respuesta a sus necesidades.	
	Capacitación en apoyo a nee en toda la comunidad educativa		
	Capacitación personal docente y no docente en diversidad, sexualidad y género		
	Contar con textos de estudio con antelación, para temas de inclusión y no discriminación		
	Elaborar manuales con protocolos inclusivos		
	Gestionar seminarios abiertos a toda la comunidad sobre necesidades educativas especiales		
	Capacitaciones sobre inclusión a equipos de jardines infantiles	El Plan de Inclusión comunal para el año 2022 se fortalecerá en su	
	Incorporar acciones de acogida a la interculturalidad en los e.e.	implementación, que incluye estas oportunidades de mejora que ya vienen desde el año 2021 implementándose.	
	Conocer la ley de inclusión	vicineir desde er and 2021 implementandose.	
	Para integrar alumnos migrantes hacer un acto de recepción para ellos y sus familias		
	Apoyo a familias de estudiantes migrantes		

	SISTEMATIZACION DE OPORTUNIDADES DE MEJORA JORNADA PADEM							
DESTINATARIOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPUESTA						
Comunidades Educativas	Visitas periódicas de supervisión a los establecimientos. Recurso humano que apoya labor de terreno para cumplimiento de normativa en cada establecimiento: capacitación hacia los apoderados con respecto a las medidas adoptadas para la prevención del COVID; Ampliar la cobertura de prevención de riesgo contratando más personal; Visitas periódicas a los establecimientos para evaluar la aplicación de protocolos.  Mejorar gestión de mantención oportuna del departamento de infraestructura							
	Supervisión a proyectos escolares							
	Revisar trabajos realizado en establecimientos y jardines							
	Generar mantenciones, programas y sistemáticas para prevenir reparaciones.							

### **INICITIVAS 2022**

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA						
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable	
	·	Desarrollo de habilidades lingüísticas que aseguren las	% de estudiantes en categoría de logro en Dominio Lector en evaluación final en 1° y 2° básico	ABRIL – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
	educativa, mediante la revisión conjunta, el análisis y la mejora de	trayectorias educativas en primera infancia	% de logro en habilidades lingüísticas en nivel parvulario	MARZO – JULIO DICIEMBRE 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
GESTIÓN CURRICULAR	los procesos pedagógicos.	Plan de Apoyo y acompañamiento en análisis y seguimiento de resultados educativos a los Equipos Directivos	% de acompañamientos realizados en análisis y seguimiento de resultados educativos en establecimientos educacionales	MARZO DICIEMBRE 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
		Plan Estratégico de Educación Medio Ambiental	% establecimiento que se incorporan a la certificación medioambiental % establecimiento que avanzan en categoría de certificación	NOVIEMBRE 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
			medioambiental % establecimiento que mantienen su certificación medioambiental			

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA						
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable	
	Acompañar a los equipos a implementar estrategias, que se llevan a cabo, para velar por el	Planes de Inclusión	% de elaboración, monitoreo y evaluación de planes de inclusión anual en establecimiento educativo.	ABRIL – NOV. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades,	Programa de Integración	% de implementación programa de integración escolar, en detección, evaluación, intervención y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales.	MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
	características e intereses. Identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan	Identificación y Detección oportuna de Necesidades educativas	% de estudiantes identificados tempranamente para atender necedades y articular apoyos.	MARZO – ABRIL AGOSTO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
	dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y	Protocolos y planes específicos Inclusivos (talentos, nivelación, transición, desregularización)	% de protocolos inclusivos alineados comunalmente y aplicado en comunidades educativas	ABRIL – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
	expresar su individualidad.	Acompañamiento Equipos Trabajo Colaborativos.	% de Acompañamiento a equipo coordinadoras, a equipos pie y a equipos de aula.	MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	
			% de implementación de trabajo colaborativo en gestión de aula y asistencia	MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL	

	Monitoreo de movilidad de aprendizajes.	% de equipos de aula que realizan monitoreo de aprendizaje de sus estudiantes al menos tres veces al año.	ABRIL – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL
	Sensibilización, difusión y auto capacitación estrategias diversificadas y temas inclusivos.	% de equipos pie realizan acciones de sensibilización y auto capacitación en las comunidades educativas, en temas técnicos pedagógicos para atender a la inclusión de la diversidad educativa.	MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Coordinar con equipo de gestión y redes de colaboración externa.	% de coordinadoras participan activamente en reuniones en diferentes áreas de gestión. % de equipos que coordinan acciones con redes externas	ABRIL – JUNIO AGOSTO – OCT. DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL
	Articular acciones inclusivas con equipo multiprofesional, para los jardines infantiles de la comuna.	% de jardines infantiles participa en una acción inclusiva mensual en coordinación con área de inclusión educativa.	MAYO – JULIO SEPT. – NOV. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL
	Implementar plan para prevenir deserción escolar	<ul> <li>% de implementación de proyecto proretención</li> <li>% de estudiantes con riesgo de deserción escolar</li> <li>% de estudiantes que se mantienen y continúan en el sistema educativo.</li> </ul>	MARZO – DICIEMBRE 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL
	Articulación de terapias especializadas y su impacto en trayectoria educativa	% de terapias implementadas, articulada con la trayectoria educativa.	ABRIL – JUNIO AGOSTO-OCT. DICIEMBRE 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA						
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable	
GESTIÓN CURRICULAR	Identificar acciones y estrategias que se establecen (o no) para abordar los procesos de transición y articulación en los centros educativos desde las perspectivas de los agentes que conforman la comunidad educacional.	Traspaso de conductas de entrada y salida	% propician ambientes preparados para el aprendizaje, atendiendo el proceso de articulación a los niveles de transición desde el respeto por la diversidad y el apoyo a la participación de las familias	Marzo – diciembre 2022	Coordinación jardines infantiles Junji	
	Analizar las relaciones que se establecen entre los diferentes agentes educativos (niños/as y docentes) en el marco del proceso de transición y articulación desde sus propias perspectivas.	Casa abierta	% de participación de los distintos establecimientos en el proceso en un determinado entorno y tiempo. número de jornadas realizadas	Marzo – junio Agosto- noviembre 2022 Marzo – dic 2022	Coordinación jardines infantiles Junji Coordinación jardines infantiles Junji	

DIMENSIÓN GES	STIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable
	Ampliar y diversificar programa no convencional de Educación Parvularia.	rama no de programa asincrónico a encional de para párvulos que no s ación Parvularia. tenga la posibilidad de acceder a la educación inicial a través de	% de los niños y niñas, de 0 a 4 años que no pueden asistir a un sistema de Educación Parvularia convencional	Marzo – Abril 2022	Coordinación comunal jardines infantiles Junji
GESTIÓN CURRICULAR			Numero de evaluación del programa	Marzo- Diciembre 2022	Coordinación comunal jardines infantiles Junji
		Determinar requisitos mínimos y estándares que estos programas deben cumplir, para asegurar una provisión	% de niños y niñas que cumplen con requisitos para ser parte del programa.	Marzo – Abril 2022	Coordinación comunal jardines infantiles Junji
		del servicio de calidad.	% de las familias Reconocen, valoran y responden a las preferencias y necesidades sobre la Educación Parvularia, como un insumo para la formulación y ajustes de programa no convencionales.	Marzo – abril 2022	Coordinación comunal jardines infantiles Junji

DIMENSIÓN FO	DIMENSIÓN FORMACIÓN CONVIVENCIA									
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable					
FORMACIÓN	Land and the second sec	Acompañar y monitorear el diseño e implementación del Plan psicosocial de cada Establecimiento.  Acompañar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Asistencia Escolar.	% de EE que implementan Plan psicosocial % de EE que implementan Plan de Asistencia Escolar	MARZO – MAYO JULIO – SEPT. NOV. 2022  MARZO – MAYO JULIO – SEPT. NOV. – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL  DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL					
	vulnerabilidades en aspectos emocionales, sociales y pedagógicos de los estudiantes, para la toma oportuna de decisiones a nivel pedagógico y de convivencia escolar.		% de EE monitoreados a través de plataformas digitales	MAYO JULIO – SEPT. NOV. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL					

DIMENSIÓN FOR	RMACIÓN CONVIVENCIA	1			
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable
	Promover una cultura de respeto y acogida en los establecimientos educacionales y jardines infantiles, promoviendo la autonomía, autocuidado y fortaleciendo el	Realizar jornadas de orientación sensibilización en relación a la temática de educación sexual para fortalecer los planes de sexualidad y afectividad de genero de los establecimientos educacionales.	% de talleres realizado % de Planes que contengan las orientaciones comunales	MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL Estable. educacionales
CONVIVENCIA	autoestima de los estudiantes. A su vez, aceptando la diversidad evitando todo tipo de discriminación por parte de los integrantes de las comunidades educativas a través de acciones	Implementación de Planes de Sexualidad, Afectividad y Género en los EE. Realizar talleres para padres de Jardines Infantiles en temáticas tales como; fortalecimiento del autoestima, potenciar la autonomía, etc.	% de Planes SAG implementados en los establecimientos % de talleres para padres realizados	MARZO – DIC. 2022 MAYO – OCT. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL
implementadas en el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.		Jornada para funcionarias de Jardines Infantiles Generar alianzas y/o convenios estratégicos con	% de talleres para funcionarias de Jardines infantiles realizados. % de capacitaciones realizadas	ABRIL – JULIO OCTUBRE 2022 MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL DPTO. PEDAGÓGICO
		diferentes organismos tanto públicos como privados para generar instancias de capacitaciones en formación ciudadana.			COMUNAL

DIMENSIÓN CO	DIMENSIÓN CONVIVENCIA								
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable				
PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	Promover el desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para la participación activa y democrática de estudiantes y apoderados/as, además de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y	Acompañamiento en el diseño e implementación de un Plan de Participación y Vida Democrática para Centros de Estudiantes y Centros de Padres.  Jornadas comunales de Centro de Padres y Estudiantes que aborden temáticas de liderazgo y habilidades blandas.	% de establecimientos que diseñan e implementan Planes y reciben acompañamiento.  Número de jornadas comunales.	MARZO – DIC. 2022 MAYO – AGOSTO NOVIEMBRE 20200	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL  DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL				
	comunidad, a través de la implementación del Plan de Participación y Vida Democrática.	Generar alianzas y/o convenios estratégicos con diferentes organismos tanto públicos como privados, para fortalecer cultura de participación y democracia.	Número de convenios vigentes para el fortalecimiento de la participación.	MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL				

SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable
Vinculación Territorial	Asegurar la cobertura y aumentar la participación ciudadana activa, en la comunidad escolar, mediante la	' '	% de actualización de las personalidades jurídicas de centro de padres y apoderados.	MARZO / 2022	Área Programática y Proyectos
	constitución y actualización de los centros de padres y apoderados, para así mejorar los procesos pedagógicos.	Capacitar a las directivas a través de talleres, sobre su rol e injerencias de sus cargos.  Diagnosticar problemáticas dentro de los establecimientos para focalizar y priorizar	% de centro de padres y apoderados con capacitaciones al día sobre sus funciones y mecanismos de funcionamiento.  % mesa de trabajo por establecimientos para	MARZO / 2022 MARZO / ABRIL	Área Programática y Proyectos
		proyectos y fondos para el 2022.	acoger las necesidades y priorización de fondos		

Mejorar estrategias de vinculación de padres a la comunidad escolar, para el desarrollo de una participación activa.  Apertura de establecimientos a la comunidad escolar.	estrategias para la mejora de	MARZO/ DICIEMBRE	
Postulación de proyectos con enfoque en necesidades del establecimiento o jardín.	' '	MARZO / DICIEMBRE	

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS							
SUBDIMENSIÓN	Meta Estratégica	Iniciativa	Indicador	Fecha Ejecución	Responsable		
	Acompañar a los establecimientos educacionales y JIVTF en la implementación de	Redes de Asignatura Comunal (RAC)	% de implementación de la RAC	ABRIL – NOVIEMBRE 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL		
	la implementación de políticas, procesamiento		% de participantes de los docentes a nivel comunal				
	y prácticas que promueven le fortalecimiento de un	Gestionar el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas	% postulación a convenio Adeco.	MARZO 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL		
GESTIÓN DE PERSONAL	equipo idóneo, competente y comprometido,	y administrativas de los Establecimientos bajo los lineamientos del Ministerio	% de establecimientos que finalizan el proceso ADECO.	DICIEMBRE 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL		
	considerando el proyecto educativo institucional,	de Educación.	% de tutorías PSP implementadas	MAYO – SEPT. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL		
	necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.		% de docentes que mejoran sus resultados en la evaluación docente.	MARZO – DIC. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL		
			% de Directivos y docentes que participan de la Red de experiencias exitosas.	MAYO – NOV. 2022	DPTO. PEDAGÓGICO COMUNAL		

#### IX. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES.



La dotación docente, directiva y de asistentes de la educación constituyen un recurso vital para el logro de los propósitos educativos, en particular respecto de los procesos y resultados educativos. En este acápite se describen los criterios con que se construye la dotación comunal, se presenta un breve análisis de la dotación del año 2021 y proyección de la dotación 2022, distinguiendo las fuentes de financiamiento definidas por el nivel central para tales fines, a saber, Subvención Normal, Subvención Escolar Preferencial y Subvención asociada al programa de Integración; y la dotación de Jardines Infantiles y Salas Cuna Municipales (VTF-JUNJI).

El Departamento de Educación de San Pedro de la Paz se ha comprometido en entregar una Educación de calidad, por lo que se ha preocupado que la totalidad de los establecimientos que administra cuente con la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación que se necesita para la ejecución de todas las acciones propias del funcionamiento de las unidades educativas y de esa manera hacer visible el Proyecto Educativo de los 11 Establecimientos, 11 Jardines Infantiles y Sala Cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF) y la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM).

El soporte de Recursos Humanos y Remuneraciones lo componen 908 funcionarios que se conforma con los funcionarios titulares según el Estatuto y funcionarios docentes a contrata y Asistentes de la Educación en calidad de indefinidos y a Plazo Fijo regidos por el código del Trabajo. Conjuntamente con Directores, Docentes de Aula e Integración, Asistentes de Aula, Inspectores Educacionales, Educadoras y Asistente de Párvulo, Psicólogos Psicopedagogas, Fonoaudiólogas, Administrativos, Técnicos, Auxiliares de Servicio y funcionarios de la Dirección de Administración de Educación Municipal; juntos formamos la dotación Año Escolar 2022.

#### **DOTACION Y CARGA HORARIA AÑO ESCOLAR 2021**

El Departamento de Personal de la DAEM tiene como objetico principal mantener actualizadas las dotaciones de los Establecimientos Educacionales Municipalizados, Jardines Infantiles y la DAEM que incluyen el Centro TEA y el Programa HPV I Y II (JUNAEB).

# DOTACION DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2021

La Dotación del Año Escolar 2021 de los 11 Establecimientos Educacionales de San Pedro de la Paz, es de 723 funcionarios que se compone de un total de 439 Docentes y 282 Asistentes de la Educación.

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION
COLEGIO GALVARINO	48	25
COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	51	31
ESCUELA BOCA BIO BIO SUR	43	29
ESCUELA DARIO SALAS	47	30
ESCUELA ENRIQUE SORO .	41	28
ESCUELA LUIS A. ACEVEDO	24	14
COLEGIO MICHIAHUE	58	32
ESCUELA MIGUEL J. ZAÑARTU	46	37
ESCUELA PIERRE MENDES F.	17	15
ESCUELA SARGENTO CANDELARIA P.	31	24
LICEO SAN PEDRO	33	17
TOTAL	439	282

#### **Horas Docentes por Subvención**

Nuestro sistema se financia con 3 subvenciones Normal, Integración y Escolar Preferencial (SEP), de acuerdo a los planes de estudios a los docentes de los establecimientos se les puede asignar horas por cada una de ellas, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

2021	HORAS POR ESTABLECIMIENTO					
	NORMAL	INTEGRACIÓN	DECRETO 170	SEP		
Boca Bio Bio Sur	1227	370	54	54	1705	
Candelaria	878	274	35	25	1212	
Michaihue	1469	617	66	212	2364	
Galvarino	1227	324	41	45	1637	
Enrique Soro	1128	378	49	79	1634	
Nuevos Horizontes	1457	472	74	121	2124	
Liceo San Pedro	901	176	46	72	1195	
Pierre Mendes	666	0	0	0	666	
Dario Salas	1343	255	53	157	1808	
Zañartu	1213	448	66	170	1897	
LAA	600	201	27	71	899	
TOTAL	10109	3515	511	1006		

<u>Horas Asistentes de la Educación por Subvención:</u> En el caso de los asistentes de la educación estos también son contratados, por las 3 subvenciones antes mencionadas, pero a ellos sólo se le asigna sólo una subvención a su carga horaria total.

2021		HORAS POR ESTABLECIMIENTO				
	NORMAL	INTEGRACIÓN	SEP			
Boca Bio Bio Sur	766	138	382	1286		
Candelaria	528	206	296	1030		
Michaihue	832	230	40	1102		
Galvarino	616	146	280	1042		
Enrique Soro	572	192	362	1126		
Nuevos Horizontes	792	170	311	1273		
Liceo San Pedro	660	10	92	762		
Pierre Mendes	544	0	0	544		
Dario Salas	660	82	660	1402		
Zañartu	746	262	560	1568		
LAA	264	98	165	527		
				11662		

### PROYECCIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022

### **Horas Docentes por Subvención**

Para el año lectivo 2022, se proyecta para a nivel comunal, un ajuste de horas en relación a la planta docente, de manera que, las horas contratadas por cada establecimiento digan relación con las horas que requieren conforme al plan de estudios.

2022	HORAS POR ESTABLECIMIENTO					
	NORMAL	INTEGRACIÓN	DECRETO 170	SEP		
Boca Bio Bio Sur	1190	338	56	61	1645	
Candelaria	883	293	32	2	1210	
Michaihue	1418	453	64	181	2116	
Galvarino	1310	312	42	11	1675	
Enrique Soro	1130	327	48	91	1596	
Nuevos Horizontes	1544	491	69	105	2209	
Liceo San Pedro	888	223	36	50	1197	
Pierre Mendes	672	0	0	0	672	
Dario Salas	1216	357	54	105	1732	
Zañartu	1253	459	59	227	1998	
LAA	581	191	27	49	848	
TOTAL	12085	3444	487	882		

A continuación, se puede apreciar la diferencia entre los años 2021-2022 en cuanto a la cantidad de horas por cada establecimiento:

AÑOS 2021/2022	HORAS POR ESTABLECIMIENTO						
	NORMAL	INTEGRACIÓN	DECRETO 170	SEP			
Boca Bio Bio Sur	-37	-32	2	7	-60		
Candelaria	5	19	-3	-23	-2		
Michaihue	-51	-164	-2	-31	-248		
Galvarino	83	-12	1	-34	38		
Enrique Soro	2	-51	-1	12	-38		
<b>Nuevos Horizontes</b>	87	19	-5	-16	85		
Liceo San Pedro	-13	47	-10	-22	2		
Pierre Mendes	6	0	0	0	6		
Dario Salas	-127	102	1	-52	-76		
Zañartu	40	11	-7	57	101		
LAA	-19	-10	0	-22	-51		
TOTAL	-24	-71	-24	-124	-243		

## Horas Asistentes de la Educación por Subvención

Respecto a los asistentes de la educación, se proyecta un aumento en dotación en comparación con el año lectivo 2021.

2022	HORAS POR ESTABLECIMIENTO						
	NORMAL	INTEGRACIÓN	SEP				
Boca Bio Bio Sur	686	148	340	1174			
Candelaria	616	132	274	1022			
Michaihue	876	240	210	1326			
Galvarino	836	146	250	1232			
<b>Enrique Soro</b>	616	192	436	1244			
<b>Nuevos Horizontes</b>	968	170	264	1402			
Liceo San Pedro	667	10	157	834			
Pierre Mendes	592	0	0	592			
Dario Salas	968	170	264	1402			
Zañartu	1132	176	212	1520			
LAA	274	138	183	595			
				12343			

En la siguiente tabla se puede apreciar un cuadro comparativo, que indica las diferencias que existiría, en relación a la dotación de asistentes de la educación para el año 2022:

2021/2022	DIFERENCIA DE HORAS					
	NORMAL	INTEGRACIÓN	SEP			
Boca Bio Bio Sur	-80	10	-42	-112		
Candelaria	88	-74	-22	-8		
Michaihue	44	10	170	224		
Galvarino	220	0	-30	190		
Enrique Soro	44	0	74	118		
Nuevos Horizontes	176	0	-47	129		
Liceo San Pedro	7	0	65	72		
Pierre Mendes	48	0	0 0			
Dario Salas	308	88	-396	0		
Zañartu	386	-86 -348		-48		
LAA	10	40	18	68		
				681		

#### **PLANES DE RETIRO**

Como una manera de reconocimiento a los años de servicio, a través de la postulación de incentivo al retiro, tanto los asistentes de la educación como los docentes de la comuna, tienen la posibilidad de solicitar este beneficio. Que consiste en una indemnización, además de una bonificación especial que considera los años de servicio y la carga horaria, según corresponda, según lo establecido por la Ley 20.976 para Docentes y la Ley 20.964 para Asistentes de la Educación.

Los docentes podrán acceder a esta ley hasta un total de 20.000 (veinte mil) profesionales de la educación, distribuidos de acuerdo a la siguiente tabla:

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° BENEFICIADOS	1.500	1.500	3.200	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300

## RETIRO DOCENTE LEY N° 20.976

Este Proceso que lleva más de 4 años en la comuna, ha permitido durante los años 2020 Y 2021 concretar retiros, ya sea por la vía del anticipo de subvención con cargo a los planes de retiro MINEDUC, como por los Planes de Retiro de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), según se detalla:

DOCENTES RETIRADOS (PROCESOS 2019-2020-2021)						
FECHA DE CESE	TOTAL DOCENTES	HORAS CESADAS				
ABRIL AÑO 2020	7	287				
ABRIL AÑO 2021	13	476				
OCTUBRE AÑO 2021	8	324				
TOTALES	28	1087				

# Nómina de Docentes que obtuvieron el beneficio

ABRIL AÑO 2020	ABRIL AÑO 2021	OCTUBRE AÑO 2021
Sergio Urrutia Bustamante	Sergio Verdugo Cartes	Anita Fuentes Suthlerland
Estella Vásquez Vásquez	Alicia Toledo Núñez	Manuel Henríquez Cifuentes
Margarita Muñoz Flores	Irma Palma Cárdenas	Adriana Luengo Medina
Ana Alister Mendoza	Érica Fernández Carvajal	Ximena Muñoz Baeza
Patricia Saldías Lagos	Margarita Muñoz Castillo	Martiza Bustos Henríquez
Johnny Crisosto Fernández	Olga Vivallo Barrera	Yamil Arévalo Poblete
Cira Palacios Aravena	Ramón Salas Triviño	Héctor Carvajal Sepúlveda
	Renán Muñoz Vidal	Ximena González Quiroz
	Marta Lagos Navarrete	
	Alex Agurto Arce	
	Gilda Vergara Hermosilla	
	Rosa Zambrano Serraino	
	Marcia Teuber Tobías	

A continuación, se muestra la tabla de Docentes de la Comuna, quienes postularon durante el año lectivo 2020 y 2021:

POSTULADOS AÑO 2020						
Esc. Sgto.Candelaria	Torres	Monsalve	Humberto Eduardo	30		
Esc. Miguel Zañartu	Muñoz	Baeza	Ximena Patricia	44		
Esc. Michaihue	Bustos	Henríquez	Maritza Ximena	44		
Esc. Miguel Zañartu	Arévalo	Poblete	Yamil De Lourdes	43		
Esc. Boca Sur	Galindo	Mora	Alfonso Sigfrido	30		
Esc. Michaihue	Carvajal	Sepúlveda	Héctor Antonio	43		
Esc. Darío Salas	González	Quiroz	Ximena Eugenia	44		

POSTULADOS AÑO 2021						
Esc. Boca Bío Bío Sur	Toledo	Saavedra	Marianela Ivonne	35		
Esc. Boca Bío Bío Sur	Innocenti	Navarrete	Marta Rossana	44		
Colegio Galvarino	Venegas	Olmos	Manuel Eugenio	30		
Esc. Sgto. Candelaria P.	Soto	Henríquez	Leslies Kimena	37		
Esc. Luis A. Acevedo	Uriarte	Correa	Lilian Cecilia	30		
Liceo San Pedro	Araneda	Molina	Juana Ester	44		
Esc. Luis A. Acevedo	Barbieri	Beneventi	Rossana María	33		
Esc. Enrique Soro B.	Carreño	Córdova	Miguel Angel	37		
Esc. Darío Salas	Varela	Arredondo	María Cristina	18		
Esc. Boca Bío Bío Sur	Domínguez	Salgado	Verónica Elcira	42		
			TOTAL HORAS	350		

# RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LEY 20.964

La siguiente tabla muestra el resumen con funcionarios asistentes de la educación que accedieron al beneficio.

ASISTENTES DE LA EDUCACION RETIRADOS				
FECHA DE CESE	CANTIDAD ASISTENTES	HORAS		
ENERO AÑO 2019	2	88		
DICIEMBRE AÑO 2020	5	220		
JUNIO AÑO 2021	3	132		
SEPTIEMBRE AÑO 2021	7	308		
TOTALES	17	748		

Nómina de funcionarios asistentes de la educación retirados entre el año 2019 a 2021

ENERO AÑO 2019	DICIEMBRE AÑO 2020	JUNIO AÑO 2021	SEPTIEMBRE AÑO 2021
<b>Héctor Baeza</b>	Víctor Sánchez Labraña	Gabriela Rodríguez	María P. Moraga
Delgado		Saavedra	Cifuentes
Lucila Gutiérrez	Mireya Norambuena	Silvia Sanhueza Núñez	Carlos Espinoza
Villagrán	Sanhueza		Luengo
	Carlos Rubilar Flores	Jerelista Rojas Meriño	Julia Saavedra Tapia
	Francisco Ormeño Ruíz		Ana Morales Avilés
	José Garcés Delgado		Liliana Lagos
			Espinoza
	Rosa Pinilla Montanares		María C. Neira
			Gallardo
			Hugo Bustos Veloso

A Continuación, se muestra listado de funcionarios asistentes de la educación, que postularon los años 2019, 2020 y 2021, según se detalla:

ASISTENTES DE LA EDUCACION POSTULADOS AÑO 2019						
Escuela Enrique Soro	Loyola Riquelme	Patricia Jacqueline	44			
Escuela Sargento Candelaria	Paredes Muñoz	Patricia Domitila	44			
Colegio Nuevos Horizontes	Castillo Pino	Ecilda Aracelli	44			
Escuela Boca Bío Bío Sur	Figueroa Espinaza	Juddy Del Carmen	44			
Escuela Darío Salas	Martínez Mardones	Rafael Eugenio	44			
Escuela Pierre Mendes Hernández Torres		Ana Mercedes	44			
TOTAL HORAS 264						

ASISTENTES DE LA EDUCACION POSTULADO AÑO 2020						
Escuela Miguel J. Zañartu	Rojas Chamorro	Norma Cecilia	40			
Escuela Sargento Candelaria	Llancaleo Nuñez	Manuel Graciano	44			
<b>Colegio Nuevos Horizontes</b>	Burgos Osses	José Emilio	44			
Liceo San Pedro	Fonseca Oporto	Edia Del Carmen	44			
Escuela Pierre Mendes France	Andaur Miguieles	Lisandro Heriberto	44			
DAEM	Lagos Garrido	Luis Ricardo	44			
		TOTAL HORAS	260			

ASISTENTES DE LA EDUCACION POSTULADO AÑO 2021						
Esc. Boca Bío Bío Sur	Figueroa Espinza	Juddy Del Carmen	44			
Esc. Enrique Soro B.	Gómez Aguila	María Isabel	44			
Esc. Miguel J. Zañartu	Silva Cerón	Teófila Uberlinda del C.	44			
Esc. Enrique Soro B.	Benavente Fonseca	Mauricia Esther	44			
Daem San Pedro de la Paz	Castro Álvarez	Braulio Edgardo	44			

## DOTACION DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF)

Es de vital importancia para el desarrollo de la primera infancia que contemplan para una enseñanza de calidad, para los niños de la comuna, es que contamos dentro de nuestra administración con 11 Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF), los que funcionan con matrícula completa durante todo el año e incluso con lista de espera, ya que es reconocido por la Comunidad la gran labor que efectúa en cada uno de ellos.

La Dotación para el año 2022 cuenta con un total de 127 funcionarios con una carga horaria total de 5.588 horas cronológicas.

Con el fin de cumplir con la normativa legal vigente con respecto a la carga horaria, dispuesto en el artículo 39 de la Ley Nº 21.109 de fecha 17 de diciembre de 2018 que establece el Estatuto de Asistentes de la Educación, a contar del mes de abril del año 2019, la jornada semanal, de las Asistentes de la Educación de los Jardines Infantiles, se rebaja a 44 horas cronológicas semanales.

#### DOTACION DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

CUADRO DOTACION JARDINES INFANTILES										
	COORD.				EDUC. DE		TEC. DE		AUX. DE	
NOMBRE JARDIN	FINANCIERO JUNJI	N° HORAS	DIRECTORAS	N° HORAS	PARV.	N° HORAS	PARVULOS	N° HORAS	ASEO	N° HORAS
MICHAIHUE ALTO			1	44	2	88	6	264	1	44
PEPITA DE ORO			1	44	1	44	7	308	1	44
RETOÑOS DE LA PAZ			1	44	1	44	6	264	1	44
LOMITAS			1	44	1	44	5	220	1	44
ESTRELLITA DE MAR			1	44	1	44	6	264	1	44
PADRE HURTADO			2	88	2	88	6	264	1	44
SAN PEDRO DE LA COSTA			1	44	4	176	16	704	2	88
BOCA BIO BIO SUR			1	44	2	88	6	264	1	44
CANDELARIA			1	44	3	132	9	396	1	44
GALVARINO			1	44	1	44	6	264	1	44
LOS ESCRITORES			1	44	3	132	7	308	2	88
1 44										
TOTALES	1	44	12	528	21	924	80	3520	13	572
TOTAL FUNCIONARIAS					127					
								TOTAL HOP	RAS	5588

Para el buen funcionamiento de la administración de los establecimientos municipalizados y los jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF,) se requiere la contratación de personal idóneo en cada área. La Dirección de Administración de Educación Municipal de San Pedro de la Paz, cuenta con 57 funcionarios, con un total de 2.492 horas, para cumplir con las diferentes áreas con las que esta Dirección Administra los recursos para el manejo adecuado de los requerimientos de personal de cada establecimiento Educacional.

DOTACIÓN DAEM					
FUNCION	CANTIDAD	HORAS			
DIRECTOR	1	44			
JEFES DE AREA	4	176			
ASESOR JURIDICO	1	44			
OTROS PROFESIONALES	14	600			
SECRETARIAS	3	132			
ADMINISTRATIVOS	13	572			
CHOFERES	3	132			
MAESTROS	7	308			
OPERDORES SALA MONITOREO	9	396			
AUXILIARES	2	88			
TOTALES	57	2492			

## Dotación del Programa Habilidades Para La Vida (HPV) I Y II

Los profesionales que laboran en el Programa Habilidades para la Vida (HPV) I y II (según cuadro inferior) estos son contratados, por el código del trabajo, por la Dirección de Administración de Educación Municipal, pero se financian con recursos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). La Dotación del Programa Habilidades para la Vida (HPV) I y II, que forma parte de esta Dirección cuenta con 8 profesionales con un total de 337 horas.

DOTACION HPV	CANTIDAD			
	N° PERSONAS	N° DE HORAS		
EJECUTOR HPV I y II	7	297		

### Centro de Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Además, igual como se indicó el año pasado en la dotación Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) también se incluyen a 3 Profesionales y a un Auxiliar de Servicios, con un total de 118 horas cronológicas, los que laboran en el Centro de Trastorno del Espectro Autista (TEA) de carácter municipal, con el que San Pedro de la Paz se llena de orgullo, por ser el pionero en la región y el país.

DOTACION TEA	CA	ANTIDAD
	N° PERSONAS	N° DE HORAS
PROFESIONALES	3	104
TOTAL	3	104

### **ANTECEDENTES DE LICENCIA MEDICAS**

			Licencia	as medican e	n dias			
AÑO	DOCE	NTES	ASISTENTES DE	LA EDUCACION	JARD	INES	ADMINISTRACION CENCTAL	
ANU	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES
2020	1.894	274	1.003	291	3.699	0	395	353
2021 ene-oct.	2.308	256	1.459	198	3.404	0	269	358

Es importante destacar que dentro de los días de Licencias damas, se encuentran contemplados Patologías del Embarazo, Pre y Posnatal, Posnatal Parental y Enfermedad Grave del Hijo menor de un año

### **GESTIÓN DE CAPACITACIONES PARA FUNCIONARIOS**

### Capacitación Asistentes de la Educación

En el mes de agosto de 2021, los asistentes de la educación de la comuna, realizaron una capacitación que tiene por nombre Convivencia Escolar, Abordaje Socioemocional, desde el Rol del Asistente de Educación, en la cual participaron 300 funcionarios, tanto de Establecimientos Educacionales como de Jardines Infantiles (VTF), el cual tuvo por objeto utilizar herramientas socioemocionales adecuadas en las diversas situaciones de convivencia escolar, que deben abordar en el establecimiento educacional.

## Capacitación funcionarios DAEM

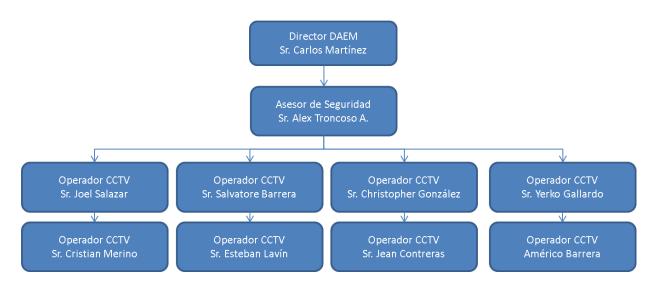
En el año lectivo 2021, los funcionarios de la DAEM Sampedrina, realizaran un Diplomado en Gestión Publica con modalidad Online con una duración de 7 meses aproximadamente, con la finalidad de aplicar conocimientos y estrategias que mejoren las competencias profesionales de los trabajadores.

### Tareas Áreas de Personal

Con la finalidad de entregar un buen servicio y para un adecuado traspaso de la Dirección de Administración de educación municipal de San Pedro de la Paz, a los Servicios Locales de Educación Pública, el Departamento de Personal y Remuneración, tiene como objetivo principal, regularizar procesos administrativos tales como Contratos de Trabajo, Decretos de Nombramientos, de manera que todos los funcionarios tengan la documentación correspondiente a su situación contractual.

# **CENTRAL DE MONITOREO**

## **Estructura:**



Como se puede Ver en el Diagrama de Flujo, esta es la estructura de la Central de CCTV.

Contamos con un Asesor de Seguridad, a Cargo del correcto funcionamiento de la Central, ya sea la Parte Técnica como la Parte Operacional. Se cuenta con 8 Operadores los cuales son los encargados de monitorear las Cámaras de Seguridad del Circuito Cerrado de Televisión, de todos los establecimientos educacionales, jardines infantiles y DAEM San Pedro de la Paz, supervisando y apoyando en la protección tanto de las personas como de los bienes presentes en las dependencias conectadas al centro de monitoreo, reaccionando de manera oportuna y notificando a quien corresponda, ante la presencia de situaciones desfavorables.

Estas situaciones Desfavorables las catalogamos como "Procedimientos" en caso de que tengan que ver con personal Interno de la DAEM, o en su caso, "Ingreso No Autorizado", el cual tiene que ver con terceros que ingresan a los establecimientos de Educación.

## I. Ubicación Oficina CCTV:

La Oficina de CCTV se encuentra Ubicada en el Colegio Nuevos Horizontes, Calle Galvarino 3446, San Pedro de la Costa.



Cuenta con 2 Operadores 24/7 los cuales Monitorean 254 Cámaras de Seguridad.La Oficina Trabaja con 06 Monitores y 02 PCs, los cuales a su vez trabajan con 02 programas de Interface de Control de Cámaras, con estos programas se controla todo el sistema, así como las Diferentes Cámaras de Seguridad.

En el sistema de seguridad tenemos 3 tipos de Cámaras:

- 1. *Fijas externas:* las cuales las cuales como su nombre lo dicen están a la intemperie y soportan todo el Rigor del Clima de San Pedro de la paz.
- 2. *Fijas Internas:* Domos que son de alta resolución y que dibujan los Videos en base a la iluminación que se encuentra en el Interior, pero que a pesar de eso tienen visor Nocturno.
- 3. *PTZ*: son las Mejores Cámaras del Sistema ya que se pueden Mover y Orientar a diferentes puntos donde se quiera tomar una mejor Imagen o en su caso un video, son de alta resolución Grabando en 4k y teniendo un excelente Zoom.





# Descripción del Procedimiento "Ingreso No Autorizado":

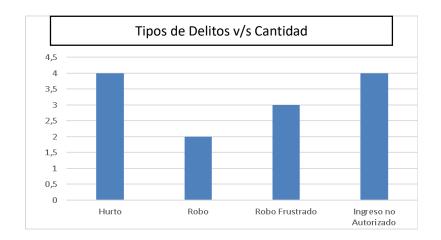
- a) Los Operadores presencian una entrada no autorizada en el establecimiento Educacional.
- b) Al detectar el ingreso no autorizado la central de Monitoreo informa del hecho al Asesor de Seguridad.
- c) El Asesor de Seguridad informa del ingreso no autorizado al Director DAEM y al Director del establecimiento.
- d) Mientras lo anterior transcurre el Operador de CCTV, Informa a través de una radio, que se conecta directamente con seguridad pública e informa a su vez a Carabineros de Chile, del hecho que está ocurriendo en el Establecimiento Educacional.
- e) El Asesor de Seguridad, Carabineros de Chile o Seguridad Pública se acerca al Establecimiento Educacional.
- f) En base a este flujo de la Información, nuestro Tiempo de respuesta es de 15 Min desde que se inicia hasta que carabineros o seguridad publica llega al Sector.

## **Eventos:**

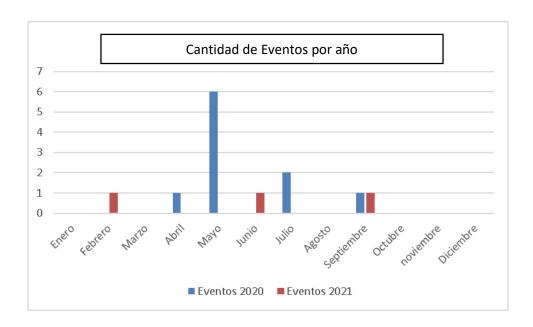
Estos son los eventos recopilados a contar del mes de abril del año 2020 hasta septiembre del 2021:

N°	FECHA	HORA	DIA	ESTABLECIMIENTO	LUGAR	TIPO DE DELITO	MONTO Aprox.	DENUNCIA	OBSERVACIONES
1	27-04-2020	8:40	lunes	Colegio Nuevos Horizontes	Pre Kinder	Hurto	Indeterminado	Si	Ingresan 02 Niños de 11 y 13 años a Sustraer articulos varios.
2	07-05-2020	0:46	Jueves	Jardin Candelaria	Acopio de Basura	Hurto	Indeterminado	No	Individuo Ingresa y retira Contenedores de Basura del sector de acopio que no tenia Candado
3	07-05-2020	9:13	Jueves	Colegio Galvarino	Pre Kinder	Robo	Indeterminado	Si	Destruccion de Ventanas y Cañerias del Area de Pre kinder, Robo de especies Varias
4	08-05-2020	2:53	Viernes	Colegio Galvarino	Interior	Robo Frustrado	No Aplica	Si	Delincuente No Roba Nada del Colegio, al ser descubierto por Central de CCTV
5	10-05-2020	13:37	Domingo	Jardin Galvarino	Patio Trasero del Jardin	Ingreso no Autorizado	Indeterminado	Si	Delincuente Ingresa al patio del Jardin sin poder sustraer las cañerias de cobre del Jardin
6	21-05-2020	9:21	Jueves	Jardin Michaihue Alto	Patio Trasero del Jardin	Ingreso no Autorizado	Indeterminado	Si	Delincuente Ingresa al patio del Jardin sin poder ingresar a Jardin
7	26-05-2020	20:00	Martes	Colegio Galvarino	Cocina y pasillos del Colegio	Robo Frustrado	No Aplica	Si	Delincuente No Roba Nada del Colegio, al ser descubierto por Central de CCTV
8	06-07-2020	0:52	lunes	Jardin Pepita de Oro	Patio Trasero del Jardin	Ingreso no Autorizado	No Aplica	No	Delincuente No Roba Nada del Colegio, al ser descubierto por Central de CCTV
9	22-07-2020	2:23	Miercoles	Colegio Boca Bio Bio	Sala de Computacion	Robo Frustrado	\$ 2.500.000	Si	Delincuente No Roba Nada del Colegio, al ser descubierto por Central de CCTV
10	29-09-2020	9:24	Martes	Liceo San Pedro	Pasillo Central	Ingreso no Autorizado	No Aplica	No	Ingreso sin Robo de ninguna especie
11	16-02-2021	5:23	Martes	Jardin Padre Hurtado	Patio Frontis	Hurto	No Aplica	No	Se Sustrae, Palmetas de Goma del Frontis del establecimiento sin entrar al Jardin
12	02-06-2021	9:13	Miercoles	Colegio Michaihue Antiguo	Cocina y pasillos del Colegio	Hurto	No Aplica	No	Se presume un Ingreso No autorizado al Sector de Cocina sustrayendo 02 cajas de alimentos para alumnos
13	01-09-2021	20:36	Miercoles	Colegio Nuevos Horizontes	Gimnasio	Robo	No Aplica	No	Corte de Reja Perimetral que no influye en el Acceso al establecimiento

# **Gráficos:**



Cantidad de delitos a la Fecha desde la Inauguración de la Central de CCTV Registrados, por el Asesor de Seguridad de la DAEM, Sr. Alex Troncoso Araneda suman en Total **13**.



Como se puede ver en los Gráficos, se redujo en un 70% la Cantidad de eventos entre un Año y otro.

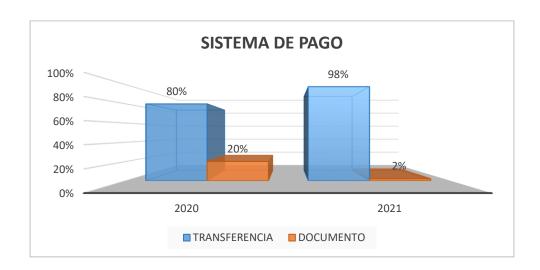
## Unidad de remuneraciones

En el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Pedro de la Paz (DAEM), la Unidad de Remuneraciones cumple una función fundamental en el ejercicio de las remuneraciones, como también en los ingresos que perciben en la actualidad los funcionarios de los Establecimientos y Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía transferencia de Fondos JUNJI, de esta Dirección. Asignaciones que dependen de las responsabilidades, antigüedades, desempeño laboral, características del cargo y como también por los títulos y menciones académicas, todo esto se realiza según la normativa que regulan las remuneraciones.

En el año 2021, los 11 Jardines Infantiles (JUNJI), que forman parte de esta Dirección, ingresan al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ley Nro. 20.903. Cabe destacar que en la Unidad de Remuneraciones ha implementado de forma correcta los cambios de acuerdo a esta normativa.

Este cambio fue significativo para nuestras funcionarias de los Jardines Infantiles (JUNJI), ya que, nuestra Dirección de Administración de Educación Municipal de San Pedro de la Paz (DAEM), abrazo con éxito esta gran merecida iniciativa.

Con respecto a la forma de pago de las remuneraciones de los funcionarios en el año 2020, el 80% del pago de remuneraciones se realizaba por transferencia electrónica, versus un 20% que se realizaba con documento. Como proyección para el año 2021, la Unidad de Remuneraciones se propuso disminuir en un 5% el pago de remuneraciones con documento de los funcionarios de esta Dirección, lo cual se cumplió, ya que el 98% del pago se realiza por transferencia electrónica y un 2% con documento, con lo cual se redujo los tiempos de espera de los funcionarios, para el cobro de sus remuneraciones en las Entidades Bancarias, reducción de materiales de oficina.



La Unidad de Remuneraciones ha implementado para beneficios de los funcionarios, mejoras en su atención y entrega de servicios online, para dudas y/o consultas.

Para solicitud de liquidaciones de sueldo, está a disposición de los funcionarios de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF), el Portal Web (Intranet Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM)).

El portal Web es de fácil acceso, para los funcionarios ingresando a la Página Web: http://www.daemspp.cl/intranet/



Para consultas relacionadas con las remuneraciones, tales como Asignaciones, bonos, etc., se solicitan a través del correo electrónico: consulta.remuneraciones@daemspp.cl

Desde que se habilito este medio de consultas, se recibieron más de 2.000 correos, los cuales se respondieron en su totalidad. Por la buena recepción que ha tenido este medio de comunicación, por los funcionarios de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía transferencia de Fondos VTF, se mantendrá activo este medio de atención.

### Proyección año 2022

La Unidad de Remuneraciones se proyecta para el año 2022, implementar otro medio de atención que es a través de una agenda virtual, la cual se deberá solicitar por medio del correo consulta.remuneraciones@daemspp.cl para atención de los funcionarios de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos VTF., para consultas y/o dudas, que se requieran de forma presencial



Además se proyecta intentar reducir los tiempos de espera, para dar respuesta a las consultas solicitadas a través del correo electrónico <u>consulta.remuneraciones@daemspp.cl</u>



## **UNIDAD PREVENCION DE RIESGOS**

En el área de Prevención de Riesgos Seguridad Laboral y Escolar de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) de San Pedro de la Paz, el objetivo es generar actividades, medidas adoptadas o previstas desarrolladas en los establecimientos educacionales y Jardines Infantiles. La finalidad de la **Seguridad Laboral** es evitar o disminuir la posibilidad de ocurrencia de accidentes laborales, pérdidas materiales o enfermedades profesionales y la **Seguridad Escolar** está enfocada en promover como actitud de vida el concepto de autocuidado y cultura de prevención en las Comunidades Educativas. Garantizar la seguridad integral de todos creando ambientes escolares seguros y saludables. Este año debido a la Emergencia Sanitaria se ha continuado con lo ejercido el año 2020 y se ha ido adaptando a medida que han disminuido los casos y se han modificado las indicaciones emanadas del MINEDUC y del MINSAL. Se han desarrollado diversas actividades de Capacitación para el personal y se han elaborado Protocolos de Seguridad para evitar contagios.

## 1. ADQUISICIÓN E INVERSION DE INSUMOS PARA ENFRENTAR EL COVID-19

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
INSUMOS	\$ inversión
MASCARILLAS	3.500.000
PROTECTORES FACIALES	2.000.500
SET DE LIMPIEZA	24.000.056
ALCOHOL GEL	1.248.101
BUZOS TYVEK Y BATAS	4.246.710
EQUIPAMIENTO DE SALAS DE CLASES	15.600.150
ACRILICOS	1.359.992
SANITIZADO COVID (EMPRESA)	5.727.500
TERMOMETRO	1.194.165
TOTAL	58.877.174

JARDINES INFANTILES VTF	
INSUMOS	\$ inversión
MASCARILLAS	2.339.540
PROTECTORES FACIALES	374.450
SET DE LIMPIEZA	2.826.160
ALCOHOL GEL	419.250
BUZOS TYVEK Y BATAS	695.250
<b>EQUIPAMIENTO DE SALAS DE CLASES</b>	6.150.075
SANITIZADO COVID (EMPRESA)	3.272.500
TERMOMETRO	1.921.850
TOTAL	17.999.075

#### **CAPACITACIONES Y ASESORAMIENTO**

Charlas de Seguridad en Establecimientos Educacionales de San Pedro de la Paz, realizadas por la Prevencionista de San Pedro de la Paz con el propósito de generar en los trabajadores una conciencia de seguridad y autocuidado, orientada al objetivo de evitar que ocurran accidentes, directamente relacionado con el bienestar y la satisfacción en el puesto de trabajo. Además de capacitaciones realizadas por la ACHS, Área de salud provincial I y DEPROE

### Prevención de Riesgos DAEM

- Charlas de Prevención de Riesgos Ley 16.744 (accidente del trabajo, accidente de trayecto y enfermedades profesionales)
- Charlas de Protocolo Covid- 19.
- Visitas periódicas a los establecimientos educacionales y jardines infantiles, dando instrucciones y medidas preventivas para un Retorno Seguro.
- Seguimiento a los establecimientos educacionales que están en Programa de Vigilancia y con medidas preventivas.
- Charlas de Procedimiento de Limpieza y desinfección a funcionarios/as de establecimientos educacionales.

#### **ACHS**

- Capacitación a Docentes "Ergonomía y trabajo a distancia" realizada por un Kinesiólogo especialista en Ergonomía de la ACHS
- Riesgos Psicosociales, reuniones periódicas e implementación de medidas para los establecimientos que están con Riesgo Alto.
- Asesoramiento e implementación de medidas relacionadas con la Emergencia Sanitaria.

### **DEPROE Y ÁREA DE SALUD PROVINCIAL**

- Capacitación Plan Integral de Seguridad Escolar, realizada por la ONEMI a los Encargados de Seguridad.
- Conformación y capacitación de cuadrillas sanitarias en los diferentes establecimientos educacionales.
- Capacitación a Encargados de Seguridad Escolar por la Superintendencia de electricidad y combustible.

#### INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES Y TRAYECTO

- 1. Analizar los hechos en el sitio del suceso para determinar las causas que produjo el accidente de trabajo.
- 2. Determinar si las causas del accidente son concurrentes para determinar un plan de acción.
- 3. Diseñar e implementar medidas correctoras, tanto a eliminar las causas para evitar la repetición del mismo accidente o similares.

#### X. DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS

El anteproyecto de presupuesto, de la Dirección de Administración de Educación Municipal de la comuna de San Pedro de la Paz para el año 2022, asciende a la suma de M\$ 14.025.221.-, valor que considera un incremento base de un 2,7%, porcentual propuesto por la SECPLA del Municipio tanto para los Presupuestos Municipales como para los Servicios Incorporados.

Este parámetro señalado anteriormente sirve de base para reajustar la Unidad de Subvención de Educación que, según algoritmo de matrícula y asistencia estimada, permite realizar una estimación real de los ingresos a percibir el ejercicio 2022 de las diferentes subvenciones escolares y aportes ministeriales. Asimismo, tiene una importante afectación en el presupuesto del gasto más representativo del presupuesto de egresos, como es el Subtítulo 21 Gastos en Personal.

Del **presupuesto estimado de Ingresos** es de importancia destacar que un **97,18**% de esta proyección **(M\$ 13.626.754)** corresponden a **Trasferencias de Otras Entidades Públicas** y cuyo desglose es el siguiente:

De la Subsecretaría de Educación	M\$	11.796.691	86,57%
Subvención Escolar Fiscal	M\$	7.357.122	53,99%
Subvención de Integración	М\$	1.468.987	10,78%
Subvención Escolar Preferencial	М\$	2.148.201	15,76%
Subvención Pro-Retención	M\$	56.922	0,42%
Subvención Mantenimiento	M\$	69.099	0,50%
Fondo Apoyo Educación Pública	M\$	698.361	5,12%

Las fuentes de financiamiento de estas subvenciones indican que están destinadas exclusivamente a los gastos y servicios generados en los 11 establecimientos municipalizados.

Estos recursos se denominan técnicamente **afectados** por cuanto deben ser destinados a financiar gastos previamente autorizados por el mandante y verificados documentalmente a través de auditorías y/o rendiciones de cuentas periódicas remitidas a la Dirección de Educación de la Secretaría Regional Ministerial y a la Superintendencia de Educación.

- **2.- Otros aportes** estimados a percibir durante el ejercicio 2022 se considera el convenio suscrito con la **Junta Nacional de Jardines Infantiles** y financiamiento de aguinaldos y bonos provenientes **del Ministerio de Hacienda** y que corresponde al **13,43**% de las trasferencias de otras entidades públicas, y cuyo desglose es el siguiente:
  - Aporte de M\$ 1.408.555.- según Convenio anual con la Junta Nacional de Jardines Infantiles y
    que representa un 10.34%.
  - Aporte estimado de M\$ 421.508.- Proveniente del Ministerio de Hacienda según lo establece la ley de reajuste del sector público promulgada anualmente durante el mes de diciembre de cada año y donde indica que ese ministerio debe financiar el aguinaldo de Navidad y Fiestas Patrias, Bono de Escolaridad y otros bonos especiales para todo el sector público incluidas las municipalidades, y que representan un 3,09% de las Transferencias de Otras Entidades Públicas.

- Los ingresos estimados por concepto de **Subvención Escolar Fiscal, de Integración y Preferencial**, se calcularon sobre una **asistencia promedio de un 85% y una matrícula estimada de 4.536** alumnos, según el siguiente detalle:

TABLA N°1

ESTABLECIMIENTO	Matricula Tradicional
Liceo San Pedro	331
Colegio Darío Salas	537
Colegio Sargento Candelaria	240
Colegio Miguel José Zañartu	616
Colegio Pierre Mendes France	89
Colegio Enrique Soro Barriga	460
Colegio Boca Bío - Bío Sur	460
Colegio Michaihue	409
Colegio Galvarino	541
Colegio Nuevos Horizontes	586
Colegio Luis Alberto Acevedo	267
TOTAL	4.536

- El número de alumnos/as por nivel para el año 2022 fue determinado en conjunto por los Directores de los establecimientos educacionales y Departamento Técnico DAEM.
- > Se estimó que el ausentismo y/o deserción de alumnos/as será del 15% para el año 2022.
- En consideración a la importancia que tiene en el presupuesto de educación el comportamiento de la matrícula y asistencia efectiva del alumnado de nuestros establecimientos, es fundamental el compromiso y la gestión de los directores, en cuanto a mantener como prioridad una estricta vigilancia, sobre la asistencia periódica de los alumnos evaluando que ésta no sea menor al 85% mensual, que es el punto de equilibrio para dar sustentabilidad financiera al sistema educativo de la Comuna.

Respecto de los Otros Ingresos Corrientes, se estima un valor de M\$ 398.467 que representan un 2,82% de los ingresos estimados para el presupuesto 2022 y corresponden a la recuperación de licencias médicas provenientes de las instituciones de salud (ISAPRES- FONASA) y de descuentos directos a los funcionarios por licencias médicas rechazadas por la COMPIN

### **GASTOS PRESUPUESTARIO**

Los gastos presupuestarios más representativos están asociados a los a las remuneraciones del personal, y se estimó reajustar en un 2,7% para mantener equilibrio respecto de los factores de actualización determinado para la Unidad de Subvención Escolar año 2022

a) Gastos en Personal, éstos ascienden a M\$ 12.852.464.- representando un 90.58% del gasto total estimado. Los cuales se desglosan en:

Personal Establecimientos EducacionalesM\$ 10.839.306.-Personal PlantaM\$ 5.768.744.-Personal ContrataM\$ 2.906.151.-Personal Código del TrabajoM\$ 2.164.411.-

Personal JUNJI M\$ 1.119.562.-Personal DAEM M\$ 893.596.-

- **b)** Otros Gastos Presupuestarios: Estos gastos se reajustaron en un 5% respecto de los gastos estimados año 2021 en un 5%, tomando en consideración las proyecciones al 31/12/2021 del Banco Central (5,7%) además de un incremento focalizado, en función de la apertura de los establecimientos educacionales para clases presenciales durante el año 2022.
  - Bienes y Servicios de Consumo su monto estimado es de M\$ 1.020.840, destinado a gastos de operación, como materiales de uso y consumo corriente, servicios básicos, mantenimiento, reparaciones y servicios generales equivalente al 7,28% del presupuesto de gastos.
  - Prestaciones de Seguridad Social, cuya estimación asciende a M\$ 16.335 destinado a financiar gastos por concepto de indemnizaciones por años de servicios por suscripción de finiquitos, generados por término total o parcial de contratos o designaciones, equivalente a un 0.12% del presupuesto de gastos
  - Adquisición de Activos no Financieros, su monto estimado asciende a \$ 135.582.- que equivalen a un 0,97%, cuya inversión está destinada a la adquisición de mobiliario y equipamiento informático.

## **RESUMEN**

Del análisis así descrito, se observa un gasto general consolidado, en función equivalente a la estimación de los recursos a percibir durante el ejercicio presupuestario 2022 por concepto de subvención fiscal, subvención preferencial, subvención de Integración, subvención pro-retención, subvención mantenimiento y Aportes desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles y aportes ministeriales, que se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla N°2

Resumen Ing	resos Generales	
Subsecretaria Educación	M\$ 11.796.691	84,11%
Convenios JUNJI VTF	M\$ 1.408.555	10,04%
De Otras Entidades Públicas	M\$ 421.508	3,01%
Otros Ingresos	M\$ 398.467	2,84%
TOTAL ESTIMACION INGRESOS	M\$ 14.025.221	100,0%

Tabla N°3

Resumen Egresos Ger	nerales	
Gastos en Personal	M\$ 12.852.464	91,64%
Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 1.020.840	7,28%
Prestaciones de Seguridad Social	M\$ 16.335	0,12%
Adquisiciones de activos no financieros	M\$ 135.582	0,97%
TOTAL ESTIMACION EGRESOS	M\$ 14.025.221	100,0%

En las siguientes tablas se presentan los presupuestos consolidados por áreas y por centros de costos de cada establecimiento educacional, Jardín Infantil y dirección DAEM (ANEXOS)

# **ANEXOS**

					DRECI	IDLIESTO G	ENERAL DA	EM AÑO 2	022				
М	INIC	IDAI	IIDAD:	: DE SAN PEDRO DE LA PAZ	TILLO	OLSTO C	LIVERAL DA	LIVI AIVO Z	JEE .	– Ane	exo N°C	)1 —	
				cación Municipal									
		J., u	Luu	cacion manicipal									
							SUBVENCIONES	ESCOLARES				APORTES	
Sub	Iter	Asig	Sub-A	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencial	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	JUNJI	MINISTERIO
			,	INGRESOS	The state of the s			eg. zeren			1112		
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	13.626.754	7.840.241	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	1.408.555	134.088
	03			De Otras Entidades Públicas	13.626.754	7.840.241	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	1.408.555	134.088
				De la Subsecretaría de									
		003	3	Educación	11.796.691	7.552.821	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361		
			201	Colores el és Farallant de d'Elecal	7.057.400	7.057.400							
_		_	001	Subvención Escolaridad Fiscal Subvención Escolaridad	7.357.122	7.357.122							
			002	Educación Especial	1.468.987			1.468.987					
				Subvención Escolar									
			004	Preferencial	2.148.201	195.699	1.952.502						
			999	Otros	822.382				54.922	69.099	698.361		
		004		De la Junta Nac. Jardines Infantiles	1.408.555							1.408.555	
_		004	_	Básica	1.408.555								
_		099	_	De Otras Entidades Públicas	421.508	287.420						1.408.555	134.088
		101	_	De la Municipalidad	421.508	287.420							134.066
08		101		OTROS INGRESOS CORRIENTES	398.467	398.467	_	_	_	_	_	_	_
08				Recuperación y Reembolso	338.407	398.407	_	_	_	-	_		_
	01			Licencias Médicas	398.467	398.467							
	99			Otros									
					4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4				I	1		1	
_				TOTAL INGRESOS	14.025.221	8.238.708	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	1.408.555	134.088
			<u> </u>	TOTAL INGRESOS	14.025.221	8.238.708	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	1.408.555	134.088
			<u> </u>										
21				GASTOS	Monto M\$	Tradicional	Preferencial	Integración	Pro-retenc	69.099  Mantención	FAEP	JUNJI	MINISTERIO
21	01			GASTOS GASTOS EN PERSONAL	Monto M\$ 12.852.464	Tradicional 7.719.325	Preferencial 1.290.278	Integración 2.272.407			FAEP 307.082		
21	01			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta	Monto M\$ 12.852.464 5.768.744	Tradicional 7.719.325 4.219.502	Preferencial 1.290.278 139.076	Integración 2.272.407 1.103.083	Pro-retenc		FAEP	JUNJI	MINISTERIO
21	01 02 03			GASTOS GASTOS EN PERSONAL	Monto M\$ 12.852.464	Tradicional 7.719.325	Preferencial 1.290.278	Integración 2.272.407	Pro-retenc		FAEP 307.082	JUNJI	MINISTERIO
21	02			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata	Monto M\$ 12.852.464 5.768.744 2.906.151	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264	Pro-retenc 9.721		FAEP 307.082	JUNJI 1.119.562	MINISTERIO 134.088
	02			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones	Monto M\$ 12.852.464 5.768.744 2.906.151 4.177.569	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	Pro-retenc 9.721 9.721	Mantención -	FAEP 307.082 307.082	JUNJI 1.119.562 1.119.562	MINISTERIO 134.088
	02			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Monto M\$ 12.852.464 5.768.744 2.906.151 4.177.569 1.020.840	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	Pro-retenc 9.721 9.721	Mantención -	FAEP 307.082 307.082	JUNJI 1.119.562 1.119.562	MINISTERIO 134.088
	02 03 01			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas	Monto M\$ 12.852.464 5.768.744 2.906.151 4.177.569 1.020.840 18.428	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	9.721 9.721 9.721 45.201	Mantención -	FAEP 307.082 307.082	JUNJI 1.119.562 1.119.562 260.979	MINISTERIO 134.088
	02 03 01 02			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención -	FAEP 307.082 307.082	JUNJI 1.119.562 1.119.562 260.979	MINISTERIO 134.088
	02 03 01 02 02 03 04 05			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención -	FAEP 307.082 307.082	JUNJI 1.119.562 1.119.562 260.979 14.910	MINISTERIO 134.088
	02 03 01 02 03 04			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención -	FAEP 307.082 307.082	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910	MINISTERIO 134.088
	02 03 01 02 03 04 05 06 07			GASTOS  GASTOS EN PERSONAL  Personal de Planta  Personal a Contrata  Otras Remuneraciones  BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Alimentos y Bebidas  Textiles, Vestuarios y Calzados  Combustibles y Lubricantes  Materiales de Uso o Consumo  Servicios Básicos	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161	MINISTERIO 134.088
	02 03 01 02 03 04 05 06 07			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161	MINISTERIO 134.088
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525	MINISTERIO 134.088
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525	MINISTERIO 134.088
222	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525	MINISTERIO 134.088
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855 525	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967 15.810	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600 52.500	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525	MINISTERIO 134.088
222	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822  16.335	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967 15.810 90.386	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525 72.022	MINISTERIO 134.088
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANO Mobiliario	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822  16.335  135.582  22.592	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855 525 1.281	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967 15.810 90.386	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	54.600 52.500 15.902	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525 72.022	MINISTERIO 134.088
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANO Mobiliario Equipos Informáticos	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822  16.335	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855 525	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967 15.810 90.386	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736	9.721 9.721 9.721 45.201 19.061	Mantención	FAEP 307.082 307.082 54.600 52.500	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525 72.022	MINISTERIO 134.088
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANO Mobiliario Equipos Informáticos Programas Informáticos	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822  16.335  135.582  22.592  112.991	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855 525 1.281	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967 15.810 90.386 9.111 81.275	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736 182 12.038	9.721 9.721 45.201 19.061 26.140	Mantención	54.600 52.500 2.100	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525 72.022 28.013 13.481 14.532	MINISTERIO 134.088  134.088
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC Mobiliario Equipos Informáticos Programas Informáticos TOTAL GASTOS	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822  16.335  135.582  22.592	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855 525 1.281 1.281	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967 15.810 90.386 9.111 81.275	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736 182 12.038	9.721 9.721 45.201 19.061 26.140	Mantención	54.600 52.500 2.100 15.902 377.584	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525 72.022 28.013 13.481 14.532	MINISTERIO 134.088
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANO Mobiliario Equipos Informáticos Programas Informáticos	Monto M\$  12.852.464  5.768.744  2.906.151  4.177.569  1.020.840  18.428  56.056  4.369  230.181  339.068  166.192  52.265  101.354  5.430  35.677  11.822  16.335  135.582  22.592  112.991	Tradicional 7.719.325 4.219.502 1.859.280 1.640.543 212.772 1.991 21.166 166.177 2.069 6.739 4.178 1.598 8.855 525 1.281	Preferencial 1.290.278 139.076 274.606 876.596 363.233 18.428 22.085 2.378 93.777 127.729 52.265 20.311 1.252 22.041 2.967 15.810 90.386 9.111 81.275	Integración 2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736 182 12.038	9.721 9.721 45.201 19.061 26.140	69.098 69.098	54.600 52.500 2.100	1.119.562 1.119.562 260.979 14.910 86.361 45.161 42.525 72.022 28.013 13.481 14.532	MINISTERIO 134.088  134.088

_					PRESU	JPUESTO LICI	O SAN PEDI	RO AÑO 2022	1	Anexo	N°02	
MUN	NICIPA	LIDAD	): DE	SAN PEDRO DE LA PAZ								
Dire	cción c	le Edu	ucaci	ón Municipal								
CEN.	TRO DI	E COS	TOS:	LICEO SAN PEDRO								
							SUBVENCIO	ONES ESCOLA	RES			APORTES
Sub	ltem	Asig.	Sub	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferenci	Integración	Pro-retenc	Mantencio	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	851.294	613.720	85.746	84.658	11.897	5.462	49.811	
	03			De Otras Entidades Públicas	851.294	613.720	85.746	84.658	11.897	5.462	49.811	
		003		De la Subsecretaría de Educación	831.093	593.519	85.746	84.658	11.897	5.462	49.811	
			001	Subvención Escolaridad Fiscal	593.519	593.519						
			001	Subvención Escolaridad	333.313	393.319						
			002	Educación Especial	84.658			84.658				
			004	Subvención Escolar Preferencial	85.746		85.746					
			999	Otros	67.169		33.740		11.897	5.462	49.811	
			1	De la Junta Nac. Jardines	57.105				11.037	3.102	.5.011	
		004		Infantiles Convenios de Educación Pre-								
			001	Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	20.201	20.201						
		101		De la Municipalidad								
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.129	7.129						
				Recuperación y Reembolso		-						
	01			Licencias Médicas	7.129	7.129						
	99			Otros								
				TOTAL INGRESOS	858.423	620.849	85.746	84.658	11.897	5.462	49.811	
		_	<u> </u>									
		G	SAST	os		Tradicional	Preferenci	Integración	Pro-retenc	Mantencio	FAEP	MINISTERIO
21		G	_	OS STOS EN PERSONAL	811.491	Tradicional	Preferenci	Integración 105.507	Pro-retenc	Mantencio	<b>FAEP</b> 49.811	MINISTERIO
21	01	G	GAS		811.491 504.949			_		Mantencio		MINISTERIO
21	02	G	GAS Pers	STOS EN PERSONAL  Sonal de Planta  Sonal a Contrata	504.949 158.575	604.144 367.309 128.138	50.556 6.462 17.145	105.507 81.367 13.292	1.474	Mantencio	49.811	MINISTERIO
	_	G	Pers Otra	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones	504.949 158.575 147.967	604.144 367.309 128.138 108.697	50.556 6.462 17.145 26.950	105.507 81.367	1.474		49.811	MINISTERIO
21	02 03	G	Pers Pers Otra	STOS EN PERSONAL  Sonal de Planta  Sonal a Contrata  as Remuneraciones  NES Y SERVICIOS DE CONSUMO	504.949 158.575	604.144 367.309 128.138	50.556 6.462 17.145	105.507 81.367 13.292	1.474	Mantencio	49.811	MINISTERIO
	02 03 01	G	Personal Per	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas	504.949 158.575 147.967 37.907	604.144 367.309 128.138 108.697	50.556 6.462 17.145 26.950	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423		49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02	G	Pers Otra BIEN Alin Text	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles,Vestuarios y Calzados	504.949 158.575 147.967	604.144 367.309 128.138 108.697	50.556 6.462 17.145 26.950	105.507 81.367 13.292	1.474		49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03	G	Pers Otra BIEN Alin Text	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles,Vestuarios y Calzados mustibles y Lubricantes	504.949 158.575 147.967 37.907	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249		49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04	G	Personal Per	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles,Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423		49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05	G	Personal Per	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04	G	Pers Pers Otra BIEN Alin Text Con Mat Serv	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos mentiones	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249		49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06	G	Pers Pers Otra BIEN Alin Text Com Mat Serv Mul	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07	G	Pers Pers Pers Pers Pers Pers Pers Pers	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos mentenimiento y Reparaciones dicidad y Difusión	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07	G	Pers Pers Otra BIEN Alin Text Com Mat Serv Pub Serv Serv	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos mentimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10	G	Personal Pub Services Services Services Personal Pub Services Pers	stros en personal sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos menimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10	G	Personal Publishers Services Corrections of the Correction of the	stros en personal sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos mentiniento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
222	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10	G	Personal Published Present Pre	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles,Vestuarios y Calzados mustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos mentimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales os Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10	G	Personal Published Personal Perso	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos menimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales os Gastos en Bs. Y Ss de Consumo STACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11	G	Personal Per	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos menimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales os Gastos en Bs. Y Ss de Consumo STACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12	G	Personal Per	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos menimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales os Gastos en Bs. Y Ss de Consumo STACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12	G	Personal Properties of the Community of	sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles, Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos menimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales os Gastos en Bs. Y Ss de Consumo STACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE biliario ipos Informáticos	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758	105.507 81.367 13.292	1.474 1.474 10.423 7.249	5.462	49.811	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Properties of the Control o	stros en Personal sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles,Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos mentenimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales os Gastos en Bs. Y Ss de Consumo STACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE biliario ipos Informáticos gramas Informáticos	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758 3.995	105.507 81.367 13.292 10.847	1.474 1.474 10.423 7.249 3.174	5.462	49.811	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Published Properties Additional Pro	stros en personal sonal de Planta sonal a Contrata as Remuneraciones NES Y SERVICIOS DE CONSUMO mentos y Bebidas tiles,Vestuarios y Calzados mbustibles y Lubricantes teriales de Uso o Consumo vicios Básicos mtenimiento y Reparaciones dicidad y Difusión vicios Generales vicios Financieros y Seguros vicios Técnicos y Profesionales os Gastos en Bs. Y Ss de Consumo STACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE biliario ipos Informáticos gramas Informáticos gramas Informáticos	504.949 158.575 147.967 37.907 7.249 4.136 14.640 5.462 3.995 2.071 281 72	604.144 367.309 128.138 108.697 5.270 59 2.882 2.071 186	50.556 6.462 17.145 26.950 16.752 903 11.758 3.995 96	105.507 81.367 13.292 10.847	1.474 1.474 10.423 7.249 3.174	5.462	49.811	MINISTERIO

				PRESUPUE	STO GENE	RAL ESTABL	ECIMIEN	TOS AÑO	2022	Λρονο	VI <sub>0</sub> U2	
ΜU	NICIPA	ALIDA	D: DE	SAN PEDRO DE LA PAZ						Anexo	N U3	
Dire	ección	de Ed	lucació	on Municipal								
CEN	TRO D	DE CO	STOS:	RESUMEN ESTABLECIMIENTOS								
							SUBVENCIO	NES ESCOLARE	S		,	APORTES
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencia	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	11.888.413	7.644.542	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	-
	03			De Otras Entidades Públicas	11.888.413	7.644.542	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	-
		003		De la Subsecretaría de Educación	11.600.992	7.357.122	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	-
			001	Subvención Escolaridad Fiscal	7.357.122	7.357.122						
			002	Especial	1.468.987			1.468.987				
			004	Subvención Escolar Preferencial	1.952.502		1.952.502					
			999	Otros	822.382		1.552.502		54.922	69.099	698.361	
		004	333	De la Junta Nac. Jardines Infantiles	022.302				34.322	03.033	038.301	
		004			-					-		
			001	Convenios de Educación Pre-Básica	-							
		099		De Otras Entidades Públicas	287.420	287.420						
		101		De la Municipalidad	-							
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	52.819	52.819	-	-	-	-	-	-
				Recuperación y Reembolso								
	01			Licencias Médicas	52.819	52.819						
	99			Otros	-							
				TOTAL INGRESOS	11.941.231	7.697.361	1.952.502	1.468.987	54.922	69.099	698.361	-
												1
				GASTOS	Monto M\$	Tradicional	Preferencia	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIC
21				GASTOS GASTOS EN PERSONAL	Monto M\$ 10.916.204	Tradicional 7.204.254	Preferencia	Integración 2.272.407	Pro-retenc 9.721	Mantención -	FAEP 307.082	MINISTERIC
21	01									Mantención - -		MINISTERIC -
21	01			GASTOS EN PERSONAL	10.916.204	7.204.254	1.122.741	2.272.407		Mantención - - -	307.082	MINISTERIC -
21				GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta	10.916.204 5.768.744	7.204.254 4.219.502	1.122.741 139.076	2.272.407 1.103.083		Mantención	307.082	MINISTERIC -
21	02			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata	10.916.204 5.768.744 2.906.151	7.204.254 4.219.502 1.859.280	1.122.741 139.076 274.606	2.272.407 1.103.083 772.264	9.721	Mantención	307.082	MINISTERIO -
	02			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472	1.122.741 139.076 274.606 709.058	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	9.721 - - 9.721	- - - -	307.082 307.082	MINISTERIC -
	02			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	9.721 - - 9.721	- - - -	307.082 307.082	MINISTERIC
	02 03 01			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	9.721 - - 9.721 45.201	- - - -	307.082 307.082	MINISTERIC
	02 03 01 02			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060	9.721 - - 9.721 45.201	- - - -	307.082 307.082	MINISTERIC
	02 03 01 02 03			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - -	307.082 307.082	MINISTERIC
	02 03 01 02 03 04 05 06			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - -	307.082 307.082	MINISTERIC
	02 03 01 02 03 04 05 06			GASTOS EN PERSONAL  Personal de Planta  Personal a Contrata  Otras Remuneraciones  BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Alimentos y Bebidas  Textiles, Vestuarios y Calzados  Combustibles y Lubricantes  Materiales de Uso o Consumo  Servicios Básicos  Mantenimiento y Reparaciones  Publicidad y Difusión	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - - 54.600 52.500	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - - 54.600	MINISTERIC
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10			GASTOS EN PERSONAL  Personal de Planta  Personal a Contrata  Otras Remuneraciones  BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Alimentos y Bebidas  Textiles, Vestuarios y Calzados  Combustibles y Lubricantes  Materiales de Uso o Consumo  Servicios Básicos  Mantenimiento y Reparaciones  Publicidad y Difusión  Servicios Generales  Servicios Financieros y Seguros	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - - 54.600 52.500	MINISTERIC
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - - 54.600 52.500	MINISTERIC
222	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10			GASTOS EN PERSONAL  Personal de Planta  Personal a Contrata  Otras Remuneraciones  BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Alimentos y Bebidas  Textiles, Vestuarios y Calzados  Combustibles y Lubricantes  Materiales de Uso o Consumo  Servicios Básicos  Mantenimiento y Reparaciones  Publicidad y Difusión  Servicios Generales  Servicios Financieros y Seguros  Servicios Técnicos y Profesionales  Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - - 54.600 52.500	MINISTERIC
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967 13.111	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - 54.600 52.500 2.100	MINISTERIC
222	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355 13.111 103.663	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967 13.111 87.761	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - - 54.600 52.500	MINISTERIC
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967 13.111	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - 54.600 52.500 2.100	MINISTERIC
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC Mobiliario Equipos para la Producción	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355 13.111 103.663 9.111	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967 13.111 87.761 9.111	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - 54.600 52.500 2.100	MINISTERIC
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC Mobiliario Equipos para la Producción Equipos Informáticos	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355 13.111 103.663	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967 13.111 87.761	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - 54.600 52.500 2.100	MINISTERIC
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC Mobiliario Equipos para la Producción Equipos Informáticos Programas Informáticos	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355 13.111 103.663 9.111 - 94.553	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601 5.389	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967 13.111 87.761 9.111 78.650	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956 2.736 182	9.721 - 9.721 45.201 19.061 26.140	69.098	307.082 307.082 - 54.600 52.500 2.100 15.902	MINISTERIC
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC Mobiliario Equipos para la Producción Equipos Informáticos	10.916.204 5.768.744 2.906.151 2.241.310 712.554 18.428 41.146 630 135.097 281.314 121.598 44.128 23.479 4.700 34.680 7.355 13.111 103.663 9.111	7.204.254 4.219.502 1.859.280 1.125.472 188.304 18.834 153.584 6.312 3.585 601	1.122.741 139.076 274.606 709.058 340.395 18.428 22.085 630 87.387 127.729 44.128 14.886 1.115 22.041 1.967 13.111 87.761 9.111	2.272.407 1.103.083 772.264 397.060 14.956	9.721 - - 9.721 45.201 19.061	- - - - 69.098	307.082 307.082 - 54.600 52.500 2.100	MINISTERIC

					PRESI	JPUESTO D	ARIO SALAS	AÑO 2022		Anex	N°4	
-				SAN PEDRO DE LA PAZ								
				ón Municipal								
CEN	KO L	DE CO	5105:	DARIO SALAS			SUBVENCION	IEC ECCOL AE	DEC			APORTES
							30BV ENCION	ES ESCOLAP	Pro-			AFORTES
Sub	Item	Asig	SUB.	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencial	Integración	retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES		806.559	220.243	166.357	4.763	7.640	75.834	-
	03			De Otras Entidades Públicas	1.281.395	806.559	220.243	166.357	4.763	7.640	75.834	-
		003		De la Subsecretaría de Educación	1.248.028	773.191	220.243	166.357	4.763	7.640	75.834	-
			001	Subvención Escolaridad Fiscal	773.191	773.191						
			001	Subvención Escolaridad	773.131	773.131						
			002	Educación Especial	166.357			166.357				
				Subvención Escolar								
			_	Preferencial	220.243		220.243		4.762	7.640	75.004	
			999	Otros  De la Junta Nac. Jardines	88.237				4.763	7.640	75.834	
		004		Infantiles								
				Convenios de Educación Pre- Básica								
		099	001	De Otras Entidades Públicas	33.367	33.367						
		101		De la Municipalidad		-						
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.005	3.005	-	-	-	-	-	-
				Recuperación y Reembolso								
	01			Licencias Médicas	3.005	3.005						
	99			Otros								
				TOTAL INGRESOS	1.284.400	809.564	220.243	166.357	4.763	7.640	75.834	
									Pro-			
21		(	GASTO		1 200 022	Tradicional	Preferencial		retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21	01	(	GAST	OS EN PERSONAL	1.209.933	774.457	179.315	255.506	_	Mantenció -	FAEP -	MINISTERIO -
21	01	(	GAST Perso	OS EN PERSONAL	660.115	<b>774.457</b> 511.996	1 <b>79.315</b> 25.219	<b>255.506</b> 122.900	retenc	Mantenció -	FAEP -	MINISTERIO -
21	01 02 03	(	Perso	OS EN PERSONAL	660.115 298.180	<b>774.457</b> 511.996 159.761	179.315	<b>255.506</b> 122.900 105.042	retenc 655	Mantenció	FAEP -	MINISTERIO -
<b>21</b>	02	(	Perso Perso Otras	OS EN PERSONAL	660.115	<b>774.457</b> 511.996	179.315 25.219 33.378	<b>255.506</b> 122.900	retenc	Mantenció	FAEP -	MINISTERIO -
	02		Perso Perso Otras BIENI	onal de Planta  onal a Contrata  s Remuneraciones	660.115 298.180 251.638	774.457 511.996 159.761 102.700	179.315 25.219 33.378 120.718	<b>255.506</b> 122.900 105.042	655 655	-	FAEP -	MINISTERIO -
	02		Perso Perso Otras BIENI	onal de Planta onal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO	660.115 298.180 251.638	774.457 511.996 159.761 102.700	179.315 25.219 33.378 120.718	<b>255.506</b> 122.900 105.042	655 655	-	FAEP -	MINISTERIO -
	02 03 01		Perso Perso Otras BIENI Alime	cos EN PERSONAL conal de Planta conal a Contrata con Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas	660.115 298.180 251.638 52.443	774.457 511.996 159.761 102.700	179.315 25.219 33.378 120.718	<b>255.506</b> 122.900 105.042	655 655 4.108	-	FAEP -	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04		Perso Otras BIENI Alime Textil Comb	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo	298.180 251.638 52.443 2.048	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791	179.315 25.219 33.378 120.718 18.905	<b>255.506</b> 122.900 105.042	655 655 4.108	-	FAEP -	MINISTERIO -
	02 03 01 02 03 04 05		Perso Otras BIENI Alime Textil Comb Mate Servi	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos	298.180 251.638 52.443 2.048 5.302 30.416	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791	179.315 25.219 33.378 120.718 18.905	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP -	MINISTERIO -
	02 03 01 02 03 04 05 06		Perso Otras BIENI Alime Texti Comb Mate Servi Mant	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones	298.180 251.638 52.443 2.048 5.302 30.416 7.640	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791	179.315 25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	-	FAEP -	MINISTERIO -
	02 03 01 02 03 04 05 06		Person Otras BIENI Alime Textil Comb Mate Servi Mant Publi	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO contos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones cidad y Difusión	298.180 251.638 52.443 2.048 5.302 30.416 7.640 2.940	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181	179.315 25.219 33.378 120.718 18.905	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07		Perso Perso Otras BIENI Alime Textil Comb Mate Servi Mant Publi	cos en personal conal de Planta conal a Contrata conal a Consumo conal a Contrata conal a Co	298.180 251.638 52.443 2.048 5.302 30.416 7.640 2.940 1.059	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP -	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Pe	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des, Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones cidad y Difusión cios Generales cios Financieros y Seguros	298.180 251.638 52.443 2.048 5.302 30.416 7.640 2.940	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181	179.315 25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP -	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07		Perso Perso Otras BIENI Alime Texti Comb Mate Servi Mant Publi Servi Servi Servi	cos en personal conal de Planta conal a Contrata conal a Consumo conal a Contrata conal a Co	298.180 251.638 52.443 2.048 5.302 30.416 7.640 2.940 1.059	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otras BIENNI Mate Servi Mant Publi Servi Servi Otros	cos EN PERSONAL  conal de Planta  conal a Contrata  de Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  centos y Bebidas  des,Vestuarios y Calzados  coustibles y Lubricantes  criales de Uso o Consumo  crios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cridad y Difusión  crios Generales  crios Financieros y Seguros  crios Técnicos y Profesionales	5.302 30.416 7.640 2.704	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		GASTT Person Person Otras BIENN Alimma Textil Comb Matee Servi Mant Servi Servi Otros PRES	cos en Personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones es y Servicios de Consumo centos y Bebidas des, Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos denimiento y Reparaciones cidad y Difusión cios Generales cios Financieros y Seguros cios Técnicos y Profesionales s Gastos en Bs. Y Ss de Consum	5.302 30.416 7.640 2.704 2.704	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		GASTTPPERSON	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones es y Servicios de Consumo consumo de Planta de Planta conal a Contrata s Remuneraciones es y Servicios de Consumo consumo de Planta consumo de P	5.302 30.416 7.640 2.704 2.704	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Personal Per	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones es y Servicios de Consumo consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones cidad y Difusión cios Generales cios Técnicos y Profesionales es Gastos en Bs. Y Ss de Consum TACIONES DE SEGURIDAD SOCIA UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINAI	5.302 30.416 7.640 2.704 2.704	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	255.506 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Person Otras BIENN Alime Mate Servi Mante Servi Otros Servi Otros PRES ADQU Mobi Equip	cos en personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones es y Servicios de Consumo consumo de Consumo consumento y Reparaciones de Consumo consumento y Reparaciones de Consumo consumo de Consumo consumento y Defensión consumento y Profesionales de Consumento y Profesionales de Consumento	5.302 30.416 7.640 2.704 2.704	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	<b>255.506</b> 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person of the state of the stat	cos en Personal conal de Planta conal a Contrata se Remuneraciones es y Servicios de Consumo consumo de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones cidad y Difusión cios Generales cios Financieros y Seguros cios Técnicos y Profesionales se Gastos en Bs. Y Ss de Consum TACIONES DE SEGURIDAD SOCIA UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINAR cios Informáticos	5.302 30.416 7.640 2.704 2.704	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221	25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235	<b>255.506</b> 122.900 105.042	655 655 4.108	7.640	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Otrass BIENN Mater Servi Otross PRES' ADQU Mobile Equip Program TOTA Gasto	cos en Personal conal de Planta conal a Contrata conal a Consumo co	660.115 298.180 251.638 52.443 2.048 5.302 30.416 7.640 2.940 1.059 334 2.704 AL NCIEROS 1.262.376 22.024	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221 2.704	179.315 25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235 2.940 113 	255.506 122.900 105.042 27.565	655 4.108 2.048 2.060 4.763	7.640	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		GAST Perso Perso Otras BIENI Alime Textil Comb Mate Servi Mant Publi Servi Servi Otros PRES ADQI Mobi Equip Progr TOTA Gastc	cos en Personal conal de Planta conal a Contrata conal a Consumo co	5.302 30.416 7.640 2.940 1.059 334 2.704 AL NCIEROS	774.457 511.996 159.761 102.700 21.791 626 17.181 1.059 221 2.704	179.315 25.219 33.378 120.718 18.905 2.616 13.235 2.940 113	255.506 122.900 105.042 27.565	655 4.108 2.048 2.060	7.640	FAEP	MINISTERIO

				ı	PRESUPUI	ESTO S.C	ANDELAF	RIA AÑO 2	2022			
MUI	NICIP <i>A</i>	ALIDAD	): DE S#	AN PEDRO DE LA PAZ						Λ 10.0	N = N100	\_
				Municipal						Ane	xo N°(	<i>)</i> 5
CEN	TRO D	DE COS	TOS: SA	RGENTO CANDELARIA			CLIDVENCIO	NEC ECCOL AD				ODTES
_							SUBVENCIO	NES ESCOLAR	ES		АР	ORTES
Sub	ltem	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencia	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	866.277	385.117	98.591	112.704	997	4.082	284.785	
	03			De Otras Entidades Públicas	866.277	385.117	98.591	112.704	997	4.082	284.785	
		003		De la Subsecretaría de Educación	865.125	363.965	98.591	112.704	997	4.082	284.785	
		003		Subvención Escolaridad	003.123	303.303	30.331	112.704	331	4.002	204.703	
			001	Fiscal	363.965	363.965						
				Subvención Escolaridad								
			002	Educación Especial Subvención Escolar	112.704			112.704				
			004	Preferencial	98.591		98.591					
			999	Otros	289.865		30.331		997	4.082	284.785	
				De la Junta Nac. Jardines					337			
		004		Infantiles								
			001	Convenios de Educación Pre- Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	21.152	21.152						
		101		De la Municipalidad								
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	14.430	14.430	-	•	-	-	•	
				Recuperación y Reembolso								
	01			Licencias Médicas	14.430	14.430						
	99			Otros								
				TOTAL INGRESOS	900.707	399.547	98.591	112.704	997	4.082	284.785	
			GASTO	5		Tradicional	Preferencia	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIO
21			GASTO	S EN PERSONAL	765.409	397.608	56.949	241.894			68.958	
	01		Persor	nal de Planta	364.979	199.752	790	95.480			68.958	
	02		Persor	nal a Contrata	246.903	145.915	12.563	88.425				
	03		Otras	Remuneraciones	153.527	51.942	43.596	57.990				
22			BIENES	Y SERVICIOS DE CONSUMO	101.346	16.896	23.592	1.179	997	4.082	54.600	
	01		Alimer	ntos y Bebidas	1.050		1.050					
	02		Textile	s,Vestuarios y Calzados	462		462					
	03		Combu	ustibles y Lubricantes								
	04		Materi	ales de Uso o Consumo	6.479	1.139	4.343		997			
	05		Servici	os Básicos	25.528	14.557	10.970					
	06			nimiento y Reparaciones	56.582					4.082	52.500	
	07			idad y Difusión	4.120		4.120					
	08			os Generales	3.112	649	182	182			2.100	
	10			os Financieros y Seguros	394	295	99	200				
	11 12			os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	3.364 255	255	2.366	998				
23			1	ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL								
29			1	SICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC	24.094	_	8.192		_	_	15.902	
	04		Mobili		4		5.252					
	06			os Informáticos	24.094		8.192				15.902	
	07			mas Informáticos								
				GASTOS	890.849	414.504	88.733	243.074	997	4.082	139.460	
				x centralizar Daem	9.858	-	9.858					
					900.707	414.504	98.591	243.074	997	4.082	139.460	
			INGRE	SOS - GASTOS	_	-14.956	-0	-130.370	0	0	145.325	

			PRESUPUESTO ZAÑARTU AÑO 2022  DADI: DE SAN PEDRO DE LA PAZ  ANEXO N							06		
MUI	VICIE	PALIDAI	D: DES	SAN PEDRO DE LA PAZ					An	exo N°C	)6	
				n Municipal								
				1. JOSE ZAÑARTU								
							SUBVENCIO	NES ESCOLAR	FS			APORTES
	H								Pro-			7.1 0.1.120
Sub	lte	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencial	Integración	retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	1.365.429	891.694	270.907	189.528	3.655	9.646	-	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.365.429	891.694	270.907	189.528	3.655	9.646		
	03	003		De la Subsecretaría de Educación	1.332.109	858.374	270.907	189.528	3.655	9.646		
	H	003	001	Subvención Escolaridad Fiscal	858.374	858.374	270.307	103.320	3.033	3.040		
			001	Subvención Escolaridad	838.374	838.374						
			002	Educación Especial	189.528			189.528				
			004	Subvención Escolar Preferencial	270.907		270.907					
			999	Otros	13.301				3.655	9.646		
	Г			De la Junta Nac. Jardines								
		004		Infantiles								
				Convenios de Educación Pre-								
			001	Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	33.320	33.320						
		101		De la Municipalidad								
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES		-	-	-	-	-	-	-
	04			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas								
	01					-						
	99			Otros								
				TOTAL INGRESOS	1.365.429	891.694	270.907	189.528	3.655	9.646	-	
									Dea			
			GASTO	s		Tradicional	Preferencial	Integración	Pro- retenc	Mantenció	FΔFP	MINISTERIO
21			GASTO		1 243 789	Tradicional		Integración 257 280	retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21	01		GAST	OS EN PERSONAL	1.243.789	805.284	180.488	257.280		Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21	01		GAST(	OS EN PERSONAL mal de Planta	645.885	<b>805.284</b> 511.037	180.488 13.222	257.280 121.627	retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21	02		Perso	OS EN PERSONAL nal de Planta nal a Contrata	645.885 290.439	805.284 511.037 171.007	180.488 13.222 31.776	257.280 121.627 87.655	retenc 737	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
	_		Perso Perso Otras	OS EN PERSONAL  nal de Planta  nal a Contrata  Remuneraciones	645.885 290.439 307.465	805.284 511.037 171.007 123.240	180.488 13.222 31.776 135.490	257.280 121.627	737 737		FAEP	MINISTERIO
<b>21</b> 22	02		Perso Perso Otras BIENE	os en Personal  anal de Planta  anal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO	645.885 290.439 307.465 66.654	805.284 511.037 171.007	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433	257.280 121.627 87.655	retenc 737	Mantención 9.646	FAEP	MINISTERIO
	02		Perso Perso Otras BIENE Alime	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625	805.284 511.037 171.007 123.240	180.488 13.222 31.776 135.490	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02		Perso Perso Otras BIENE Alime Textil	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas es,Vestuarios y Calzados	645.885 290.439 307.465 66.654	805.284 511.037 171.007 123.240	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433	257.280 121.627 87.655	737 737		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03		Perso Perso Otras BIENE Alime Textil Comb	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04		Perso Perso Otras BIENE Alime Textil Comb	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  motos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  sustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 03 04 05		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service	OS EN PERSONAL  Inal de Planta  Inal a Contrata  Remuneraciones  IS Y SERVICIOS DE CONSUMO  Intos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  Iustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  Lios Básicos	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06		Perso Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service	OS EN PERSONAL  Inal de Planta Inal a Contrata Remuneraciones IS Y SERVICIOS DE CONSUMO Intos y Bebidas Instibles y Lubricantes Intibles de Uso o Consumo Italicios Básicos Instibles y Reparaciones	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07		Perso Perso Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Servic Mante	os en Personal  anal de Planta  anal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  antos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  austibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Mante Public Service Service Comb Company C	OS EN PERSONAL  Inal de Planta Inal a Contrata Remuneraciones IS Y SERVICIOS DE CONSUMO Intos y Bebidas Instituto y Calzados Instituto y Lubricantes Inales de Uso o Consumo Icios Básicos Instituto y Reparaciones Icidad y Difusión Icios Generales	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927 3.124	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Manter Service Service Service Service Service Service Public Service Service Service Public Service Service Service Public Service Public Service Service Public Service Service Public P	os en Personal  anal de Planta  anal a Contrata  Remuneraciones  sis y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  sustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Service Service Service Service Service Service Public Service Serv	os en Personal  anal de Planta  anal a Contrata  Remuneraciones  is Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  austibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927 3.124	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08		Perso Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Servic Mant Public Servic Servic Otros	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  is Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927 3.124	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Service Service Otros PREST	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  s y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  raciones DE SEGURIDAD SOCIAL	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927 3.124 148	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		GASTO Perso Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Servic Servic Servic Otros PREST	OS EN PERSONAL  Inal de Planta  Remuneraciones IS Y SERVICIOS DE CONSUMO  Intos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  Intestibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  Cios Básicos  enimiento y Reparaciones  Icidad y Difusión  Icios Generales  Icios Financieros y Seguros  Cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591 426	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927 3.124 148	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		GASTO Perso Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Service Service Otros PREST ADQU	OS EN PERSONAL  Inal de Planta  Remuneraciones IS Y SERVICIOS DE CONSUMO  Intos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  Intestibles y Lubricantes  Intales de Uso o Consumo  Itios Básicos  Intentio y Reparaciones  Itidad y Difusión  Itios Generales  Itios Generales  Itios Financieros y Seguros  Itios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  ITACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  IJISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO  Itiario	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591 426 27.896 6.896	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927 3.124 148 27.896 6.896	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Service Otros PREST ADQL Mobil Equip	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  s Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  sustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  raciones DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO  liario  los Informáticos	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591 426	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443	180.488 13.222 31.776 135.490 35.433 2.625 10.882 13.727 4.927 3.124 148	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		GASTO Perso Perso Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Servic Servic Servic Otros PREST ADQL Mobil Equip Progr	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  motos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Financieros y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO  liario  los Informáticos  amas Informáticos	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591 426 27.896 6.896 21.000	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443 426	180.488  13.222 31.776 135.490 35.433 2.625  10.882 13.727 4.927 3.124 148  27.896 6.896 21.000	257.280 121.627 87.655 47.998	737 737 2.918 832 2.086	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Service Otros PREST ADQU Mobil Equip Progr	OS EN PERSONAL  Inal de Planta Inal a Contrata Remuneraciones IS Y SERVICIOS DE CONSUMO Intos y Bebidas Inales de Uso o Consumo Isios Básicos Isios Financieros y Seguros Isios Financieros y Seguros Isios Técnicos y Profesionales Isios Técnicos y Profesionales Isios Tecnicos y Profesionales Isios Informáticos Isios	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591 426 27.896 6.896 21.000	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443	180.488  13.222 31.776 135.490 35.433 2.625  10.882 13.727 4.927 3.124 148  27.896 6.896 21.000	257.280 121.627 87.655	737 737 2.918	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Service Otros PREST ADQL Mobil Equip Progr	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  is Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  raciones DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO  liario  los Informáticos  amas Informáticos  L GASTOS ESCUELAS  s x centralizar Daem	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591 426 27.896 6.896 21.000 1.338.339 27.090	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443 426	180.488  13.222 31.776 135.490 35.433 2.625  10.882 13.727 4.927 3.124 148  27.896 6.896 21.000  243.817 27.090	257.280 121.627 87.655 47.998	737 737 2.918 832 2.086	9.646	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mater Service Otros PREST ADQL Mobil Equip Progr TOTA Gasto	OS EN PERSONAL  Inal de Planta Inal a Contrata Remuneraciones IS Y SERVICIOS DE CONSUMO Intos y Bebidas Inales de Uso o Consumo Isios Básicos Isios Financieros y Seguros Isios Financieros y Seguros Isios Técnicos y Profesionales Isios Técnicos y Profesionales Isios Tecnicos y Profesionales Isios Informáticos Isios	645.885 290.439 307.465 66.654 2.625 832 15.613 28.519 9.646 4.927 3.475 591 426 27.896 6.896 21.000	805.284 511.037 171.007 123.240 18.657 2.645 14.792 351 443 426	180.488  13.222 31.776 135.490 35.433 2.625  10.882 13.727 4.927 3.124 148  27.896 6.896 21.000	257.280 121.627 87.655 47.998	737 737 2.918 832 2.086	9.646	FAEP	MINISTERIO

					PRESUPUES	STO ENRIQ	UE SORO A	ÑO 2022				
MUN	ICIP/	ALIDAI	D: DE	SAN PEDRO DE LA PAZ						NI	°07	
				n Municipal					A	nexo N	0/	
				ENRIQUE SORO								
							SUBVENCIO	NES ESCOLAR	ES		,	APORTES
Sub	lten	Asig.	Sub-	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencial	Integración	Pro-retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS							11121	
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	1.181.502	782.836	223.593	163.626	3.213	8.233		
03	03			De Otras Entidades Públicas	1.181.502	782.836	223.593	163.626	3.213	8.233		
	03	003		De la Subsecretaría de Educación	1.155.630	756.964	223.593	163.626	3.213	8.233		
		003	001	Subvención Escolaridad Fiscal	756.964	756.964	223.333	103.020	3.213	0.233		
			001	Subvención Escolaridad	750.504	730.304						
			002	Educación Especial	163.626			163.626				
			004	Subvención Escolar Preferencial	223.593		223.593					
			999	Otros	11.447				3.213	8.233		
				De la Junta Nac. Jardines								
		004		Infantiles								
			0.5	Convenios de Educación Pre-								
			001	Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	25.872	25.872						
		101		De la Municipalidad								
08	,			OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperación y Reembolso								
	01			Licencias Médicas		_						
	99			Otros								
				TOTAL INGRESOS	1.181.502	782.836	223.593	163.626	3.213	8.233	-	-
				GASTOS		Tradicional	Preferencial	Integración	Pro-retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21				GASTOS GASTOS EN PERSONAL	1.102.030	Tradicional 718.721	Preferencial 124.155	Integración 258.206	Pro-retenc 948	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21	01				1.102.030 577.327					Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21	01			GASTOS EN PERSONAL		718.721	124.155	258.206		Mantenció	FAEP	MINISTERIO
21	_			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta	577.327	<b>718.72</b> 1 425.484	<b>124.155</b> 16.232	258.206 135.611		Mantenció	FAEP	MINISTERIO
<b>21</b> 22	02			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata	577.327 270.519	<b>718.721</b> 425.484 178.468	124.155 16.232 27.892	258.206 135.611 64.159	948	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
	02			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones	577.327 270.519 254.184	718.721 425.484 178.468 114.769	124.155 16.232 27.892 80.031	258.206 135.611 64.159 58.435	948		FAEP	MINISTERIO
	02			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b>	718.721 425.484 178.468 114.769	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736	258.206 135.611 64.159 58.435	948		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112	718.721 425.484 178.468 114.769	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736	258.206 135.611 64.159 58.435	948 948 2.265		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 01			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112	718.721 425.484 178.468 114.769	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736	258.206 135.611 64.159 58.435	948 948 2.265		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770	948 948 2.265 1.081		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles,Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770	948 948 2.265 1.081		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081 11.264 23.855	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales	577.327 270.519 254.184 <b>57.112</b> 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consum	577.327 270.519 254.184 57.112 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383 AL	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consum PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA	577.327 270.519 254.184 57.112 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383 AL	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consum PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA Mobiliario Equipos Informáticos	577.327 270.519 254.184 57.112 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383 AL	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consum PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA Mobiliario Equipos Informáticos	577.327 270.519 254.184 57.112 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383 AL NCIEROS	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349 3.982 93	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consum PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA Mobiliario Equipos Informáticos	577.327 270.519 254.184 57.112 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383 AL	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Financieros y Seguros Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consum PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA Mobiliario Equipos Informáticos	577.327 270.519 254.184 57.112 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383 AL NCIEROS	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349 3.982 93 150.891 22.360	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12			GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta Personal a Contrata Otras Remuneraciones BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Alimentos y Bebidas Textiles,Vestuarios y Calzados Combustibles y Lubricantes Materiales de Uso o Consumo Servicios Básicos Mantenimiento y Reparaciones Publicidad y Difusión Servicios Generales Servicios Técnicos y Profesionales Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consum PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA Mobiliario Equipos Informáticos Programas Informáticos	577.327 270.519 254.184 57.112 6.112 1.081 11.264 23.855 8.233 3.982 249 364 1.589 383 AL NCIEROS	718.721 425.484 178.468 114.769 16.108 3.699 11.506	124.155 16.232 27.892 80.031 26.736 6.112 4.200 12.349 3.982 93	258.206 135.611 64.159 58.435 3.770 2.181	948 948 2.265 1.081	8.233	FAEP	MINISTERIO

					PRESUPUE	<b>STO BOCA</b>	BIO BIO A	ÑO 2022				
MU	NICIPA	LIDAI	D: DE	SAN PEDRO DE LA PAZ						Anexo I	/I°∩Q	
Dire	ección	de Ed	ucació	n Municipal	DDESHIDHE	STA DIFDE	E MENDES	∧Ñ∩ 2022		Anexo	N 00	
CEN	ITRO D	E COS	TOS:	BOCA BIO BIO SUR	PRESUPUE	310 PIEKR	E MIEMPE2	ANU ZUZZ				
							SUBVENCION	IES ESCOLARE			P	PORTES
									Pro-			
Sub	Item	Asig.	Sub-	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencial	Integración	retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIC
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	1.203.945	707.938	254.375	138.260	3.767	4.258	95.348	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.203.945	707.938	254.375	138.260	3.767	4.258	95.348	
		003		De la Subsecretaría de Educación	1.177.839	681.831	254.375	138.260	3.767	4.258	95.348	
			001	Subvención Escolaridad Fiscal	681.831	681.831						
				Subvención Escolaridad Educación								
			002	Especial	138.260			138.260				
			004	Subvención Escolar Preferencial	254275		254275					
			999	Otros	254.375 103.373		254.375		3.767	4.250	05.240	
			999	Ottos	103.373				3./6/	4.258	95.348	
		004		De la Junta Nac. Jardines Infantiles								
			001	Convenios de Educación Pre-Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	26.106	26.106						
		101		De la Municipalidad								
80				OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.221	10.221						
				Recuperación y Reembolso Licencias								
	01			Médicas	10.221	10.221						
H	99			Otros	4.044466	740.450	254275	420.252	2.767	4.250	05.240	
Ш				TOTAL INGRESOS	1.214.166	718.159	254.375	138.260	3.767	4.258	95.348	
			Ш						Pro-			
0			GASTO	ıc.		The all alone at			-			
21		_		3		Tradicional	Preferencial	Integración	retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERIO
			GAST	OS EN PERSONAL	1.088.984	697.111	Preferencial 116.943	Integración 219.500	retenc 608	Mantenció	FAEP 54.822	MINISTERIO
	01				1.088.984 546.371			integracion		Mantenció		MINISTERIO
	01 02		Perso	OS EN PERSONAL		697.111	116.943	219.500		Mantenció	54.822	MINISTERIO
			Person	OS EN PERSONAL onal de Planta	546.371	697.111 355.015	116.943 8.640	<b>219.500</b> 127.893		Mantenció	54.822	MINISTERIO
22	02		Perso Perso Otras	OS EN PERSONAL onal de Planta onal a Contrata	546.371 328.199	697.111 355.015 244.531	116.943 8.640 23.090	219.500 127.893 60.578	608	Mantenció	54.822	MINISTERIO
22	02 03 01		Perso Perso Otras BIENI	OS EN PERSONAL  poal de Planta  poal a Contrata  s Remuneraciones	546.371 328.199 214.415	697.111 355.015 244.531 97.565	116.943 8.640 23.090 85.213	219.500 127.893 60.578 31.029	608		54.822	MINISTERIO
22	02 03		Perso Perso Otras BIENI Alimo	onal de Planta onal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO	546.371 328.199 214.415	697.111 355.015 244.531 97.565	116.943 8.640 23.090 85.213	219.500 127.893 60.578 31.029	608		54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03		Perso Otras BIENI Alimo Texti Comb	OS EN PERSONAL  ponal de Planta  ponal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  postibles y Lubricantes	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544		54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04		Perso Otras BIENI Alimo Texti Comb	OS EN PERSONAL  ponal de Planta  ponal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589	219.500 127.893 60.578 31.029	608 608 3.159		54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05		Perso Otras BIENI Alimo Texti Comb Mate Servi	OS EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  oustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06		Perso Otras BIENI Alimo Texti Comb Mate Servi Man	OS EN PERSONAL  ponal de Planta  ponal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544		54.822	MINISTERIC
	02 03 01 02 03 04 05 06		Person Otras BIENI Alimo Texti Comb Mate Servi Mant Publi	OS EN PERSONAL  ponal de Planta  ponal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07		Perso Perso Otras BIENI Alimo Texti Comb Mate Servi Mant Publi Servi	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les, Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIC
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08		Perso Perso Otras BIENI Alimo Texti Comb Mate Servi Mani Publi Servi Servi	OS EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  oustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otrass BIENN Alimm Texti Comb Mate Servi Mann Publi Servi Servi Servi	OS EN PERSONAL  conal de Planta  conal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  centos y Bebidas  des,Vestuarios y Calzados  coustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  denimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278 84 14.094	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08		Perso Otras BIENN Alima Texti Comh Mate Servi Mann Publi Servi Servi Servi Otros	OS EN PERSONAL  ponal de Planta  ponal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278 84 14.094 728	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
23	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Pe	OS EN PERSONAL  ponal de Planta  ponal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  postibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278 728	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278 84 14.094	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
23	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Person Person Otras BIENNI Alimm Textii Comb Matee Servi Mann Publii Servi Servi Otro: PRES' ADQ	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  ples, Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278 728	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278 84 14.094 728	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
23	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Pe	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  postibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278 728	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278 84 14.094 728	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
23	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Person Pe	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  postibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  pos Informáticos	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278 728	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943 8.640 23.090 85.213 63.523 9.402 22.589 12.349 4.278 84 14.094 728	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIC
23	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Pe	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  pos Informáticos  ramas Informáticos	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278 728 511	2.669 22.399 234 251 601	116.943  8.640 23.090 85.213 63.523  9.402  22.589 12.349  4.278  84 14.094 728 511	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139 555	608 608 3.159 1.544 1.615	4.258	<b>54.822</b> 54.822	MINISTERIO
23	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Pe	OS EN PERSONAL  ponal de Planta  ponal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  pos Informáticos  ramas Informáticos  ramas Informáticos  ramas Informáticos	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278 728 511 1.188.727	697.111 355.015 244.531 97.565 26.153 2.669 22.399	116.943  8.640 23.090 85.213 63.523  9.402  22.589 12.349  4.278  84 14.094 728 511 180.977	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139	608 608 3.159 1.544	4.258	54.822	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Pe	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  les,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  pos Informáticos  ramas Informáticos	546.371 328.199 214.415 99.232 10.946 27.428 34.748 4.258 4.278 234 335 16.278 728 511	2.669 22.399 234 251 601	116.943  8.640 23.090 85.213 63.523  9.402  22.589 12.349  4.278  84 14.094 728 511	219.500 127.893 60.578 31.029 2.139 555	608 608 3.159 1.544 1.615	4.258	<b>54.822</b> 54.822	MINISTERIC

				PF	RESUPUEST	о міснаін	UE AÑO 20	)22				
MUI	IICIPA	LIDAD:	DE SA	AN PEDRO DE LA PAZ				<i>F</i>	Anexo	N°09		
Dire	cción d	de Edu	cación	Municipal								
CEN	TRO D	E COST	OS: M	ICHAIHUE								
							SUBVENCIO	NES ESCOLA	RES		AP	ORTES
									Pro-			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencia	Integración	retenc	Mantenci	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	1.431.828	880.326	245.942	192.295	3.323	7.825	102.117	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.431.828	880.326	245.942	192.295	3.323	7.825	102.117	
		003		De la Subsecretaría de Educación	1.395.398	843.896	245.942	192.295	3.323	7.825	102.117	
			001	Subvención Escolaridad Fiscal	843.896	843.896						
				Subvención Escolaridad Educación								
			002	Especial	192.295			192.295				
			004	Subvención Escolar Preferencial	245.942		245.942					
			999	Otros	113.265				3.323	7.825	102.117	
		004		De la Junta Nac. Jardines Infantiles								
		004										
		000	001	Convenios de Educación Pre-Básica	26 420	26.420						
		099 101		De Otras Entidades Públicas  De la Municipalidad	36.430	36.430						
00		101			7.642	7.642						
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUperación y Reemboiso Licencias	7.643	7.643						
	01			Médicas	7.643	7.643						
	99			Otros								
				TOTAL INGRESOS	1.439.471	887.969	245.942	192.295	3.323	7.825	102.117	
									_			
			CASTO	ic .		Tradicional	Droforonsia	Intogración	Pro-	Mantansi	EAED	MINISTEDIO
21			GASTO		1 245 740	Tradicional		Integración	retenc	Mantenci	FAEP	MINISTERIO
21	01		GAST	OS EN PERSONAL	1.345.740	861.405	111.061	328.598		Mantenci	43.024	MINISTERIO
21	01		GAST Perso	OS EN PERSONAL mai de Planta	728.246	<b>861.405</b> 497.068	111.061 21.012	328.598 167.141	retenc	Mantenci		MINISTERIO
21	02		Person	os EN PERSONAL nal de Planta nal a Contrata	728.246 384.883	861.405 497.068 236.068	111.061 21.012 59.924	<b>328.598</b> 167.141 88.890	1.652	Mantenci	43.024	MINISTERIO
	_		Perso Perso Otras	os EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  Remuneraciones	728.246 384.883 232.612	861.405 497.068 236.068 128.269	111.061 21.012 59.924 30.124	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652		43.024	MINISTERIO
21	02		Perso Perso Otras BIENE	os EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  Remuneraciones  SY SERVICIOS DE CONSUMO	728.246 384.883	861.405 497.068 236.068	111.061 21.012 59.924	<b>328.598</b> 167.141 88.890	1.652	Mantenci	43.024	MINISTERIO
	02 03 01		Perso Perso Otras BIENE	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  SY SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas	728.246 384.883 232.612	861.405 497.068 236.068 128.269	111.061 21.012 59.924 30.124	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652		43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02		Person Person Otras BIENE Alime	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO entos y Bebidas es,Vestuarios y Calzados	728.246 384.883 232.612	861.405 497.068 236.068 128.269	111.061 21.012 59.924 30.124	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652		43.024	MINISTERIO
	02 03 01		Person Person Otras BIENE Alime Textil	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  SY SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas	728.246 384.883 232.612	861.405 497.068 236.068 128.269	111.061 21.012 59.924 30.124	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652		43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03		Person Person Otras BIENE Alime Textil Comb	os en Personal  anal de Planta  anal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  austibles y Lubricantes	728.246 384.883 232.612 69.136	861.405 497.068 236.068 128.269 26.564	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652 1.671		43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mate	os en Personal  anal de Planta  anal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  antos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  austibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo	728.246 384.883 232.612 69.136	861.405 497.068 236.068 128.269 26.564	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652 1.671		43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mate Servic Mant	OS EN PERSONAL  Inal de Planta  Inal a Contrata  Remuneraciones  IS Y SERVICIOS DE CONSUMO  Intos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  Inustibles y Lubricantes  Iriales de Uso o Consumo  Cios Básicos	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475	861.405 497.068 236.068 128.269 26.564	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mate Service Mant Publi	OS EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  SY SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825	861.405 497.068 236.068 128.269 26.564	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mate Service Mant Publi Service	OS EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  SY SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868	861.405 497.068 236.068 128.269 26.564	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Pe	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590	861.405 497.068 236.068 128.269 26.564 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637	328.598 167.141 88.890 72.567	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Pe	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031	861.405 497.068 236.068 128.269 26.564 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otrass BIENB Alime Textil Comb Mate Service Manth Publii Service Service Otross	os En PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299	932 23.838 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Person Otrass BIENE Alime Textil Comb Mate Service Manth Service Service Service Service Otross	os en Personal  anal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  antos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  austibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299	932 23.838 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		GASTITION OF THE PREST OF THE P	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  raciones DE SEGURIDAD SOCIAL	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299	932 23.838 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Per	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299	932 23.838 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person of the second of the se	os EN PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299	932 23.838 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Per	os En PERSONAL  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  oso Informáticos	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299	932 23.838 932 23.838	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Per	os en Personal  mal de Planta  mal a Contrata  Remuneraciones  S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  mustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  rACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  cos Informáticos  amas Informáticos	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299 392	932 23.838 932 392 392	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868 219 2.431	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person of the state of the stat	OS EN PERSONAL  Inal de Planta  Inal a Contrata  Remuneraciones  IS Y SERVICIOS DE CONSUMO  Intos y Bebidas  Instituto y Bebidas  Instituto y Lubricantes  Intituto y Lubricantes  Intituto y Beparaciones  Intituto y Reparaciones  Intituto y Reparaciones  Intituto y Reparaciones  Into y Reparaciones  Int	728.246 384.883 232.612 69.136 3.656 40.475 7.825 4.868 590 1.031 10.299 392	932 23.838 932 392 392	111.061 21.012 59.924 30.124 25.207 1.052 16.637 4.868 219 2.431	328.598 167.141 88.890 72.567 7.869	1.652 1.652 1.671	7.825	43.024	MINISTERIO

		PRESUPUESTO GALVARINO AÑO 2022 PALIDAD: DE SAN PEDRO DE LA PAZ										
MUN	IICIP/	ALIDA	D: DE	SAN PEDRO DE LA PAZ						A N	1040	
Dire	cción	de Ec	lucacio	ón Municipal						Anexo N	<i>N</i> .10	
CEN	ro e	DE CO	STOS:	GALVARINO								
							SUBVENCION	ES ESCOLARE	S		Α	PORTES
				,				,	Pro-retenc			
Sub	item	Asig.	Sub-	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencial	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIO
0.5				INGRESOS	4 4 4 4 0 0 0 5	025 720	472.004	440.444	F 20C	7.003		
05	03			TRANSFERENCIASCORRIENTES  De Otras Entidades Públicas	1.141.935 1.141.935	835.720 835.720	173.981 173.981	119.144 119.144	<b>5.206</b> 5.206	<b>7.883</b>	-	
	03			De la Subsecretaría de	1.141.933	833.720	1/3.361	119.144	3.200	7.003		
		003		Educación	1.112.739	806.525	173.981	119.144	5.206	7.883	-	-
			001	Subvención Escolaridad Fiscal	806.525	806.525						
				Subvención Escolaridad								
			002	Educación Especial	119.144			119.144				
			004	Subvención Escolar Preferencial	173.981		173.981					
			999	Otros	13.089		1/3.361		5.206	7.883		
			333	De la Junta Nac. Jardines	13.003				3.200	7.003		
		004		Infantiles								
			001	Convenios de Educación Pre- Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	29.196	29.196						
		101		De la Municipalidad								
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES		-	-	-	-	-	-	-
				Recuperación y Reembolso								
	01			Licencias Médicas								
	99			Otros								
			_	TOTAL INGRESOS	1.141.935	835.720	173.981	119.144	5.206	7.883	-	
21		,	GASTO	S		Tradicional	Preferencial	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIO
				OS EN PERSONAL	1.046.995	Tradicional 736.146	Preferencial 108.242	Integración 201.343	Pro-retenc 1.263	Mantención	FAEP	MINISTERIO
	01		GAST		1.046.995 504.264					Mantención	FAEP	MINISTERIO
	01 02		GAST Perso	OS EN PERSONAL		736.146	108.242	201.343		Mantención	FAEP	MINISTERIO
	_		Perso	OS EN PERSONAL	504.264	<b>736.146</b> 397.616	<b>108.242</b> 14.452	<b>201.343</b> 92.196		Mantención	FAEP	MINISTERIO
22	02		Perso Otras	OS EN PERSONAL	504.264 357.067	<b>736.146</b> 397.616 236.210	108.242 14.452 31.584	201.343 92.196 89.273	1.263	Mantención  7.883	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01		Perso Otras BIENI	cos en personal conal de Planta conal a Contrata conal a Contrata conservationes ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575	<b>736.146</b> 397.616 236.210 102.320	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02		Perso Otras BIENI	onal de Planta onal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO	504.264 357.067 185.664 62.317	<b>736.146</b> 397.616 236.210 102.320	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116	201.343 92.196 89.273	1.263		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03		Perso Otras BIENI Alimo Texti Comb	COS EN PERSONAL  Conal de Planta  Conal a Contrata  S Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Centos y Bebidas  Les,Vestuarios y Calzados  Coustibles y Lubricantes	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04		Person Otras BIENI Alime Texti Comb	cos EN PERSONAL conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05		Person Otras BIENI Alime Textil Comb Mate Servi	cos EN PERSONAL conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06		Perso Otras BIENI Alime Textil Comb Mate Servi	cos EN PERSONAL conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados custibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07		Person Otras BIENI Alime Texti Comb Mate Servi Mant Publi	cos en Personal conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones es y Servicios de Consumo centos y Bebidas les, Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones cidad y Difusión	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08		Person Otras BIENI Alimo Textii Comb Mate Servi Mant Publii Servi	cos EN PERSONAL conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des, Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones cidad y Difusión cios Generales	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otras BIENI Alime Textil Comb Mate Servi Mant Publi Servi Servi Servi	cos EN PERSONAL conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones deidad y Difusión cios Generales cios Financieros y Seguros	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08		Person Otrass BIENN Alimo Textii Comb Mate Servi Mant Publi Servi Servi Servi Servi	cos EN PERSONAL conal de Planta conal a Contrata s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados coustibles y Lubricantes criales de Uso o Consumo cios Básicos tenimiento y Reparaciones cidad y Difusión cios Generales cios Financieros y Seguros cios Técnicos y Profesionales	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otras BIENN Alimmatra Material Material Servi Manth Servi Servi Servi Otros	cos EN PERSONAL  conal de Planta  conal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  centos y Bebidas  des,Vestuarios y Calzados  custibles y Lubricantes  criales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otras BIENN Alimmater Textil Combination Mater Servi Manta Servi Servi Servi Otros PRES	cos EN PERSONAL  conal de Planta  conal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  centos y Bebidas  des,Vestuarios y Calzados  custibles y Lubricantes  criales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  didad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
23 29	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		GASTT Person Person Otras BIENN Alimmate Servi Mante Servi Servi Otros PRES' ADQI	COS EN PERSONAL  Conal de Planta  Conal a Contrata  S Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Centos y Bebidas  Les, Vestuarios y Calzados  Coustibles y Lubricantes  Criales de Uso o Consumo  Cios Básicos  Lenimiento y Reparaciones  Cidad y Difusión  Cios Generales  Cios Financieros y Seguros  Cios Técnicos y Profesionales  S Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427 1.076	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
23 29	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Personal Per	cos EN PERSONAL  conal de Planta  conal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  centos y Bebidas  des,Vestuarios y Calzados  custibles y Lubricantes  criales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  didad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158 746	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
23 29	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Per	COS EN PERSONAL  Conal de Planta  Conal a Contrata  S Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Centos y Bebidas  Les, Vestuarios y Calzados  Coustibles y Lubricantes  Criales de Uso o Consumo  Cios Básicos  Lenimiento y Reparaciones  Lecidad y Difusión  Cios Generales  Cios Financieros y Seguros  Cios Técnicos y Profesionales  S Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  LUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427 1.076	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158 746	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
23 29	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		GASTTPPERSON	COS EN PERSONAL  Conal de Planta  Conal a Contrata  S Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  Centos y Bebidas  Les,Vestuarios y Calzados  Coustibles y Lubricantes  Criales de Uso o Consumo  Cios Básicos  Lenimiento y Reparaciones  Cidad y Difusión  Cios Generales  Cios Financieros y Seguros  Cios Técnicos y Profesionales  S Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  LUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE  Cidario  COS Informáticos	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427 1.076	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158 746	201.343 92.196 89.273	1.263 1.263 3.943 1.631	7.883	FAEP	MINISTERIO
23 29	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		GASTTPPERSON	cos EN PERSONAL  conal de Planta  conal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  centos y Bebidas  des,Vestuarios y Calzados  custibles y Lubricantes  criales de Uso o Consumo  cios Básicos  tenimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  s Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE  diario  cos Informáticos  ramas Informáticos	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427 1.076	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270 331	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158 746 15.225 525 14.700	201.343 92.196 89.273 19.875	1.263 1.263 3.943 1.631 2.312	7.883	FAEP	MINISTERIO
23 29	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		GASTTPPERSON	COS EN PERSONAL  CONTROL DE CONSUMO  CONTROL DE CONTROL DE CONSUMO  CONTROL DE CONTROL DE CONSUMO  CONTROL DE CONTROL DE CONTROL  CONTROL DE CONTROL DE CONTROL  CONTROL	504.264 357.067 185.664 62.317 1.575 3.206 473 10.053 29.465 7.883 4.200 3.960 427 1.076  15.225 525 14.700	736.146 397.616 236.210 102.320 17.375 181 16.340 254 270 331	108.242 14.452 31.584 62.206 33.116 1.575 1.575 473 7.560 13.125 4.200 3.705 158 746 15.225 525 14.700	201.343 92.196 89.273 19.875	1.263 1.263 3.943 1.631 2.312	7.883	FAEP	MINISTERIO

				ļ.	PRESUPUEST	O LUIS AC	EVEDO AÑ	O 2022				
MU	NICIP	ALIDA	D: DE	SAN PEDRO DE LA PAZ								
Dire	cción	de E	ducacio	ón Municipal						Anexo	N°11	
CEN	TRO	DE CO	STOS:	LUIS ACEVEDO								
			_				SUBVENCIO	NES ESCOLAR				APORTES
C la		A -:-	Cb.	D	Name - Nac	Tuesdisiensel	Dunfa unu sia	lata	Pro- retenc	D. 4	FAFD	MAINUCTEDIO
Sub	item	Asig.	Sub_/	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencia	Integración	retenc	Mantenciór	FAEP	MINISTERIO
05				INGRESOS	604 430	202.242	420.224	02.550	2.245	2.700		
05	00			TRANSFERENCIASCORRIENTES	601.130	393.242	120.224	82.668	2.215	2.780	-	
	03	003		De Otras Entidades Públicas  De la Subsecretaría de Educación	601.130	393.242	120.224	82.668	2.215	2.780		
		003		De la subsecretaria de Educación	583.390	375.503	120.224	82.668	2.215	2.780		
			001	Subvención Escolaridad Fiscal	375.503	375.503						
				Subvención Escolaridad Educación								
			002	Especial	82.668			82.668				
	L		004	Subvención Escolar Preferencial	120.224		120.224					
			999	Otros	4.995				2.215	2.780		
		004		De la Junta Nac. Jardines Infantiles								
			001	Convenios de Educación Pre-Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	17.739	17.739						
		101		De la Municipalidad								
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES		-	-	-	-	-	-	-
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas								
	99			Otros								
	33			TOTAL INGRESOS	601.130	393.242	120.224	82.668	2.215	2.780	_	
					002.1200			02.000				
									Pro-			
			GASTO									
21		,	GASIU	S		Tradicional	Preferencia	Integración	retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIO
21			1	OS EN PERSONAL	536.852	Tradicional 365.258	Preferencia 64.236	Integración 106.722	retenc 637	Mantención	FAEP	MINISTERIO
21	01		GAST		<b>536.852</b> 281.956					Mantenciór	FAEP	MINISTERIO
21	01		GAST Perso	OS EN PERSONAL		365.258	64.236	106.722		Mantención	FAEP	MINISTERIO
21	_		Perso	OS EN PERSONAL onal de Planta	281.956	<b>365.258</b> 232.016	64.236 11.514	106.722 38.426		Mantención	FAEP	MINISTERIO
22	02		Perso Perso Otras	OS EN PERSONAL onal de Planta onal a Contrata	281.956 153.170	<b>365.258</b> 232.016 92.162	64.236 11.514 12.592	106.722 38.426 48.416	637	Mantención	FAEP	MINISTERIO
	02		Perso Perso Otras BIENE	OS EN PERSONAL  poal de Planta  poal a Contrata  s Remuneraciones	281.956 153.170 101.726	365.258 232.016 92.162 41.080	64.236 11.514 12.592 40.130	106.722 38.426 48.416	637		FAEP	MINISTERIO
	02		Perso Perso Otras BIENE	OS EN PERSONAL  poal de Planta  poal a Contrata  s Remuneraciones ES Y SERVICIOS DE CONSUMO	281.956 153.170 101.726 45.847	365.258 232.016 92.162 41.080	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557	106.722 38.426 48.416	637		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01		Perso Perso Otras BIENE Alime	OS EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575	365.258 232.016 92.162 41.080	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04		Perso Perso Otras BIENE Alime Textil	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575	365.258 232.016 92.162 41.080	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05		Person Otras BIENE Alime Textil Comb	onal de Planta conal a Contrata di Remuneraciones di S Y SERVICIOS DE CONSUMO centos y Bebidas des,Vestuarios y Calzados di Sustibles y Lubricantes	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mate Service	OS EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  de Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  oustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538		FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mate Servic Mant Publi	OS EN PERSONAL  paral de Planta  paral a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07		Person Otras BIENE Alime Textil Comb Mate Servic Mant Publi	OS EN PERSONAL  pinal de Planta  pinal a Contrata  s Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es, Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Pe	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Pe	OS EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  de Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  oustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
222	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Person Otras BIENIA Ali membra Mate Servi Mant Publii Servi Servi Otros	OS EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  de Remuneraciones  de Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  oustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  de Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10		Personal Per	OS EN PERSONAL  paral de Planta  paral a Contrata  remuneraciones  res y Servicios de Consumo  entos y Bebidas  es, Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  re Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  raciones	281.956 153.170 101.726 45.847 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779 210	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625 53	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
222	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		GASTT Person Person Otras BIENIR Alime Alime Mate Servirus Servirus Servirus Servirus PRES ADQUE ADQ	OS EN PERSONAL  paral de Planta  paral a Contrata  Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  is Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	281.956 153.170 101.726 <b>45.847</b> 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Per	OS EN PERSONAL  poral de Planta  poral a Contrata  Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  possibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  Liario	281.956 153.170 101.726 45.847 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779 210	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625 53	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Pe	OS EN PERSONAL  onal de Planta  onal a Contrata  de Remuneraciones  de S Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  oustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  enimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  de Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  USICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  ous Informáticos	281.956 153.170 101.726 45.847 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779 210	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625 53	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person of the service	OS EN PERSONAL  proal de Planta  proal a Contrata  remuneraciones  res Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  regastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  pos Informáticos  ramas Informáticos	281.956 153.170 101.726 45.847 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779 210 53 6.408	232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995 154 158	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625 53	106.722 38.426 48.416 19.880	637 637 1.579 538 1.041	2.780	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Per	OS EN PERSONAL  paral de Planta  paral a Contrata  Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es, Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  a Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  Liario  pos Informáticos  ramas Informáticos  L GASTOS ESCUELA	281.956 153.170 101.726 45.847 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779 210 53 6.408	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625 53 6.408	106.722 38.426 48.416	637 637 1.579 538	2.780	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Personal Per	OS EN PERSONAL  proal de Planta  proal a Contrata  remuneraciones  res Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es,Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  regastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  liario  pos Informáticos  ramas Informáticos	281.956 153.170 101.726 45.847 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779 210 53 6.408 6.408	365.258 232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995 154 158 53	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625 53 6.408 6.408	106.722 38.426 48.416 19.880	637 1.579 538 1.041	2.780	FAEP	MINISTERIO
22	02 03 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Person Pe	OS EN PERSONAL  paral de Planta  paral a Contrata  Remuneraciones  ES Y SERVICIOS DE CONSUMO  entos y Bebidas  es, Vestuarios y Calzados  pustibles y Lubricantes  riales de Uso o Consumo  cios Básicos  renimiento y Reparaciones  cidad y Difusión  cios Generales  cios Financieros y Seguros  cios Técnicos y Profesionales  a Gastos en Bs. Y Ss de Consumo  TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  UISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  Liario  pos Informáticos  ramas Informáticos  L GASTOS ESCUELA	281.956 153.170 101.726 45.847 1.575 538 20.467 13.169 2.780 4.277 2.779 210 53 6.408	232.016 92.162 41.080 3.931 1.572 1.995 154 158	64.236 11.514 12.592 40.130 37.557 1.575 17.854 11.174 4.277 2.625 53 6.408	106.722 38.426 48.416 19.880	637 637 1.579 538 1.041	2.780	FAEP	MINISTERIO

мι	JNICIF	ALIDA	D: DES	AN PEDRO DE LA PAZ								
Dir	ecció	n de Ed	ducación	Municipal					Ar	nexo N°	12 -	
CEI	NTRO	DE CO	STOS: N	UEVOS HORIZONTES							_	
							SUBVENCIO	NES ESCOLA	ARES		Α	PORTES
				_					Pro-			
Su	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferencia	Integració	retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERI
				INGRESOS								
05	_			TRANSFERENCIASCORRIENTES	1.526.982		258.900	219.747	15.885	9.715	-	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.526.982	1.022.735	258.900	219.747	15.885	9.715		
		003		De la Subsecretaría de Educación	1.495.198	990.951	258.900	219.747	15.885	9.715		
			001	Subvención Escolaridad Fiscal Subvención Escolaridad Educación	990.951	990.951						
			002	Especial	219.747			219.747				
			004	Subvención Escolar Preferencial	258.900		258.900					
			999	Otros	25.600				15.885	9.715		
		004		De la Junta Nac. Jardines Infantiles								
			001	Convenios de Educación Pre-Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	31.784	31.784						
		101		De la Municipalidad								
)8				OTROS INGRESOS CORRIENTES		-	-	-	-	-	-	
				Recuperación y Reembolso Licencias								
	01			Médicas								
	99			Otros								
				TOTAL INGRESOS	1.526.982	1.022.735	258.900	219.747	15.885	9.715	-	
			GASTOS	5		Tradiciona	Preferencia	Integració	Pro-retenc	Mantenció	FAEP	MINISTERI
21			GASTO	S EN PERSONAL	1.345.523	915.130	130.795	297.852	1.746			
	01		Person	al de Planta	708.234	566.258	21.534	120.441				
	02		D									
Access to			Person	al a Contrata	346.326	195.130	24.661	126.535				
-	03			al a Contrata Remuneraciones	346.326 290.963	195.130 153.742		126.535 50.876	1.746			
22			Otras F				24.661		1.746 14.139	9.715		
22	01		Otras f BIENES Alimen	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas	290.963	153.742	24.661 84.600			9.715		
22	01 02		Otras F BIENES Alimen Textile	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s,Vestuarios y Calzados	290.963 112.930 5.490 14.785	153.742	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646			9.715		
22	01 02 03		Otras F BIENES Alimen Textile: Combu	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s,Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes	290.963 112.930 5.490 14.785 158	153.742 29.501	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158		4.139			
22	01 02 03 04		Otras f BIENES Alimen Textile: Combu Materi	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s,Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519	153.742 29.501 3.131	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158 15.388		14.139			
22	01 02 03 04 05		Otras f BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s,Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009	153.742 29.501	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158		4.139			
22	01 02 03 04 05 06		Otras f BIENES Alimen Textile: Combu Materi Servici Manter	Remuneraciones  Y SERVICIOS DE CONSUMO  tos y Bebidas s,Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715	153.742 29.501 3.131	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158 15.388 12.405		4.139			
22	01 02 03 04 05 06 07		Otras F BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici Mantel Publici	Remuneraciones  Y SERVICIOS DE CONSUMO  tos y Bebidas s,Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543	3.131 24.605	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158 15.388 12.405		4.139			
22	01 02 03 04 05 06 07 08		Otras F BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici Mantel Publici Servici	Remuneraciones  Y SERVICIOS DE CONSUMO  tos y Bebidas s,Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662	3.131 24.605	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250		4.139			
22	01 02 03 04 05 06 07 08 10		Otras F BIENES Alimen Textile: Combu Materi Servici Mantel Publici Servici	Remuneraciones  Y SERVICIOS DE CONSUMO  tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644	3.131 24.605	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250		4.139			
22	01 02 03 04 05 06 07 08 10		Otras P BIENES Alimen Textile: Combu Materi Servici Manter Publici Servici Servici Servici	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644 3.150	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53		4.139			
	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Otras Page BIENES Alimente Textile: Combut Materi Servici Manter Publici Servici Servici Otros (	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644 3.150 1.256	3.131 24.605	24.661 84.600 <b>59.575</b> 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494		4.139			
23	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Otras F BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici Mantee Publici Servici Servici Otros G PRESTA	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644 3.150 1.256	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494 12.600		4.139			
23	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Otras F BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici Mantel Publici Servici Servici Otros ( PRESTA ADQUII	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644 3.150 1.256 12.600 30.039	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494 12.600 30.039		4.139			
23	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Otras P BIENES Alimen Textile: Combu Materi Servici Manter Publici Servici Servici Otros ( PRESTA ADQUII Mobili	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS ario	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644 3.150 1.256 12.600 30.039 1.689	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494 12.600 30.039 1.689		4.139			
23	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Otras F BIENES Alimen Textile: Combu Materi Servici Manter Publici Servici Otros G PRESTA ADQUI: Mobili Equipo	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS ario s Informáticos	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644 3.150 1.256 12.600 30.039	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494 12.600 30.039		4.139			
23	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11		Otras F BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici Mantee Publici Servici Otros G PRESTA ADQUI Mobili Equipo Progra	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS ario s Informáticos mas Informáticos	290.963  112.930  5.490  14.785  158  28.519  37.009  9.715  6.543  5.662  644  3.150  1.256  12.600  30.039  1.689  28.350	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494 12.600 30.039 1.689 28.350	50.876	14.139	9.715		
23	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Otras P BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici Manter Publici Servici Otros ( PRESTA ADQUI Mobili Equipo Progra	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS ario s Informáticos mas Informáticos GASTOS ESCUELA	290.963 112.930 5.490 14.785 158 28.519 37.009 9.715 6.543 5.662 644 3.150 1.256 12.600 30.039 1.689 28.350 - 1.501.092	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494 12.600 30.039 1.689 28.350		4.139			
23	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12		Otras P BIENES Alimen Textile Combu Materi Servici Manter Publici Servici Otros ( PRESTA ADQUI Mobili Equipo Progra	Remuneraciones Y SERVICIOS DE CONSUMO tos y Bebidas s, Vestuarios y Calzados stibles y Lubricantes ales de Uso o Consumo os Básicos nimiento y Reparaciones dad y Difusión os Generales os Financieros y Seguros os Técnicos y Profesionales Gastos en Bs. Y Ss de Consumo ACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS ario s Informáticos mas Informáticos	290.963  112.930  5.490  14.785  158  28.519  37.009  9.715  6.543  5.662  644  3.150  1.256  12.600  30.039  1.689  28.350	3.131 24.605 412 591	24.661 84.600 59.575 5.490 10.646 158 15.388 12.405 6.543 5.250 53 3.150 494 12.600 30.039 1.689 28.350	50.876	14.139	9.715		

				PRESUPUESTO GENERAL JAR	DINES INFA	NTILES AÑO	2022	
MUN	NICIPA	LIDAD	): DE S	AN PEDRO DE LA PAZ			Anexo	N°13
Dire	cción (	de Edu	ucación	Municipal				
CEN	ITRO	DE C	COSTC	OS: GENERAL JA	RDINES INFA	ANTILES VTF		
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	ונאטנ	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.461.417	1.408.555	52.862	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.461.417	1.408.555	52.862	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles				
		004	001	Convenio Educación Pre-Básica	1.408.555	1.408.555		
		099		De Otras Entidades Públicas	52.862	3.7557555	52.862	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	_	
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	1.461.417	1.408.555	52.862	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	1.172.424	1.119.562	52.862	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	1.172.424	1.119.562	52.862	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	260.979	260.979		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	14.910	14.910		
	03			Combustibles y Lubricantes		-		
	04			Materiales de Uso o Consumo	86.361	86.361		
	05			Servicios Básicos	45.161	45.161		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	42.525	42.525		
	07			Publicidad y Difusión		-		
	08			Servicios Generales	72.022	72.022		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-		
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIER		28.013		
	04			Mobiliario	13.481	13.481		
	06			Equipos Informáticos	14.532	14.532		
	07			Programas Informáticos		_		
				TOTAL GASTOS	1.461.417	1.408.555	52.862	
				INGRESOS - GASTOS	0	0	-	

				PRESUPUESTO JARDI	N MICHAIHU	JE AÑO 2022	2	
MUI	VICIP.	ALIDA	AD: DE	SAN PEDRO DE LA PAZ			Anexo	NI°1 /I
Dire	cción	de E	ducació	ón Municipal			Allexo	11 14
				MICHAIHUE A	LTO			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	JUNJI	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.074	81.834	3.239	
	03			De Otras Entidades Públicas	85.074	81.834	3.239	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	79.683	81.834		
			001	Convenio Educación Pre-Básica	79.683	81.834		
		099		De Otras Entidades Públicas	3.239		3.239	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-		-	
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas				
	01	002			-	-		
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196	05.074	04 024	2 220	
				TOTAL INGRESOS	85.074	81.834	3.239	
21				GASTOS EN PERSONAL	82.514	79.275	2 220	
21	0.1			GASTOS EN PERSONAL	82.514	79.275	3.239	
	01			Personal de Planta Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	82.514	79.275	3.239	
22	03			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.617	2.560	3.239	
22	01			Alimentos y Bebidas	2.017	2.300		
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	105	105		
	03			Combustibles y Lubricantes	103	103		
	04			Materiales de Uso o Consumo	840	840		
	05			Servicios Básicos	945	888		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	-	-		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	727	727		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-		
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIER	os	-		
	04			Mobiliario				
	06			Equipos Informáticos				
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	85.131	81.835	3.239	
				INGRESOS - GASTOS		-0		

			PRE	SUPUESTO JARDIN INFANT	L RETOÑOS	DE LA PAZ	AÑO 2022	
MU	NICIP	ALIDA	D: DE S	SAN PEDRO DE LA PAZ			An	exo N°15
Dire	ección	de Ed	lucació	n Municipal				
				RETOÑOS DE	LA PAZ			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	ונאטנ	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.949	109.709	4.239	
	03			De Otras Entidades Públicas	113.949	109.709	4.239	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles				
		001	001	Convenio Educación Pre-Básica	109.709	109.709	_	
		099	001	De Otras Entidades Públicas	4.239	103.703	4.239	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES				
03				Recuperación y Reembolso Licencias		-		
	01			Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	113.949	109.709	4.239	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	88.090	83.850	4.239	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	88.090	83.850	4.239	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.288	23.288	-	
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	1.050	1.050		
	03			Combustibles y Lubricantes				
	04			Materiales de Uso o Consumo	7.853	7.853		
	05			Servicios Básicos	3.360	3.360		
	<mark>06</mark>			Mantenimiento y Reparaciones	3.675	3.675		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	7.350	7.350		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-		
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE	2.571	2.571		
	04			Mobiliario				
	06			Equipos Informáticos	2.571	2.571		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	113.949	109.709	4.239	
				INGRESOS - GASTOS		-0		

		Р	RESUI	PUESTO JARDIN INFANTIL ES	STRELLITA D	E MAR AÑ	NO 2022	
MUN	ICIPAL	.IDAD	: DE SA	AN PEDRO DE LA PAZ		Δ	nexo N°1	6
Direc	ción d	e Edu	cación	Municipal		, ,		
				ESTRELLITA D	E MAR			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	JUNJI	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.412	106.477	3.934	
	03			De Otras Entidades Públicas	110.412	106.477	3.934	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	106.477	106.477		
			001	Convenio Educación Pre-Básica	106.477	106.477		
		099		De Otras Entidades Públicas	3.934		3.934	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	110.412	106.477	3.934	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	86.413	82.478	3.934	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	86.413	82.478	3.934	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.288	23.288		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	1.050	1.050		
	03			Combustibles y Lubricantes				
	04			Materiales de Uso o Consumo	7.853	7.853		
	05			Servicios Básicos	3.360	3.360		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3.675	3.675		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	7.350	7.350		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-		
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE	711	711		
	04			Mobiliario				
	06			Equipos Informáticos	711	711		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	110.412	106.477	3.934	
				INGRESOS - GASTOS		-0		

				PRESUPUESTO JARDIN IN	FANTIL LON	IITAS AÑO 2	2022	
MU	NICIPA	LIDA	D: DES	AN PEDRO DE LA PAZ			Anexo	N°17 —
Dire	cción	de Ed	ucación	Municipal			Autence	
				LOM	ITAS			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	IUNJI	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109.157	105.559	3.598	
	03			De Otras Entidades Públicas	109.157	105.559	3.598	
		20.4		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	405 550	405 550		
		004	001		105.559	105.559		
		000	001	Convenio Educación Pre-Básica	105.559	105.559	2 500	
00		099		De Otras Entidades Públicas	3.598		3.598	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES  Recuperación y Reembolso	-	-	-	
	01			Licencias Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	109.157	105.559	3.598	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	86.421	82.823	3.598	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	86.421	82.823	3.598	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.095	20.095		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	1.050	1.050		
	03			Combustibles y Lubricantes				
	04			Materiales de Uso o Consumo	7.180	7.180		
	05			Servicios Básicos	2.940	2.940		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3.675	3.675		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	5.250	5.250		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC	3.150	2.641		
	04			Mobiliario	1.050	800		
	06			Equipos Informáticos	2.100	1.841		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	109.666	105.559	3.598	
				INGRESOS - GASTOS		-0		

				SUPUESTO JARDIN INFANTIL	PEPITA DE O	RO AÑO	2022	1
				N PEDRO DE LA PAZ			Anexo I	√°18 —
Dire	cción de	e Educa	ación N	/Junicipal			,e,e	
				PEPITA DI	E ORO			
	_	_	1				1	
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	ILNUI	AP. MINIST.	OT. APORTES
		INGRESOS						
05	_	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		109.650	105.402	4.248		
	03	_		De Otras Entidades Públicas	109.650	105.402	4.248	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	105.402	105.402		
			001	Convenio Educación Pre-Básica	105.402	105.402	-	
		099		De Otras Entidades Públicas	4.248		4.248	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas				
	01	002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
		002		TOTAL INGRESOS	109.650	105.402	4.248	
				GASTOS	109.030	103.402	4.248	
21				GASTOS EN PERSONAL	82.380	78.132	4.248	
21	01			Personal de Planta	82.380	76.132	4.246	
	02	+		Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	82.380	78.132	4.248	
22	03			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.731	24.731	4.246	
22	01				24.731	24.731		
	02			Alimentos y Bebidas Textiles, Vestuarios y Calzados	1.050	1.050		
	03			Combustibles y Lubricantes	1.030	-		
	04			Materiales de Uso o Consumo	9.296	9.296		
	05	+		Servicios Básicos	3.360	3.360		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3.675	3.675		
	07			Publicidad y Difusión	-	-		
	08			Servicios Generales	7.350	7.350		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-		
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.150	2.539		
	04			Mobiliario	1.575	1.270		
	06 Equipos Informáticos		1.575	1.269				
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	110.260	105.402	4.248	
				INGRESOS - GASTOS		0		

			PRI	SUPUESTO JARDIN INFANTI	L PADRE H	URTADO	AÑO 2022	
MUN	IICIPAL	.IDAD	: DE S	AN PEDRO DE LA PAZ			Ane	xo N°19 -
Direc	ción d	e Edu	cación	Municipal				<u> </u>
				PADRE HURTA	ADO			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	ונאטנ	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.241	110.331	4.910	
	03			De Otras Entidades Públicas	115.241	110.331	4.910	
	$\vdash$	004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	110.331	110.331		
	$\vdash$		001	Convenio Educación Pre-Básica	110.331	110.331		
		099		De Otras Entidades Públicas	4.910		4.910	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES  Recuperación y Reembolso Licencias	-	-	-	
	01			Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	115.241	110.331	4.910	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	103.016	98.106	4.910	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	103.016	98.106	4.910	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.973	11.973		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	1.050	1.050		
	03			Combustibles y Lubricantes	-	-		
	04			Materiales de Uso o Consumo	3.258	3.258		
	05			Servicios Básicos	2.415	2.415		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	2.625	2.625		
	07			Publicidad y Difusión	-	-		
	08			Servicios Generales	2.625	2.625		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIER	251	251		
	04			Mobiliario				
	06			Equipos Informáticos	251	251		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	115.240	110.330	4.910	
				INGRESOS - GASTOS		0		

		PR	ESUP	UESTO JARDIN INFANTIL SAN F	EDRO DE	LA COSTA	AÑO 202	.2
_				AN PEDRO DE LA PAZ			Anexo	N°20 —
Dire	cción d	e Edu	cación	Municipal				-
				SAN PEDRO DE I	A COSTA			
	_	T	T					1
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	JUNJI	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	243.735	233.744	9.991	
	03			De Otras Entidades Públicas	243.735	233.744	9.991	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	233.744	233.744		
		004	001	Convenio Educación Pre-Básica	233.744	233.744		
		099	001	De Otras Entidades Públicas	9.991	233.711	9.991	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.331	_	3.331	
-				Recuperación y Reembolso Licencias	_	-		
	01			Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	243.735	233.744	9.991	
				GASTOS				
21		GASTOS EN PERSONAL		202.214	192.224	9.991		
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	202.214	192.224	9.991	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.000	33.000		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	2.625	2.625		
	03			Combustibles y Lubricantes				
	04			Materiales de Uso o Consumo	11.025	11.025		
	05			Servicios Básicos	5.805	5.805		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	4.725	4.725		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	8.820	8.820		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.520	8.520		
	04			Mobiliario	5.900	5.900		
	06			Equipos Informáticos	2.620	2.620		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	243.735	233.744	9.991	
				INGRESOS - GASTOS		0		

		PI	RESUI	PUESTO JARDIN INFANTIL BO	СА ВІО ВІ	O SUR A	ÑO 2022	
				N PEDRO DE LA PAZ			Anexo N	l°21
Dire	cción	de Edu	cación	Municipal				
				BOCA	BIO BIO S	UR		
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	IUNJI	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.756	111.405	4.351	
	03			De Otras Entidades Públicas	115.756	111.405	4.351	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	111.405	111.405		
			001	Convenio Educación Pre-Básica	111.405	111.405	-	
		099		De Otras Entidades Públicas	4.351		4.351	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-		
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	115.756	111.405	4.351	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	92.326	87.975	4.351	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	92.326	87.975	4.351	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.695	22.695		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	1.050	1.050		
	03			Combustibles y Lubricantes				
	04			Materiales de Uso o Consumo	7.260	7.260		
	05		_	Servicios Básicos	3.360	3.360		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3.675	3.675		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	7.350	7.350		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIER	735	735		
	04			Mobiliario				
	06			Equipos Informáticos	735	735		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	115.756	111.405	4.351	
				INGRESOS - GASTOS		0		

			P	RESUPUESTO JARDIN INFANT	IL CANDE	LARIA AÑO	2022	
MUN	IICIPAL	IDAD:	DE SAI	N PEDRO DE LA PAZ			Δηρν	o N°22
Dire	ción de	Educ	ación N	1unicipal			AIICA	₩ ZZ
				CAN	IDELARIA			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	ונאטנ	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
)5				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.547	162.112	5.435	
	03			De Otras Entidades Públicas	167.547	162.112	5.435	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	162.112	162.112		
	+-	004	001	Convenio Educación Pre-Básica	162.112	162.112		
	+	099	001	De Otras Entidades Públicas	5.435	162.112	5.435	
08	<del> </del>	033		OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.433		3.433	
,0				Recuperación y Reembolso Licencias	-	-		
	01			Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	167.547	162.112	5.435	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	126.061	120.626	5.435	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	126.061	120.626	5.435	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.165	37.165		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	2.415	2.415		
	03			Combustibles y Lubricantes	-	-		
	04			Materiales de Uso o Consumo	10.500	10.500		
	05			Servicios Básicos	8.500	8.500		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	6.300	6.300		
	07			Publicidad y Difusión	-	-		
	08			Servicios Generales	9.450	9.450		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO	4.321	4.321		
	04			Mobiliario	2.661	2.661		
	06			Equipos Informáticos	1.660	1.660		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	167.547	162.112	5.435	
				INGRESOS - GASTOS		-0		

		Р	RESU	PUESTO JARDIN INFANTIL L	OS ESCRIT	ORES AÍ	ÑO 2022	
MUN	ICIPALII	DAD:	DE SAN	I PEDRO DE LA PAZ			Δnex	o N°23 —
Direc	ción de	Educa	ción IV	lunicipal			711107	<u> </u>
			LOS	ESCRITORES				
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	ונאטנ	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	179.898	174.844	5.054	
	03			De Otras Entidades Públicas	179.898	174.844	5.054	
				De la Junta Nac. De Jardines				
	+	004	001	Infantiles	174.844	174.844		
	+	000	001	Convenio Educación Pre-Básica	174.844	174.844	5.054	
		099		De Otras Entidades Públicas	5.054		5.054	
80				OTROS INGRESOS CORRIENTES  Recuperación y Reembolso Licencias	-	-	-	
	01			Médicas	-	-	-	
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196	-	-	-	
				TOTAL INGRESOS	179.898	174.844	5.054	
				GASTOS				
21				GASTOS EN PERSONAL	141.651	136.597	5.054	
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	141.651	136.597	5.054	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.428	35.428		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	2.415	2.415		
	03			Combustibles y Lubricantes				
	04			Materiales de Uso o Consumo	10.500	10.500		
	05			Servicios Básicos	7.813	7.813		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	6.300	6.300		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	8.400	8.400		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE	3.675	2.818		
	04			Mobiliario	1.575	1.147		
	06			Equipos Informáticos	2.100	1.671		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	180.754	174.843	5.054	
				INGRESOS - GASTOS		0		

			Anovol					o -				
ML	JNICI	PALIDA	AD: DE	PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2	022				Anex	o N° 24		
				ón Municipal								
				DIRECCION DAEM								
							SUBVENCIO	ONES ESCOLAR	ES			APORTES
Sul	Iten	Asig.	SUB-A	Denominación	Monto M\$	Tradicional	Preferenci	Integración	Pro-retenc	Mantención	FAEP	MINISTERIO
				INGRESOS								
05				TRANSFERENCIASCORRIENTES	276.926		195.700					81.226
	03			De Otras Entidades Públicas	276.926		195.700					81.226
		003		De la Subsecretaría de Educación	195.700		195.700					
			001	Subvención Escolaridad Fiscal								
			001	Subvención Escolaridad Educación								
			002	Especial								
			004	Subvención Escolar Preferencial	105 700		105 700					
			999	Otros	195.700		195.700					
			999									
		004		De la Junta Nac. Jardines Infantiles								
			001	Convenios de Educación Pre-Básica								
		099		De Otras Entidades Públicas	81.226							81.226
		101		De la Municipalidad								
08	,			OTROS INGRESOS CORRIENTES	345.648	345.648						
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas	345.648	345.648						
	99			Otros	343.046	343.046						
	33			TOTAL INGRESOS	622.574	345.648	195.700					81.226
				TOTAL INGRESOS	022.574	343.046	195.700					81.226
			GASTO	S								
21			GAST	OS EN PERSONAL	763.835	515.071	167.538					81.226
	01		Perso	nal de Planta								
	02		Perso	onal a Contrata								
	03		Otras	Remuneraciones	763.835	515.071	167.538					81.226
22			BIENE	S Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.306	24.468	22.838					
	01		Alime	entos y Bebidas								
	02		Textil	es,Vestuarios y Calzados								
	03		Comb	oustibles y Lubricantes	3.739	1.991	1.748					
	04			riales de Uso o Consumo	8.722	2.332	6.390					
-	05		_	cios Básicos	12.593	12.593						
	06		_	enimiento y Reparaciones	2.069	2.069						
	07			cidad y Difusión	8.136		8.136					
	08		_	cios Generales	5.853	427	5.425					
	10		_	cios Financieros y Seguros	730	593	137					
	11 12			cios Técnicos y Profesionales	998	998	1.004					
22				Gastos en Bs. Y Ss de Consumo	4.467	3.466	1.001					
23 29	-			TACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  JISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.224	525	2.699					
	04				3.906	1.281	2.625					
	05		Mobiliario  Equipos para la Producción									
	06		Equipos para la Producción  Equipos Informáticos		3.906	1.281	2.625					
	07		Equipos Informáticos  Programas Informáticos		3.300	1.201	2.023					
	J,			Activos no financieros								
			i	L GASTOS	818.271	541.345	195.700					81.226
				ESOS - GASTOS								-0
			3141									

			PF	RESUPUESTO JARDIN INFANT	IL GALVAR	INO AÑO	2022	
MUN	NICIPA	LIDAI	D: DE	SAN PEDRO DE LA PAZ			Anexo N	√° 25 —
				n Municipal			71110701	
CEN	ITRO	DE (	COST	OS: GALVARINO	)			
Sub	Item	Asig.	Sub-A	Denominación	Monto M\$	IUNJI	AP. MINIST.	OT. APORTES
				INGRESOS				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111.000	107.138	3.863	
	03			De Otras Entidades Públicas	111.000	107.138	3.863	
		004		De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	107.138	107.138		
			001	Convenio Educación Pre-Básica	107.138	107.138		
		099		De Otras Entidades Públicas	3.863		3.863	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	
	01			Recuperación y Reembolso Licencias Médicas				
		002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196				
				TOTAL INGRESOS	111.000	107.138	3.863	
				GASTOS				
21	GASTOS EN PERSONAL		81.337	77.475	3.863			
	01			Personal de Planta				
	02			Personal a Contrata				
	03			Otras Remuneraciones	81.337	77.475	3.863	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26.757	26.757		
	01			Alimentos y Bebidas				
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	1.050	1.050		
	03			Combustibles y Lubricantes				
	04			Materiales de Uso o Consumo	10.797	10.797		
	05			Servicios Básicos	3.360	3.360		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	4.200	4.200		
	07			Publicidad y Difusión				
	08			Servicios Generales	7.350	7.350		
	10			Servicios Financieros y Seguros				
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
	12			Otros Gastos en Bs. Y Ss de Consumo				
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO	2.906	2.906		
	04			Mobiliario	1.703	1.703		
	06			Equipos Informáticos	1.203	1.203		
	07			Programas Informáticos				
				TOTAL GASTOS	111.001	107.138	3.863	
				INGRESOS - GASTOS		-0		

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
	Agradecimientos a cada	
	uno/a del personal del	
N° 1	DAEM.	Jornadas de Autocuidado
		Jornadas enfocadas en técnicas de manejo de Stress Laboral
		Capacitaciones Ley 16.744
		Mantenciones periódicas de baño, calefacción y albañilería en todos los establecimientos educacionales
		Mantención de Gimnasios- techumbre por los problemas de palomas y roturas de techo
		Comedor para los Asistentes de la Educación en la Escuela Zañartu y colocar lavaplatos y un refrigerador.
		Organizar los PME con reuniones con sostenedor en subdimensión recursos
		Realizar visitas más constantes a los establecimientos
		Más transparencia en la prioridad de la asignación de los recursos, criterios claros, que no sea o dependa de intereses políticos.
		La Escuela Luis Alberto Acevedo no hay comedor para los docentes y asistentes de la educación y los estudiantes no cuentas con patio, solo
		Gimnasio, en el invierno es frio y verano caluroso.
		Tener un presupuesto claro por establecimiento para poder levantar las necesidades.
		Escuela Zañartu colocar en comedor de asistentes de la educación un cielo y ventana amplia para ventilar.
		Calefacción en todas las salas de los establecimientos.
		Capacitar a estudiantes en el uso de extintores y primeros auxilios
		Incluir a Directores/as y personal de los establecimientos para evaluar problemas de infraestructura o se postula al algún proyecto de reparación
		Cumplimiento de los proyectos, que no sea sólo exponer, se necesita mucha ayuda para nuestros niños de inclusión
		Caja chica para cada Jardín Infantil VTF
		Presupuesto definido para cada establecimiento
		Plan de reparación anual
		Mejoramiento de patio de Educ. de Párvulos, techo, piso y cierre; para generar más espacios compartidos
		en la Escuela Luis Acevedo.
		Incluir más wc en educ. Párvulos (reemplazar tina). Por separación de cursos aumentará la matrícula.

EQUIPOS DE		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 2		Adquirir recursos en empresas particulares de San Pedro de la Paz
		Aumentar el personal de la cuadrilla y verificar que se realicen los trabajos
		Escuela Darío Salas problemas de goteras graves cuando llueve.
		Contratar un formulador de proyectos sólo para escuelas y liceos.
		Crear una plataforma para levantar necesidades - priorizar y hacer seguimiento
		Realizar mejora y reparación de forma urgente en las escuelas.
		Sistema eléctrico de establecimientos (reparación-cambio)
		En PADEM incorporar solicitud económica a municipalidad para la reparación en infraestructura, etc.
		La Municipalidad destine un 30% de financiamiento (dinero) para fortalecer los proyectos de las escuelas.
		Quedando explícitamente definido en PADEM 2022.
		Planificación anual en los establecimientos.
		Aumentar la dotación en la cuadrilla de mantención.
		Repara gotera y supervisar trabajos.
		Formación de CPHYS en los Jardines Infantiles.
		CGPA pueden apoyar en el arreglo de infraestructura de los establecimientos
		Recambio de calefacción de jardines infantiles según normativa del Ministerios de Medio Ambiente
		Arreglo de baños de Docentes y niños y de puertas de la Escuela Enrique Soro.
		Generar mantenciones programas y sistemáticas para prevenir reparaciones.
		Invertir en mejoramiento con disponibilidad económica.
		Teniendo un buen funcionamiento de los establecimientos para evitar accidentes de los funcionarios/as y
		estudiantes.
		Capacitaciones para el personal con la ACHS.
		Capacitaciones a funcionarios/as en la Ley 16.744.
		Contratar maestros con las experticia idónea para las obras necesarias.
		Graves deficiencias de estructuras en los establecimientos

EQUIPOS DE		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N°3		Adquisición de zapatos de seguridad para auxiliares.
		Contratar un auxiliar de mantención por colegio
		Recursos para cuadrilla, para que puedan trabajar en obras que no alcanza por tiempo a realizar.
		Disponer de recursos para mantención
		Conformación de CPHYS para los Jardines Infantiles
		Contar con una caja chica para mantención urgente en los establecimientos educacionales.
		Incorporación de más personal a cuadrilla de infraestructura, para contar con respuestas oportunas a las necesidades de todos los establecimientos
		Reconsiderar inyección de recursos en mejoras inmediatas a aquellos establecimientos que tienen proyectos de reconstrucción futuros.
		Incorporar profesional del área de la salud (tens) para la atención de casos que emergen de la emergencia sanitaria exixtentes.
		Aportar otros implemetos de seguridad a los trabajadores (ej: delantales para recambio)
	Buen apoyo a los equipos de	Mejorar servicio de internet ya que ele xistente no da respuesta a las necesidades actuales.
	sanitización, materiales de	Implementación de infraestructura inclusiva (acceso a baños, otros)
	higiene llegan a tiempo	Seleccionar y/o capacitar al personal que finalmente realiza las mejora de infraestructura.
		Instalar un mecanismo de recepción de trabajos bajo supervisión que de respuesta satisfactoria y de estandares adecuados.
		Adquisición de carros de aseo.
		Supervisión de los proyectos escolares.
		Visitas regulares de fiscalización a la infraestructura de los establecimientos con estamentos (incluyendo jardines)
		Incorporar profesionales del área de salud mental.
		Ampliar el equipo de infraestructura y seguridad social.
		Retomar la formación y capacitación en materia en gestión del riesgo
		Revisar los trabajos realizados por empresas.
		Contar con Prevencionista de Riesgos
		Contar con fondos para mejorar los Jardines Infantiles, oportunidad de mejoramiento
		Contar con los dineros al día de parte de JUNJI
		Trabajo y presencia permanente de Prevencionista de riesgos.
		Adquisición y entrega de implementos de seguridad a los establecimientos
		Presencia de Prevencionista de Riesgos .

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 4		Contar con empresa de mantención para los jardines infantiles.
		Contar con más recursos económicos para solucionar problemas de infraestructura.
		Cuadrilla de mantención para los Jardines Infantiles.
		Caja chica destinada para los jardines.
		Conformación del CPHYS para los jardines
		Más personal para las cuadrillas y encargada de seguridad.
		Caja chica para realizar compras rápidas.
		Comedores para Docentes y Asistentes de la educación en los establecimientos
		Conformar CPHYS en los establecimientos (donde no tienen)
		dar horas específicas para trabajos de los representantes de los CPHYS
		Capacitación en la Ley 16.744
		Pintar Establecimientos, techumbre y más agilidad en recursos y proyectos
		Mejorar gestión de mantención oportuna del departamento de infraestructura
		Disponer de caja chica para infraestructura
		Solicitar al alcalde que pueda financiar recursos para jardines infantiles con recursos de la municipalidad
		Contar con equipo permanente de mantención.
N° 5	¡Felicitar	Establecer mecanismos para el cuidado de equipos y trabajadores
	Públicamente!! al	Mayor flexibilidad en los proyectos. Acelerar el tiempo de aprobación de los proyectos.
	Depto. de Infraestructura (Fco.	Apoyo concreto para postular a proyectos, que se encargue de entregar la información, para formular objetivos y más.
	Brito) y Seguridad (Sandra Correa) por su presencia y trabajo en J.I Candelaria por su compromiso desde su rol con niños, niñas y comunidad en general.	Jornadas con toda la comunidad educativa en donde se les dé a conocer como elaborar y generar proyectos. (conocer otras fuentes de financiamiento)
		Se necesita más rapidez en la solución para escuelas que están con problemas de infraestructura y/o problemas puntuales.
		Se solicita más recurso humano en Infraestructura y en apoyo a de Prevención de Riesgos.
		Urgente apurar proyecto de reparaciones de Boca Biobío Sur
	SSSINGGG CIT SCHOLAII	Ver y buscar solución a las dificultades de la escuela por riesgos de accidentes(Boca Bío Bío)

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 6		En tema de seguridad implementar una tercera salida al exterior del liceo de las personas que se desplazan desde el 2°piso por la escalera de emergencia. Reforzar el sistema eléctrico ya que en el invierno es muy habitual que se bajen los automáticos
		Aumentar de recursos para la mantención de los establecimientos (financieros y humanos). Capacitación sobre el uso las mascarilla durante la clases por las horas que el profesor tiene que estar hablando.
		Avanzar hacia la cobertura total en la mejora de infraestructura de los establecimientos educacionales, ya que en ello va el servicio digno de nuestros estudiantes
		Considerar la calefacción para los establecimientos educacionales, sobre todo en este contexto de pandemia.
		Visitas periódicas de supervisión a los establecimientos. Recurso humano que apoya labor de terreno para cumplimiento de normativa en cada establecimiento: capacitación hacia los apoderados con respecto a las medidas adoptadas para la prevención del COVID; Ampliar la cobertura de prevención de riesgo contratando más personal; Visitas periódicas a los establecimientos para evaluar la aplicación de protocolos.
		El área de prevención de riesgos coordinado por Sandra Correa, necesita apoyo para poder llegar a todos los establecimientos de forma más permanente con apoyo y monitoreo de cómo se realizan las cosas.
		Ver y buscar solución a las dificultades de la escuela por riesgos de accidentes(Pierre Mendes)

		SISTEMATIZACIÓN PADEM: AREA CONVIVENCIA: "VINCULACION TERRITORIAL"
EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 1		Que la comuna dé espacios de asistir a cpnciertos teatrales para ver la cultura de entendimiento y retención de sabiduría.
		Realizar más acompañamientos en los niveles iniciales para mejorar los aprendizajes, y así acortar la brecha con los colegios subvencionados y particulares.
		Trabajar de forma transversal en el área de Lenguaje y Matemática en las demás asignaturas.
		Tener 1 hora más en Lenguaje y Matemática.
		Contar con asistente hasta 4° básico.
		Contar con el diagnóstico en Marzo para ser aplicado en 2° básico y 3° básico con estudiantes descendidos.
		Plasmar la lectura en calidad y tiempo, desde la pre-básica hasta 8° básico para que tengan facilidad de lenguaje.
		De las coordinadoras: hacer planes de acompañamientos en los distintis niveles y asegurar permanencia en el tiempo.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Empezar desde chicos con velocidad lectira hasta 4°básico y desde 5° agregarle hasta 8° la comprensión lectora. esto que sea en plan a nivel comunal.
Capacitar a profesores básicos en iniciación a la lectoescritura, para tener más especialistas en 1° subcic		Capacitar a profesores básicos en iniciación a la lectoescritura, para tener más especialistas en 1° subciclo básico (1° y 2°
		Deberían reforzar a los estudiantes que no aprendieron en clases online y más a los que están en la etapa de aprender a leer. (estudiante)
		Tal vez si en la asignatura de lenguaje nos dieran libros entretenidos, lo más cercano a nuestros gustos, tal vez así aumentaría nuestra
		comprensión lectora y dominio lector u otro tipo de lectura.
		Preguntarle al alumno cómo se podría aumentar su gusto por la lectura.
		Comenzar apoyo desde educación parvularia en los Jardines Infantiles.
		Apoyo a los profesores y asistentes de aula en todo proceso educativo y poder llegar a un acompañamiento para seguir enfocándonos en las necesidades educativas de nuestrs estudiantes.
		Capacitaciones dadas por fonoaudiólogas en Jardines Infantiles.
		Implementar los diagnósticos a tiempo.
		Las buenas iniciativas que perseveren en el tiempo de forma sistemática que no queden inconclusas.
		Desde los Jardines Infantiles fortalecer el ámbito de comunicación, debido a los resultados observados.
		Que los estudiantes estén todos los meses practicando la lectura, no solo cuando la van a evaluar (Dominio Lector)
		Plan de recuperación ajustado a la realidad e cada establecimiento.
		Proyectar la ruta de aprendizaje de los próximos 4 años.

EQUIPOS DE			
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	
N° 2		Apoyar e intentar no bajarles el ánimo a los estudiantes.	
		Reforzar con los estudiantes las áreas que más les complican o perjudican en su aprendizaje.	
		En matemática, intentar hacer clases más entretenidas, donde los estudiantes estén más motivados a participar de la clase.	
		Apoyo familiar, no solo decir qué tiene que hacer, decirle en qué puede mejorar.	
		Comenzar desde sala cuna encantando a los niños con la lectura.	
		Diferentes tipso o métodos de lectura, no todos les sirve lo mismo.	
		Fomento de lectura en Historia y Ciencias Naturales.	
		Trabajo colaborativo con los apoderados.	
		Dividir grupos de aprendizajes.	
		Apoyo hacia los apoderados en los aprendizajes (capacitaciones)	
		Plan Lector Comunal.	
		Incorporar a la familia en un rol activo pedagógico.	
		Mantener y ampliar ciclo de escuelas arriba a todas las asignaturas.	
		Flexibiliza la transción entre el jardín infantil y la escuela, no ser escolarizada.	
		Apoyar a los apders, para que motiven a sus hijos a estudiar.	
		Establecer estrategias de lectura.	
		Para obtener resultados representativos, establecer reglas de evaluación e n igualdad de condiciones.	
		Talleres para padres donde se incentive el apoyo del hogar.	
		Trabajo colaborativo.	
		Integrar a la familia en la lectura.	
		Trabajar colaborativamente con todos los docentes en asignaturas como Historia y Ciencias.	
		Lectura diaria aunque sea 5 minutos.	
		Educar a los padres para apoyo de lectura.	
		Trabajo colaborativo con padres o familias.	
		No escolarizar a los niños de pre y kinder, debe haber una transición .	
		Jardines Infantiles fomentar el proceso lector a través de estrategias motivadoras de comprensión elctora.	
		Idear una metodología de adquisición de la lectoescritura.	
		Realizar un plan comunal de lectura ricipalmente en los primeros niveles.	
		Fozalizar en las estrategias de transición educativa que avance e los demás niveles.	

<b>EQUIPOS DE</b>		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 3	Certificación de	
	Jardines	
	Infantiles.	Crear lineamientos de secuencias pedagógicas desde Jardines Infantiles a pre básica.
	Interés por el	
	cuidado y	Enfatizar en el desarrollo de habilidades de conciencia fonológica y habilidades pre matemáticas, potenciar habilidades de
	participación.	psicomotricidad.
	El contexto	
	geográfico de SPP	Articulación de los niveles medios y transición.
	Disponer de un	
	equipo de	
	profesionales que evalúe dominio	Contratación de 1 aducadore de námulas para majorar la calidad de aducación en lardinas infantilas, par duclidad de
	lector.	Contratación de 1 educadora de párvulos para mejorar la calidad de educación en Jardines Infantiles, por dualidad de funciones.
	Incorporación de	Turiciones.
	coordinadores de	
	ciclo.	Red comunal de educadoras de párvulos para conocer el trabajo de ambos niveles.
		Retroalimentación entre educadoras de jardines y escuelas.
		Disponer de un profesional para el manejo del Dominio Lector.
		Continuar con las RAC para potencia lectura.
		Mayor interacción entre profesores de asignaturas y áreas.
		Trabajo en equipo articulando jardines infantiles y escuelas a nivel de población o barrios.
		Articulación y vinculación de jardines y colegios para trabajar en procesos de evaluación estratégica, metodologías de
		enseñanza-aprendizaje.
		Incorporar a otros profesionales al trabajo colaborativo considerando la importancia de ver a los y las estudiantes no solo
		desde la mirada pedagógica, sino, íntegramente, como por ejemplo, factores psicosociales que afectan o favorecen sus
		procesos de aprendizaje.
		Instalar fomento lector en jardines infantiles inyectando recursos económicos y capacitación para niños y familias.

EQUIPOS DE		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 4		Creas más bibliotecas de aula en los jardines infantiles para trabajar junto a las familias en diferentes talleres de cuentacuentos.
		Contratación educadora de párvulos en Jardines Infantiles.
		Implementación de biblioteca de aula (JI)
		Actividades extra programáticas para los padres estimulen a sus hijos.
		Apoyo audiovisual para profesores, apoderados, alumnos.
		Entregar recursos tecnológicos y educativos a los profesores.
		Activar desde los CRA la lectura, con actividades cuentacuentos para lectores iniciales (pre básica).
		Más horas a coordinadores CRA.
	Docentes	Obtener más recursos CRA y recursos tecnológicos para avanzar con este problema y deuda en lectura.
	dispuestos para	Red de Jardines Infantiles porque son fundamentales en los inicios con educadoras en aula
	asumir desafíos	Adoptar un método probado para enseñar la lectoescritura.
	hacia la mejora.	Motivación a la lectura; libros entretenidos, que ellos puedan elegir qué leer; pedir opción a los alumnos; fortalecimientos de los usos de recursos.
		Invertir en bibliotecas de aula para los niños.
		Profesores especialistas en primer ciclo.
		Articular la lectura en todas las áreas de aprendizaje.
		Establecer los conocimientos, habilidades y competencias mínimas y esenciales para que un estudiante sea promovido ya
		que la dificultad en niveles superiores aumenta de forma progresiva haciendo que la brecha entre lo que el estudiante "sabe" y "debiese saber" se incrementa. Estudiantes desfasados no se están recuperando de manera significativa.
		Que la lectura sea más atractiva para el alumno.
		Potenciar recursos CRA.
		La lectura debe incentivarse desde nivel parvulario asignando tiempos reales a la motivación para formar buenos lectores.

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
		Para mejorar el dominio y velocidad lectora deben hacer políticas desde la DAEM, monitoreando y viendo avances. Retroalimentar.
		Lineamientos y acompañamientos.
		Dominio Lector 2 veces a la semana y no solo 1 vez al mes para que puedan desenvolverse mejor. Que cuando les toque leer que sean más o menos 10 minutos de lectura
		Jornadas por escuela para construir una propuesta que dé cuenta de la realidad escuela.
		Instalar un programa comunal que incluya a toda la comunidad educativa, en todos los establecimientos desde los jardines para buscar las estrategias para desarrollar las habilidades desde la cuna, tan importante desarrollo como la lectura y la comprensión lectora.
N° 5		Acompañamiento en el proceso de transición por parte SLEP (decisión financiera, acompañamiento pedagógico)
		Poner en práctica lo que es la lectura e invitar a los apoderados a ayudar en la lectura.
		Conformar un consejo de traspaso comunal con objetivos de recabar información de los servicios locales y traspasados y exigir el cumplimiento de los procesos establecidos por la ley 21.040
		Para fortalecer la educación pública se debe contratar una educadora de párvulos para los jardines donde la directora cumple doble función; se debe tener una educadora en cada nivel, fortaleciendo los aprendizajes a futuro, cuando los niños pasen a escuela.
		Lineamientos y acompañamientos.
		Lectura silenciosa.

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	
N° 6		Nivelar de acuerdo al contexto particular de los niños y niñas.	
		Acompañamiento en el proceso de aprendizaje para estudiantes vulnerados en especial.	
		Trayectoria de transición educativa.	
		Considerar a la educación inicial (jardines infantiles) en todos los análisis y situaciones pedagógicas.	
		Acompañamiento constante.	
		Trabajo colaborativo eficiente que de verdad involucre a toso los actores.	
		Que escuelas arriba esté más involucrado con el contexto del establecimiento.	
		Que se apliquen instrumentos inclusivos y no estandarizados ya que estos están formulados para condiciones ideales.	
		Considerar tiempos de nivelación de aprendizajes.	
		Vinculación entre todos los niveles educativos para instalar las habilidades de los estudiantes en compresión lectora.	
		Evaluar procesos formativos más que resultados estandarizados.	
		Capacitación e innovación en aspectos metodológicos para la enseñanza.	
		Buscar formas de evaluación que inviten a la reflexión y no generar presión.	
		Horas necesarias para poder abarcar los programas y pruebas estandarizadas (aumento de horas que influyan en los programas.	
		Programa de Escuelas Arriba para establecimientos descendentes.	
		Horas necesarias para la preparación de material pedagógico para el desarrollo de habilidades.	
		Promover instancias de capacitación, de la mano de universidades locales en materias de metodologías participativas e instrumentos de evaluación no estandarizados	

## SISTEMATIZACIÓN PADEM: AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA: "MEDIOAMBIENTE"

EQUIPOS DE		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
	Colegios certificados	
N° 1	ambientalmente	Crear Viveros en los colegios
	Se trabaja en función del	
	proyecto educativo	Recolectores de agua lluvia para riego
	Se desarrollan acciones del	
	Currículo	Campaña municipal de reciclaje de envases plásticos
	Existen iniciativas	
	medioambientales	Energías renovables en colegios
		Eliminar micro basurales en entornos de colegios
		Disponer de un vehículo para el retiro de escombros
		Articulación con organismos medioambientales
		RRHH en los colegios para desarrollar el plan medioambiental
		Definir responsables de las acciones
		Disposición de los equipos técnicos de fortalecer el medioambiente
		Fomentar el trabajo colaborativo con las familias y la comunidad educativa
		Dejar estipulado la mantención de pastizales y erradicar micro basurales
		Que la municipalidad se preocupe de los perros vagos (esterilización)

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 2	Diagnóstico medioambiental	Recuperar nuestros espacios públicos con acciones medioambientales
	Trabajo colaborativo con la	
	comunidad escolar	Hacer recolección de residuos para reciclado por parte del municipio
	Patio de reciclaje	Desarrollar acciones de concientización del cambio climático
	Patio de la Naturaleza	Proyecto para el reciclaje de mascarillas
	Lugares de interés comunal para el desarrollo de	
	acciones medioambientales	Vinculación de jardines infantiles al SNCAE con RRHH
		Implementar un sistema entre E.E. – Municipio – Recicladores de Base
		Invertir en centros especializados en medioambiente en los establecimientos educacionales
		Crear instancia de capacitación para el cuidado del medioambiente
		Iniciativas colectivas de reforestación
		Incorporar iniciativas de evaluación curricular en los E.E.
		Tomar conciencia de la importancia de los Jardines en las iniciativas medioambientales
		Vinculación directa de los Jardines infantiles con las direcciones municipales
		Tener una coordinación de medioambiente en los Jardines infantiles
		Considerar a los jardines infantiles en las iniciativas medioambientales
		La dirección de medioambiente debe trabajar de manera conjunta con jardines
		Realizar mantención de limpieza de los EE
		Capacitación para los talleres
		Mejorar la participación en el reciclaje
		Aumentar la cantidad de horas para la coordinación de medioambiente
		Aumentar las horas de talleres medioambientales
		Fomentar el y los espacios para que los jardines infantiles tengan sello ambiental.

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
TRABAJO		OPORTONIDADES DE MEJORA
N° 3	Todos somos los responsables del cambio y apoyar las acciones	Incorporar como mínimo 30 o 44 horas para el desarrollo de acciones medioambientales a docentes
	Buena coordinación con	
	juntas de vecinos	Educar a los padres y familias de las comunas respecto de la basura y su impacto en la salud
		Desarrollar acciones concretas, no solo charlas
		Más vinculación entre los actores responsables del medioambiente
		Mantener el entorno comunal limpio
		Más supervisión
		Más contenedores de reciclaje y retiro oportuno de los residuos
		Educar a toda la comunidad educativa del tema medioambiental
		Ampliar las redes a la dirección de medio ambiente, aseo y ornato
		Establecer los mecanismos para que los EE puedan denunciar los micro basurales
		Coordinación directa de las comunidades educativas con la municipalidad con periodicidad clara
		Trabajo mancomunado de la dirección de medioambiente y ONG y Org. Medioambientales para el desarrollo del plan de Ed. Ambiental
		Operativos de restauración ecológica y limpieza en comunidades educativas
		Cambiar el enfoque de cómo se instala la cultura medioambiental, incorporando acciones transversales con deporte, arte, música, matemáticas, entre otras
		Todos los colegios y jardines deben enseñar a los estudiantes a reciclar
		Desarrollar culturas medioambientales en todos los establecimientos
		Mejorar la coordinación con Aseo y ornato
		Sistema de gestión de residuos

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 4	Feria comunal de ciencias	Mantención de Jardines y áreas verdes
		Incorporar contenedores o puntos de reciclaje en las escuelas
		Feria donde las escuelas puedan mostrar sus iniciativas medioambientales a toda la comunidad educativa
		Trabajar un proyecto en común acuerdo con todos los establecimientos educacionales
		Divulgar y difundir la importancia del medioambiente a docentes y profesores para motivar el uso de puntos limpios
		Generar un programa medioambiental a nivel curricular que integre a los diferentes actores de la comunidad
		Plan comunal medioambiental con ruta de aprendizaje
		Ensamblar apoyo municipal con los EE por medio de la DAEM
		Que existan instancias comunales de vinculación con los espacios naturales de la comuna
		Incorporar en el perfil de los EE un estudiante Sampedrino con conciencia medioambiental
		Incorporar en el Curricular temáticas del cambio climático y tenencia responsable de animales
		Reciclaje de compost
		Crear huerto urbanos
		Soberanía alimenticia
		Crear instancias donde la comunidad pueda conocer su entorno y valorar a la comuna, cuidando y respetando el medioambiente
		Sensibilización de temas medioambientales a equipos de trabajo de loes EE y jardines.
		Incluir a los jardines en las capacitaciones de protección medio ambiental
		Crear espacios de exposición del trabajo medioambiental en la comunidades educativas
		Realizar salidas pedagógicas en los entornos donde viven los estudiantes y no fuera de la comuna.
		Consultar a las comunidades educativas como quieren reciclar
		Que las acciones sean en común acuerdo entre los actores participantes de las acciones
		Más capacitaciones para mejorar nuestro medioambiente y espacios de nuestros niños

EQUIPOS DE		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 5	FURTALEZAS	Vinculación de las comunidades educativas y los recicladores de base Recursos y equipos destinados a sostener el plan comunal medioambiental Promoción de actividad económica que podría ser educativa para el estudiante Realizar actividades de campo con los estudiantes Crear la figura del educador medioambiental Desarrollar una gestión curricular medioambiental Vincular a los EE con el entorno por medio de distintas asignaturas Implementar sistema de gestión medioambiental de residuos Compostaje comunal Instancias de sociabilización de experiencias exitosas por parte de los EE Socializar y considerar a los EE y los jardines infantiles de todos los establecimientos educacionales, colegios, jardines y liceos para así vincularse todos a la comuna y a sus establecimientos y comunidad educativas como un solo gran actor y que esto se mantenga en el tiempo Contar con una persona de manera permanente para el desarrollo, monitoreo y apoyo a la gestión medioambiental comunal Desarrollar acciones medioambientales con otras acciones comunales, como por ejemplo deportes en la naturaleza o trabajo de exploración Aumentar el reciclaje de aceite Crear un sistema de vinculación entre los EE, municipio y recicladores de base Incorporar la tenencia responsable de mascotas Vincular a los jardines infantiles y colegios. Más recursos para desarrollo de acciones medioambientales Mayor cantidad de horas para el encargado de medioambiente Relación cercana de los directores de los EE con las direcciones municipales Fortalecer las redes sociales de las fuerzas vivas de la comunidad de tal modo que sean agentes activos Huertos urbanos en los EE Hacer más simple la obtención de recursos económicos para el desarrollo de acciones medioambientales en los EE Que los recicladores de base concurran con periodicidad al retiro de lo reciclado, para que los espacios destinados a esto no se transformen en micro basurales

EQUIPOS DE		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 6	Existe una mirada	
	medioambiental	Aumentar horas de dotación de docentes para encargados de medioambiente
	Existe educación cívica para	
	incorporar esta temática	Relevar la interculturalidad en el medioambiente
		Hacer una bajada de la problemática del cambio climático de manera transversal (Asignaturas, Ciclos,
	Entorno privilegiado	escuelas y jardines)
	Comuna preocupada por el	
	cambio climático	Incorporar las temáticas medioambientales en todas las asignaturas y áreas
	Puntos de reciclaje	
	comunales	Educación cívica para evitar generación de micro basurales
		Incorporar la temática de tenencias responsable como un tema medioambiental
		Más información y acciones prácticas del medioambiente
		Tener una persona a cargo del plan medioambiental comunal
		Apoyo a jardines en el área medioambiental
		Aumentar la cantidad de puntos de reciclaje en la comuna
		Creación de huerto urbano como contraste al cambio climático
		Mayor vinculación del municipio con los establecimientos educacionales
		Disponer de mayor cantidad de recursos para el área medioambiental
		Coordinación de las distintas áreas vinculadas al medioambiente
		Crisis climática real para un cambio en el paradigma educativo
		Vinculación de la municipalidad con recursos a los EE
		Compartir experiencias exitosas de la red municipal medioambiental
		Crear un plan de Educación medioambiental vinculado con la dirección de medioambiente
		Generar orientaciones curriculares que faciliten la implementación del plan comunal
		Entregar propuestas concretas
		Crear brigadas de limpieza escolares para la mejora del entorno
		Vincular los proyectos educativos con las iniciativas municipales del reciclaje
		Apoyo a la convivencia familiar y el reciclaje en los EE
		Sensibilizar las temáticas medioambientales en edades tempranas
		Enfoque de las ciencias y el medioambiente de manera transversal
		Contar con más personal en los jardines infantiles para estas iniciativas
		Mayor apoyo de las direcciones de la municipalidad en estas iniciativas
		Articulación jardín – escuela
		Mantención periódica de las áreas verdes de los jardines
		Incorporar la temática medioambiental a todos los espacios del establecimiento educacional
		Buscar soluciones científicas junto a los niños niñas de la comuna
		Enseñanza del cuidado de las mascotas
		Vincular a los EE con los recicladores de base
		Contar con un curriculum flexible atingente al plan comunal

CICTEMANTIZACIÓNI DADENA, ADEA CONVIVIENCIA, INVINICIA ACIONI TERRITORIALII			
EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	FEMATIZACIÓN PADEM: AREA CONVIVENCIA: "VINCULACION TERRITORIAL"  OPORTUNIDADES DE MEJORA	
N° 1	Vínculo con las familias apoderados/as de los jardines, ya que son menores de 4 años.	Más responsabilidad en los colegios.	
		Ver la forma de integrar a la comunidad apoderados de manera que sientan que las escuelas no es solo una instancia académica, sino que un servicio abierto a la comunidad.	
		Preguntarle a los apoderados y alumnos que es lo quieren, como que talleres quieren y cosas así para que ellos de animen y motiven a participar.	
		Incluir actividades extra programáticas para Jardines Infantiles.	
		Que la gente que contraten para los talleres sean de continuidad para el entusiasmo del alumno como el apoderado.	
		Apoyar a los establecimientos educacionales a generar redes con instituciones sociales para abrir las escuelas a la comunidad.	
		Hacer de manera visible en pendones los sellos, misión y visión de los jardines infantiles para lograr identidad y vinculación.	
N° 2		Destinar recursos financieros para proyectos participativos Centro de Estudiantes y Centro de Padres.	
		Mini olimpiadas en los jardines infantiles.	
		Hacer actividades para unir la comunidad. Crear talleres, escuelas para padres.	
		Contactar con las redes del alrededor de cada escuela. Apoyar a comunidades de cada escuela.	
		Implementar acciones en formación ciudadana para la integración de estudiantes migrantes de manera colaborativa entre establecimientos.	
		Que haya más talleres en los colegios para los alumnos y ayuda para postular a proyectos.	
		Fortalecer el rol del profesor asesor del centro estudiantes en su rol formador e impulsor de la cultura de la participación infanto-juvenil.	
		Integrar más a los estudiantes que no participan en las clases y a los nuevos estudiantes.	
		Ampliar concepto de comunidad educativa que integre a la comunidad que rodea a la escuela.	
		Tomar nuevamente el departamento Ahora es cuando, deja tu huella.	

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
		Recuperar confianzas en los procesos educativos y sociales por parte de los apoderados para que sean parte del proceso.
		Fortalecer encuentros planificados como conversatorios de estudiantes, motivar la participación activa de los niños y niñas. Los padres comparten esta propuesta.
		Fortalecer centro general de padres y apoderados.
		Recuperar la confianza.
		Fortalecer la comunicación.
		Crear vínculos con el medio, con el propio territorio, redes de apoyo.
		Gestionar convenios con empresas para obtener recursos ( Centro Gral. de Padres).
		Generar lazos de confianza.
		Mejoras estructurales.
N° 3		Mejorar comunicación de las escuelas con sus apoderados.
N 5		Conformar un consejo de traspaso comunal con el objetivo de recabar información de los servicios locales ya traspasados y exigir el cumplimiento de los procesos establecidos por la Ley 21.040
		Que nuestro establecimiento podamos recuperar nuestros espacios.
		Incentivar a los niños con premios. Invitarlos a participar.
		Promover sistemáticamente conversatorios entre estudiantes sobre formación ciudadana y facilitar canales de información con apoderados.
		Devolver el colegio para volver a clases ( establecimientos que son actualmente vacuna torios).
		Mejorar la infraestructura.
		Recuperar la confianza de los apoderados.
		Crear capacitaciones y conversatorios que sean enfocados en los intereses de los estudiantes y padres y/o apoderados.
		Incentivar con premios el encendido de cámara en clases.

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
	Existencia del nuevo Dpto. de Vinculación Estratégica.	Fortalecer a centros de padres en sus roles -obligaciones dentro de la comunidad.
N° 4	Establecimientos de espacios de participación.	Apoyo para poder seleccionar de mejor forma el centro de padres. Obligaciones y deberes.
		Fortalecer la vinculación de la comunidad educativa con redes y actores locales.
N° 5	Normativas ministeriales respecto a estas áreas.	Incorporación de programa de Escuelas Constituyentes que involucre a las comunidades educativas en el proceso constituyente.
		Generar instancias de reflexión.
		Lineamientos comunales.
		Elaborar proyectos con asesoría.
		Fortalecer participación de apoderados y estudiantes,
N° 6		Realizar equipo de trabajo para guiar a los centros general de padres.
		Individualismo, seguimiento.
		Una jornada de centro de padres.
		Jornada de capacitación de apoderados para orientación.
		Capacitación, actividad para atraer a los apoderados.

## SISTEMATIZACIÓN PADEM: AREA CONVIVENCIA: "CULTURA INCLUSIVA Y SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO"

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 1	Atención multiprofesional en equipos de colegios	Atención multiprofesional a jardines infantiles
		Capacitación diversidad e identidad sexual a comunidades educativas
		Capacitación y apoyo a familias en identidad sexual
	Protocolos de acogida a estudiantes migrantes	Apoyo a familias de estudiantes migrantes
		Incorporar a estudiantes extranjeros líderes de centros de estudiantes
	Atención a necesidades educativas especiales	Capacitación en apoyo a nee en toda la comunidad educativa
		Apoyo especializado a estudiantes con problemas emocional por parte de los docentes
		Capacitar a comunidades comunales sobre vocabulario inclusivo y de identidad sexual
		Incorporar a jardines en acciones con migrantes
		Fortalecer redes de colaboración de apoyo a la infancia
		Fortalecer equipo de convivencia con psicólogas, orientadores, trabajadores sociales
		Capacitación personal docente y no docente en diversidad, sexualidad y género
		Dar mayor apoyo a familias migrantes
		Protocolos de actuación sobre diversidad de genero
		Contar con textos de estudio con antelación, para temas de inclusión y no discriminación
		Contar con coordinador de inmigración. Para instalar todo el procesos
		Elaborar manuales con protocolos inclusivos

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 2		Enseñar más a los estudiantes sobre inclusión y ser más inclusivos
		Gestionar seminarios abiertos a toda la comunidad sobre necesidades educativas especiales
		Gestionar equipo multidisciplinario para jardines infantiles
		Reparación de ascensor para estudiantes de desplazamiento reducido en colegio e. Soro
		Capacitaciones sobre inclusión a equipos de jardines infantiles
		Gestionar opciones educativas de transición escolar para estudiantes tea
N° 3	Evaluación médica gratuita	Contratación de médicos especialistas con mayor tiempo de atención de los estudiantes
	Apoyo a estudiantes del programa pie	Vinculación con redes de salud para gestionar medicamentos para estudiantes
		Generar instancias de capacitación sobre inclusión y SAG a encargados de planes y equipos
		Promover acciones de equidad de género en prácticas pedagógicas
		Promover acciones de equidad de género en prácticas pedagógicas
		Trabajar el respeto en todos los ámbitos educativos
		Realizar capacitaciones para todos los padres (con y sin nee), sobre inclusión
		Gestionar actividades de articulación de programa pie desde primera infancia
		Incorporar a jardines infantiles en capacitaciones de inclusión familias extranjeras
		Mantener canales de comunicación de programa pie con jardines infantiles
		Incorporar acciones para estudiantes con talentos destacados
		Incorporar acciones de acogida a la interculturalidad en los e.e.

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 4	Plan de intervención para estudiantes según sus características	Perfeccionamiento en sexualidad, afectividad y género a profesores y personal de los establecimientos en general.
	Equipo de docentes especialista en el área	Brindar recursos para atender a niños con nee en los jardines infantiles
	Trabajo colaborativo en equipo de aula	Incorporar equipos especializados para implementación de estos programas en jardines infantiles
	Planes desarrollados en cada establecimiento acorde a su contexto	Más capacitaciones a todos los estamentos de los colegios en planes de sexualidad y afectividad.
	Profesionales de diferentes áreas en los establecimientos	Educadora para cada nivel de jardines infantiles
		Subvención para niños con nee de jardines infantiles
		Incorporar programas y/o proyectos que apunten a la inclusión neurodiversa
		Talleres de inclusión con más frecuencia a profesores y asistentes de la educación. Más profesionales de diversas áreas en jardines infantiles

EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 5		Capacitar al recurso humano en nee Conocer la ley de inclusión Capacitar mediante charlas en pubertad precoz Tener más charlas educativas sobre sexualidad Mayor información a los profesores sobre patologías , trastornos y enfermedades tanto en salud mental como reproductiva Más información para que todos sean iguales en clases. Crear más espacios para alumnas en práctica de terapia ocupacional en jardines infantiles Articular acciones en conjunto salud y educación cuando los niños son diagnosticados con nee Compartir diversas experiencias entre establecimientos educacionales Fortalecer al equipo docente y comunidad educativa sobre inclusión
N° 6		Para integrar alumnos migrantes hacer un acto de recepción para ellos y sus familias Vinculación entre das y educación para trabajo conjunto en apoyo de los estudiantes con nee Incorporar a jardines infantiles y estos puedan recibir apoyos de equipos multidisciplinarios que apoyen a los niños menores de 4 años. Establecer en cada jardín períodos de evaluación para detectar posibles nee o trastornos a temprana edad. Pesquisa temprana, trabajo preventivo de nee en jardines infantiles.

	SISTEMATIZACION	I JORNADA PARTICIPATIVA PADEM: RECURSOS FINANCIEROS Y PERSONAL
EQUIPOS DE TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 1		<ul> <li>- Las 264 horas que se disminuirán a la planta docente : Se debe privilegiar a profesores titulares sobre los contrata</li> <li>- Recuperar las horas de jefatura. Mínimo dos horas</li> <li>- Porque la reducción de horas si la matricula no ha disminuido. Ha aumentado</li> <li>- Contratar personal exclusivo para jardín infantil de especialidad. Educación Diferencial</li> <li>- Tercera educadora para jardines. Dirección doble función</li> </ul>
N° 2		-Contratar otra educadora de párvulos de jardines infantiles. La educadora tiene doble función  - Que el personal de los jardines infantiles son asistentes de la educación. Y se les cancele el bono a los VTF  - Si se requiere contratar docentes, que se priorice a los funcionarios que hayan estudiado pedagogía.  - Teniendo personal adecuado, dar la oportunidad que sigan trabajando, y no contratar por favores políticos.  - Los jardines necesitan equipos multidisciplinarios para niños y niñas  - Los profesores debieran todos titulados de universidad no de institutos  - Que se den horas PIE a todos los docentes que forman el equipo de aula  - Otra educadora para jardines. Hay educadora con doble función, en otros jardines no sucede, hay discriminación.  - Mas asistentes en cada curso  - que las horas de jefatura se paguen.
N° 3	- Pagos en fecha estipulada - Pago de cotizaciones previsionales al dia	<ul> <li>Contratar más educadora jardines infantiles. Educadora con doble función: Directora y educadora</li> <li>Asignar dos horas de jefatura</li> <li>mejora conexión a internet de cada colegio</li> <li>Informar a tiempo la planta docente de cada año</li> <li>Regularización de decretos de nombramientos de titulares</li> </ul>

EQUIPOS DE		
TRABAJO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
N° 4		- Potenciar el trabajo de profesores jefes que son el vínculo directo con estudiantes y apoderados.
		- La disminución de horas progresiva ha conseguido que los profesores utilicen otras horas para ello.
N° 5		- Los profesores necesitan más horas pedagógicas y que no se les bajen
		- Que aumenten sueldos
		- Aumentar horas por docentes y remunerados para mejor calidad educación
		- Potenciar con más recurso humano esta área para agilizar tramites
N° 6	- comunicación cercana	- Mayor autonomía en la decisión de contratación para el bienestar de los niños
	- Transparencia en los datos	- Aporte para capacitaciones para personal de jardines en diversas áreas
		- Aumento en la dotación de profesores diferenciales
		- Volver a la horas electivas y no electivas 60/40
		- Capacitación para asistentes de la educación para mejor trato con estudiantes
		- Hacerse cargo de la discapacidad como área de todos, apoyo de redes
		(Debilidad: Falta de difusión en los logros de los establecimientos)

